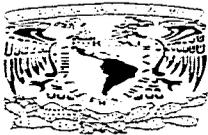


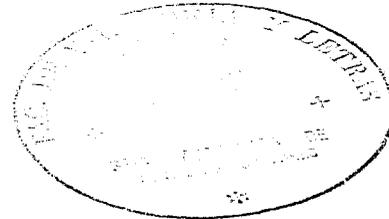
16
2ej.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

EL CONVENTO DOMINICO DE TECPATAN, CHIAPAS

T E S I S



Que para obtener el título de

LICENCIADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

presenta

GABRIELA CRUZ UGALDE GARCIA Y LETRAS
FACULTAD DE FILOSOFIA

ASESORA: MTRA. MAGDALENA VENCES



**COORDINACION DE ESTUDIOS
LATINOAMERICANOS**

México, D.F.

1997

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

EL CONVENTO DOMINICO DE TECPATAN, CHIAPAS.



*A mis padres
con cariño y
gratitud.*

INDICE

INTRODUCCION	1
CAPITULO I. CONQUISTA MILITAR DE CHIAPAS	8
1. Primeras expediciones	8
2. Resultados	12
3. Pedro de Alvarado y los dominicos	14
4. Nuevas expediciones y encomiendas	15
5. Incorporación de Chiapa a la Capitanía General de Guatemala (1531)	19
CAPITULO II. LABOR ESPIRITUAL	
1. Arribo de frailes a Chiapas	23
2. Antecedentes prehispánicos de la región zoque	26
3. La Orden de Predicadores en Tecpatán	28
CAPITULO III. ARQUITECTURA PARA LA EVANGELIZACION	39
1. Geografía chiapaneca	41
2. Origen de los frailes. Arte y estilo	43
2.1 Manierismo	47
2.2 Mudéjar	52
3. Construcción de templos	54
4. Empleo de materiales vernáculos	57

CAPITULO IV. TECPATAN: MORADA DE PREDICADORES	60
1. Atrio	61
2. Templo	62
2.1 Portada principal	62
2.2 Portada lateral	65
3. Nave	67
3.1 Sotocoro	68
3.2 Nave	68
3.3 Abside	69
4. Cubierta del templo	71
5. Torre-campanario	74
6. Claustro	77
7. Empleo de materiales vernáculos	84
CAPITULO V. AL RESCATE DE UNA UTOPIA	
1. Restauración y conservación del conjunto conventual	87
2. A manera de "epílogo"	88
APENDICE I	
CRONOLOGIA DE SISMOS EN CHIAPAS (1545 - 1912)	109
APENDICE II	
TESTIMONIO DOCUMENTAL	121
CONSIDERACIONES FINALES	136
MAPAS, PLANOS Y FOTOGRAFIAS	138
ARCHIVOS CONSULTADOS	164
BIBLIOGRAFIA	165

INTRODUCCION

La licenciatura en Estudios Latinoamericanos de esta Facultad de Filosofía y Letras, está enfocada principalmente a la historia, literatura y filosofía desde la época prehispánica hasta nuestros días; sin embargo, hay un rama de la historia que aún no se ha extendido lo suficiente, me refiero a la historia del arte en América Latina y específicamente a las producciones artísticas generadas durante los tres siglos de dominación europea.

Por lo general al arte se le ve como una parte "accesorio" o "bonita" de la formación profesional y no como complementaria de nuestro quehacer como latinoamericanistas. El arte más allá de ser un producto estético, es un producto social determinado por las circunstancias y la ideología imperante de un momento dado. Un objeto artístico es un texto que nos puede brindar una interesante oportunidad para adentrarnos y situarnos en un tiempo y un espacio de nuestra historia.

Estas razones y la inquietud que en mí despertó la clase de Historia del Arte Colonial Latinoamericano -que imparte la maestra Magdalena Vences Vidal- fue lo que me llevó a incursionar en este rico e interesante campo poco "andado" hasta ahora en nuestro Colegio*.

La presente tesis no es más que un granito de arena que estudia de manera monográfica al conjunto conventual de Santo Domingo de Guzmán en Tecpatán, Chiapas, fundado por la Orden de Predicadores en el siglo XVI. La elección de este convento

* Cabe aclarar que la maestra Vences es la única, no sólo en el Colegio sino en toda la Facultad, que imparte de manera integral los conocimientos y los aportes de la producción artística latinoamericana que se generó durante la época colonial.

se la debo a la maestra Vences, pues fue por ella y con ella que conocí Chiapas y que me interesé en la labor de evangelización de los dominicos en el sur de nuestro territorio.

El objetivo de este estudio, *El convento dominico de Tecpatán, Chiapas*, es el dar a conocer un soberbio e interesante monumento religioso desde el punto de vista artístico, que se desempeñó como importante centro evangelizador de una gran cantidad de población Zoque desde su fundación en 1564. Para ello he dividido el trabajo en cinco capítulos con el propósito de abarcar tanto la historia como el arte que guarda en sí el conjunto conventual de Santo Domingo.

El primer capítulo *Conquista militar de Chiapas*, lo dedico a un bosquejo histórico de las primeras incursiones al territorio de la antigua Chiapan, para ello me he remitido a un trabajo novedoso de la investigadora del Centro de Estudios Mayas, Gudrun Lenkersdorf, *Génesis histórica de Chiapas. El conflicto entre Portocarrero y Mazariegos*¹, en el que la autora señala que se han cometido una serie de errores tanto en los libros de texto como en la historia regional sobre el supuesto logro del capitán Diego de Mazariegos en la ocupación militar de Chiapas, cuando en realidad la primera villa de españoles fue fundada por Pedro Portocarrero antes de la llegada de Mazariegos. La década comprendida es la de 1522-1532 porque -indica Lenkersdorf- el tema requiere revisar a fondo todas las etapas de las incursiones españolas en la región para no seguir repitiendo la errónea historia tradicional. Por tal motivo decidí tomar este estudio como punto de partida para hablar de manera breve de la conquista militar de Chiapas y la consiguiente conquista espiritual a

¹ Gudrun Lenkersdorf *Génesis histórica de Chiapas. El conflicto entre Portocarrero y Mazariegos*. México, UNAM/Instituto de Investigaciones Filológicas, 1993.

cargo de la Orden de Predicadores y su repercusión en Tecpatán. Estoy consciente de que el resumen que hago es sólo panorámico y que de ninguna manera hace justicia al interesante trabajo de la investigadora.

En el segundo capítulo **Conquista espiritual de Chiapas**, trato específicamente la evangelización de Chiapas y el asentamiento de Predicadores en el pueblo de Tecpatán a partir de 1564. Esta población, por pertenecer a los Zoques, la he situado desde su contexto prehispánico con la finalidad de ver en qué estado de organización social se encontraba antes de la llegada de los frailes. Asimismo seguí su desarrollo a lo largo de los siglos como importante centro evangelizador con 16 fundaciones a su cargo, su "esplendor" y "decadencia".

El tercer capítulo **Arquitectura para la evangelización**, lo dedico a dar algunos antecedentes de la arquitectura colonial chiapaneca que me sirvieron de punto de partida para detectar los elementos más característicos y sobresalientes del conjunto conventual de Santo Domingo de Tecpatán: el mudéjar y el manierismo. Ambos "estilos" se desarrollaron en Chiapas a todo lo largo del siglo XVI y XVII dando por resultado singulares ejemplos arquitectónicos diferentes a los de Guatemala y a los de Nueva España; esto debido principalmente al origen andaluz de los frailes que evangelizaron Chiapas, al clima y a los materiales propios del territorio.

En el cuarto capítulo **Morada de Predicadores**, doy una descripción que pretende ser detallada de cada una de las dependencias que componen el convento dominico: atrio, templo, nave, cubierta del templo, torre-campanario y claustro; los materiales que se emplearon para su construcción, así como las dimensiones de estos espacios y el tipo de decoración que se empleó para exornarlos. Acompañan a

este capítulo mapas, planos, dibujos y una serie de fotografías tomadas gentilmente por Paolo Gasparini durante nuestra última estancia en la Semana Santa de 1997, en ellas se aprecian los detalles más relevantes del inmueble, así como la restauración que llevó a cabo la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo (SECODAM) a finales de 1996.

El quinto y último capítulo **Al rescate de una utopía**, lo aboqué a las labores de restauración y conservación del convento dominico que han llevado a cabo las diferentes Secretarías de Estado a lo largo de este siglo. Los materiales de archivo que utilicé para esta parte fueron documentos relativos al ex convento de Tecpatán depositados en el Archivo de Bienes Inmuebles de la SECODAM y en el Archivo Geográfico del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Estos expedientes me sirvieron para dilucidar de la mejor manera posible, si ha habido una preocupación por restaurar este monumental convento o si por el contrario no se ha hecho gran cosa al respecto. Con este capítulo he querido traer hasta el siglo XX al convento de Tecpatán no como una ruina más, sino como un monumento vivo digno de ser rescatado y valorado en su justa dimensión.

El **Apéndice I, Cronología de sismos en Chiapas (1545-1912)** me permitió adentrarme en uno de los factores más importantes que influyeron e influyen directamente en la destrucción de las obras de arte monumentales: los sismos. Varios cronistas durante sus estancias en Chiapas, se dedicaron a relatar los pormenores de esos interminables segundos de angustia en interesantes escritos, muchos de ellos difíciles de conseguir, pero que afortunadamente han sido compilados recientemente por un grupo de investigadores del Instituto de Geofísica de la UNAM.

En el **Apéndice II, Testimonio documental** he reunido una

serie de importantes decretos, informes y oficios localizados en los expedientes sobre Tecpatán en el Archivo de Bienes Inmuebles y Archivo Geográfico, que tratan el tema de la revaloración que se le está dando actualmente al ex convento y la preocupación de algunos vecinos de la población porque se conserve su edificio religioso.

Por último, añado algunas **Consideraciones finales** con el propósito de haber contribuido minimamente en la historia social y artística de uno de los conjuntos conventuales del siglo XVI más grandes e interesantes ya no sólo de Chiapas sino de México y América Latina.

* * *

Agradecimientos

Esta primera y modesta incursión en la historia del arte debe mucho a distintas personas e instituciones. Un agradecimiento muy especial a la maestra Magdalena Vences Vidal, asesora de esta tesis, por sus enseñanzas e infinita paciencia y por haberme favorecido en todos estos años con su espléndida amistad. A Ignacio Hernández García por ser el compañero ideal de un sin fin de ilusiones y correrías por este mundo. A la maestra Gudrun Lenkersdorf, del Centro de Estudios Mayas de la UNAM, por orientarme en la búsqueda de información sobre el tema. Al arquitecto Jesús Zamora de la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo por remitirme con la señora Josefina Camargo de Cuen, Jefa de Documentación, quien gentilmente me brindó todas las facilidades para la consulta de expedientes y fotografías, así como a José Luis Trejo Moreno por todas sus amabilidades. Al doctor Jorge Olvera por cederme sus observaciones y comentarios sobre el conjunto conventual. Al doctor Roldán Esteva-Grillet por su constante interés en mi formación profesional. A Octavio Acosta Arévalo, del Centro de Servicios Municipales "Heriberto Jara" por facilitarme equipo de cómputo para la primera fase de captura de este trabajo y por su constante preocupación. A la doctora Berta Ulloa de El Colegio de México por su invaluable apoyo académico; a Carlos Mújica, del mismo Colegio, por compartir conmigo sus conocimientos sobre el arte de la computación. Al licenciado Roberto Machuca, del Colegio de Estudios Latinoamericanos, por ser el ángel guardián que agiliza el *via crucis* de los trámites escolares. Al físico Carlos Fuentes Vargas, del Instituto de Geofísica de la UNAM, por su afecto y apoyo incondicional desde hace más de doce años. Al fotógrafo Paolo Gasparini por

su amistad y generosidad sin límites al obsequiarme las imágenes del conjunto conventual que aquí se presentan. A la maestra Guadalupe Rodríguez de Ita, del Instituto Mora, por sus gestiones en ese instituto para la captura de la segunda fase del trabajo, por su interés en que yo culminara esta tesis y por ser esa "conciencia" que muchas veces necesitamos que se haga presente. Finalmente, a mis padres que nunca han perdido la fe en que yo sepa cultivar sus buenas enseñanzas, a ellos mi eterno agradecimiento.

México, D.F., noviembre de 1997.

CAPITULO I

CONQUISTA MILITAR DE CHIAPAS

Como quedó señalado en la introducción de esta tesis, hemos querido empezar con una síntesis de las incursiones militares que se realizaron en el antiguo territorio de los chiapanecas, con la finalidad de saber en qué condiciones se encontraba la tierra próxima a ser evangelizada por las órdenes mendicantes y en especial por la Orden de Predicadores.

Cabe aclarar que nos adherimos al criterio de los historiadores Jan de Vos y Gudrun Lenkersdorf que utilizan el término *Chiapas* en plural en sentido netamente geográfico para señalar la región que abarca el actual estado de Chiapas con excepción del Soconusco, mientras que *Chiapa* en singular para la entidad política creada por la administración colonial, y *Chiapan* para la antigua ciudad habitada por los chiapanecas que corresponde al actual Chiapa de Corzo¹.

1. Primeras expediciones

En el año de 1523 se fundó a las orillas del río Coatzacoalcos la Villa del Espíritu Santo con el fin de que sirviera de puerto para el tráfico trasatlántico. Los pueblos de los alrededores fueron encomendados a los colonos. Estas encomiendas se extendieron desde la provincia de los mixes de Quetzaltepec en Oaxaca, hasta las tierras del actual estado de Tabasco. Se incluían también los poblados zoques de Quechula y

¹ Gudrun Lenkersdorf, *Génesis histórica de Chiapas...*, pp. 11 y 21; Jan de Vos "Origen y significado del nombre Chiapas" en *Mesoamérica*, Año 4, Cuaderno 5, Antigua Guatemala, CIRMA, junio de 1983, pp. 1-7.

Ostuacán, en las sierras al sureste de la villa. Los zoques fueron los primeros pueblos de la futura provincia de Chiapa en sufrir el acoso directo de los invasores (fig. *1).

Ante las rebeliones de los zoques y chiapanecas, tres ejércitos salieron de México en diciembre de 1523 para someterlos. Hernán Cortés le ordenó a Pedro de Alvarado que invadiera Chiapan, avanzando por la costa del Pacífico para luego subir al antiplano guatemalteco. Al mismo tiempo enviaba una gruesa armada al mando de Cristóbal de Olid para navegar por el Atlántico hacia el Golfo de las Higueras -o de Honduras- para luego penetrar por tierra desde el oriente. El ejército de Luis Marín llevaría refuerzos a la Villa del Espíritu Santo, para desde ahí dirigirse contra los chiapanecas. El plan de Cortés era asegurar las partes conquistadas y desde allí avanzar con el fin de que entre los tres ejércitos controlaran todo el territorio intermedio.

El 6 de diciembre de ese mismo año, salieron de México ciento veinte jinetes, trescientos peones, cuarenta caballos de reserva, cuatro tiros de artillería y cientos de auxiliares mexicas, tlaxcaltecas y xochimilcas, además de don Pedro Portocarrero con sus mozos españoles². Tardaron cinco semanas en llegar a Tehuantepec atravesando las montañas de Oaxaca, quizás sometiendo de nuevo a los chontales en caso de estorbarles en su paso cerca de Huatulco. Al entrar a la llanura costera del Soconusco, la tropa encontró resistencia que se fue intensificando a medida que se internaba en el territorio de los quichés, subiendo por el altiplano.

El 2 de febrero de 1524 se libró un sangriento combate dirigido por Portocarrero contra el jefe quiché Tecún Umán en la batalla de Xelaju/Quetzaltenango. El ejército avanzó hacia

² *Ibid.* p. 84. Lenkersdorf señala que Pedro Portocarrero fue un caso excepcional de los contadísimos miembros de la aristocracia castellana, que se trasladaron a la Nueva España en los primeros años, de ahí el epíteto *don*. Para una semblanza pormenorizada de la ascendencia y abolengo de Portocarrero, véase de las pp. 42 a la 51 de la citada obra.

la capital quiché Utatlán/Kumarkaaaj, en la que fueron derrotados. Aunque los combates no cesaron, el ejército de Alvarado sólo pudo llegar hasta Cuscatlán (cerca de la actual ciudad de San Salvador), debido a que los indios huían hacia la sierra, lo que impidió conseguir nuevos auxiliares para utilizarlos contra otros pueblos, pues "ni encontraron ricas ciudades, ni el estrecho [que uniera los dos mares]. En otras palabras, la expedición fracasó"³.

De vuelta en Iximche/Guatemala, recibieron a las tropas de refuerzo que Cortés les había enviado con el capitán Diego de Rojas. El 25 de julio de 1524 se fundó una ciudad de españoles con el nombre de Santiago; Diego de Rojas fue nombrado primer alcalde y don Pedro Portocarrero primer regidor. Posteriormente sobrevino la sublevación de los cakchiqueles.

La búsqueda de un paso que conectara al Atlántico con el Pacífico, como punto estratégico, atrajo el interés de las autoridades españolas de Panamá, Nueva España, Cuba y Santo Domingo. Cristóbal de Olid fue encomendado por Cortés para buscar ese paso; con esta intención se embarcó con cinco navios e hizo escala en la isla de Cuba para comprar caballos y provisiones. Ahí se encontraba Diego Velázquez quien incitó a Olid a que se sublevara contra Cortés y que siguiera hacia las Higueras como su socio. El factor Gonzalo de Salazar en su viaje a México, procedente de Cuba, se encargó de darle a conocer a Cortés la supuesta traición de Olid.

En su camino por el Golfo, Cristóbal de Olid chocó con el capitán Gil González de Avila que estaba explorando la región de un desaguadero del lago de Nicaragua. En la disputa, Olid capturó a dos capitanes adversarios, pero finalmente fue dominado y ajusticiado por ellos.

La tropa de Luis Marín partió de Coatzacoalcos junto con

³ *Ibid.* p. 90.

los vecinos de la Villa del Espíritu Santo, además de un grupo de treinta de a caballo, cien peones y dos tiros de artillería que Cortés les proporcionó. La campaña iba dirigida contra los zoques, chiapanecas y tzotziles. Tomaron el camino para Quechula, cruzaron las montañas obligando a los zoques a acompañarlos rumbo a Chiapan. Los chiapanecas estaban prevenidos y desde el primer momento redoblaron sus esfuerzos para no dejar entrar a los invasores, pero fueron derrotados finalmente en la batalla de Chiapan, descrita por Bernal Díaz del Castillo que participó personalmente en ella. El precio para conseguir la paz fue que los vencidos habían de servir de auxiliares para las fuerzas invasoras.

Sobre esta incursión punitiva en Chiapan, Lenkersdorf señala que la historia tradicional le ha adjudicado esta victoria a Diego de Mazariegos cuando en realidad -como ya vimos- no tuvo nada que ver en la batalla. El cronista mayor de las Indias, Antonio de Herrera, también se la adjudicó sin que se sepan las razones. Fray Antonio Remesal dio por bueno este dato que le sirvió de base para su historia oficial⁴. Sin embargo, aclara la autora, ésta información se corrigió en la *Historia verdadera...* de Bernal Díaz⁵ y en la crónica de fray Francisco Ximénez⁶.

Después de la derrota de los chiapanecas, los conquistadores avanzaron y subieron a la zona tzotzil de los Altos de Chiapas. Únicamente en la cabecera de Zinacantán no hubo resistencia alguna. Probablemente -señala la autora- la

⁴ Antonio Remesal, *Historia General de la Indias Occidentales y particular de la Gobernación de Chiapa y Guatemala*, México, Editorial Porrúa, 1988, 2 t. Jan de Vos en su libro *Los enredos de Remesal. Ensayo sobre la conquista de Chiapas*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992, señala las tergiversaciones que cometió el fraile en su citada crónica. Para una aproximación a la vida y obra de Remesal véase el trabajo inédito de Gudrun Lenkersdorf *Antonio de Remesal (ca. 1575-1627)*.

⁵ Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, México, Porrúa, 1960, 2 vols.

⁶ Francisco Ximénez, *Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala*, Guatemala, Biblioteca Goathemala de la Sociedad de Geografía e Historia, Tipografía Nacional, 1929, 3 vols.

razón se deba a que éste era un pueblo comerciante que vio interrumpidas sus relaciones con Tenochtitlan, así que una alianza con los extranjeros y la derrota de los chiapanecas les convenía. Luis Marín avanzó hacia Chamula pero la población huyó al igual que la de Huistán.

El pueblo de Chiapan fue encomendado a Alonso de Grado, antiguo tesorero del ejército de Cortés. Sin embargo, la Villa del Espíritu Santo consideró tener derecho a los pueblos zoques, chiapanecas y tzotziles.

2. Resultados

"A mediados de 1524 fue evidente que las tres columnas no pudieron juntarse, pues el flanco oriental estaba desmoronándose a causa de los pleitos entre los capitanes conquistadores; el sureño apenas se mantuvo gracias a los refuerzos que recibió de México, y el norteño se retiró a su posición original"⁷.

Hernán Cortés, al ir tras Cristóbal Olid, llamó a las armas a todos los vecinos de la Villa del Espíritu Santo. Bernal Díaz era uno de los que estaba obligado a enlistarse. En el camino a Higueras, Cortés conoció a Diego de Mazariegos quien acompañó al ejército en calidad de teniente tesorero. Mientras, Alvarado marchaba rumbo al norte para encontrarse con Cortés sin lograr su objetivo.

Alvarado cruzó la selva lacandona en 1525 y libró una batalla contra Tecpan Puyumatlán, su hermano Gonzalo avanzó sobre los mames. El 26 de agosto de 1526, Alvarado nombró a Pedro Portocarrero y a Hernán Carrillo nuevos alcaldes del

⁷ Lenkersdorf, *op. cit.*, p. 97.

gobierno en Guatemala y la continuación de la guerra, mientras él viajaba a la capital novohispana. Para ese entonces, Cortés había regresado a la capital, pero el gobierno ya estaba en manos del juez de Residencia, el licenciado Luis Ponce de León quien sería sustituido, después de su muerte, por el licenciado Marcos de Aguilar. La sospecha de que Cortés fuera el autor de la muerte de Ponce, fue propagada por el dominico fray Tomás Ortíz recién llegado a estas tierras⁸.

A fines de septiembre de 1526 llegaron a México Pedro de Alvarado, encabezando un nutrido grupo de conquistadores de Guatemala, y Luis Marín con otro de la Villa del Espíritu Santo. El plan de Marcos de Aguilar era incorporar al dominio español una amplia zona al sur y sureste de Tehuantepec; así que Alvarado iría a tramitar a España la gobernación sobre las provincias que él y su hueste habían recorrido. A Luis Marín lo nombró nuevamente capitán teniente de gobernador y restituyó las encomiendas a varios vecinos que habían sido despojados durante su marcha a las Higueras. En noviembre de 1526 encomendó el pueblo de Chamula a Bernal Díaz y Zinacantán a Francisco Marmolejo. El norte de Chiapas caería bajo la jurisdicción de Coatzacoalcos.

Para el 20 de marzo de 1527, Aguilar nombró a Jorge Alvarado (hermano de Pedro) teniente de gobernador y capitán general de Guatemala, y a don Pedro Portocarrero alguacil mayor, designación que fue aceptada por el Cabildo de la Ciudad. Cabe recordar que "desde su fundación en 1524, la ciudad de Santiago sólo existía jurídicamente pero carecía de lugar fijo, así que a lo largo de casi cuatro años los conquistadores vivían en campamentos transitorios. Por esta razón existía la necesidad de erigir un asentamiento castellano definitivo, desde el cual poder controlar a los rebeldes"⁹. Se

⁸ *Ibid.* p. 121.

⁹ *Ibid.* p. 132.

eligió el valle de Almolonga, que estaba el pié del volcán de Agua y que los cakchiqueles llamaban Bulbuxya; así "el 22 de noviembre de 1527 se celebró el 'asentamiento' de la Ciudad de Santiago con toros y juego de cañas, y Jorge de Alvarado mandó hacer la traza en forma de damero y repartir los solares según 'la orden acostumbrada' en la Nueva España"¹⁰.

3. Pedro de Alvarado y los dominicos

Pedro de Alvarado estrechó su relación con los dominicos gracias a la intervención de fray Tomás Ortiz ante el influyente fray García de Loaysa, en ese entonces presidente del Consejo de Indias, obispo de Osma y confesor del emperador, además de haberse confesado Alvarado con fray Domingo de Betanzos. "Alvarado se entendió mejor con los dominicos novohispanos [a diferencia de Cortés que se relacionó con los franciscanos] y los invitó a establecerse en Guatemala. La oferta era atractiva para los Predicadores porque les ofrecía la oportunidad de administrar una extensa región donde los franciscanos no habían entrado"¹¹. Lenkersdorf agrega:

Fray García de Loaysa no siempre compartía las opiniones de fray Tomás Ortiz, además acababa de recibir una carta de Cortés con graves acusaciones contra el fraile [sobre la muerte de Ponce de León]. Sin embargo la perspectiva de que los Predicadores se encargasen de la administración eclesiástica de una región virgen y en donde gozasen del apoyo de un gobernador le debió haber interesado. Por tanto se entiende que el presidente del Consejo de Indias apoyó la designación de Alvarado como Gobernador¹².

¹⁰ *Ibid.* p. 133.

¹¹ *Ibid.* p. 136.

¹² *Ibid.* p. 137.

El 18 de diciembre de 1527 en Burgos, Alvarado consiguió el nombramiento de gobernador y capitán general de Guatemala y otras provincias, además de la jurisdicción en lo civil y lo criminal en primera instancia. Tres días después obtuvo el título de adelantado con el cometido de descubrir la navegación desde las costas centroamericanas hasta las islas de la Especiería.

4. Nuevas expediciones y encomiendas

En diciembre de 1527, el teniente de gobernador Jorge de Alvarado, encargó a don Pedro Portocarrero una expedición militar rumbo a Chiapa con el fin de ocupar y poblar la región. Se dirigieron a la zona que en adelante se denominaría como provincia de Los Llanos. Avanzaron en medio de poblaciones hostiles pero no se dio ningún combate de consideración.

A principios de 1528 se fundó la Villa de San Cristóbal de los Llanos en el valle de Comitán, cerca del importante pueblo de Comitán/Balún Canán, lo que les prometía disponer de suficiente comida y mano de obra; se nombró un Cabildo y se erigió una picota como símbolo de jurisdicción. Se hicieron incursiones a los pueblos de Huistán y Tenango, respetando las zonas encomendadas a los vecinos de Coatzacoalcos. Comitán fue cedido a Diego de Holguín, Huistán a Juan Muñoz de Talavera, Ostután a Pedro Moreno y Copanaguastla a Andrés de la Tovilla.

Los Llanos de Chiapa abarcaban desde los Cuxtepeques hasta las partes sureñas de los Altos, los tojolabales y los tzeltales que habitaban la mayor parte de esta zona fueron encomendados a la hueste que tuvo su base en la villa de San Cristóbal de los Llanos en el valle de Comitán. El territorio quedó dividió de la siguiente forma:

Guatemala legalmente se erigió como una nueva entidad político-administrativa y jurisdiccional separada del gobierno de México, entidad que quedó sujeta a la Audiencia únicamente como tribunal de apelación. El límite entre ella y la Nueva España se fijó en Chiapan, quedando los zoques del lado novohispano y los diversos grupos mayenses bajo la jurisdicción guatemalteca¹³.

El 23 de noviembre de 1527, Alonso de Estrada nombró a Diego de Mazariegos, su primo hermano, capitán y teniente de gobernador de las provincias de Chiapa y los Llanos, dándole poder de poblar una villa y repartir pueblos, así como de hacer la guerra a los insumisos. Mazariegos se vio obligado a dejar el puesto de alguacil mayor y su rica hacienda en Taxco.

Lenkersdorf sostiene que Mazariegos salió de México el 27 de noviembre de 1527 y no pudo haber entrado en Chiapan antes de la llegada de los conquistadores de Guatemala, como lo sigue manteniendo la historia oficial¹⁴. La ruta que siguió fue por la costa hasta Tehuantepec para desde ahí subir a las tierras chiapanecas. La única batalla que libró fue contra los zapotecas y sus aliados en Suchitepec, "pues las grandes batallas contra los chiapanecas que la tradición le atribuye a Diego de Mazariegos, jamás se libraron"¹⁵.

El 5 de marzo de 1528 Mazariegos fundó una villa junto al pueblo de Chiapan (Chiapa de Corzo) y le dio el nombre de Villa Real, nombró a los alcaldes, regidores y otros oficiales. Durante este mes Mazariegos se dirigió a Huistán para entrevistarse con Portocarrero y hablar sobre cuestiones jurisdiccionales.

Ambos capitanes se dieron cuenta de que no podrían resolver ellos los límites, así que dejaron la decisión en

¹³ *Ibid.* p. 162.

¹⁴ *Ibid.* p. 173. Tal sería el caso de la obra de Manuel Trens, *Historia de Chiapas desde los tiempos más remotos hasta la caída del segundo imperio*, México, La Impresora, 1942, 2 vols., en la que afirma sin fundamento, que las expediciones salieron de México en enero de 1527.

¹⁵ Lenkersdorf, *op. cit.*, p. 178.

manos de Alonso de Estrada, gobernador de la Nueva España. En su camino de regreso, Mazariegos decidió cambiar el asentamiento de la Villa Real 1,500 m. más alto, aunque estuviera fuera del territorio de los chiapanecas y lejos de las vías de comunicación. "El nuevo asentamiento de la Villa Real estaba puesto como cuña entre las áreas sujetas a la Villa de San Cristóbal por un lado y a la Villa del Espíritu Santo por el otro"¹⁶.

Finalmente, la resolución para el conflicto de jurisdicciones se aclaró por medio de una carta del 30 de marzo de 1528 en la que Alonso de Estrada especificaba exactamente a Mazariegos qué debería de hacer:

...y porque conviene que la dicha gente vuelvan a donde están sus capitanes, por la presente mando que, si allí estuviesen, les apercibáis que luego visto este mi mandamiento salgan de dicha provincia y se vuelvan cada uno a sus capitanes los cuales y a cada uno de ellos mando que así lo hagan y cumplan so la pena o penas que vos de mi parte les pusiesedes, las cuales desde ahora les pongo y he por puestas y les apercibo que si hacer y cumplir no lo quisiesen que serán ejecutadas en sus personas y bienes...¹⁷

De tal suerte y obedeciendo a los mandatos de Estrada, Portocarrero se retiró a Guatemala; los encomenderos de Copanaguastla y Comitán se pasaron al lado de Mazariegos, quien forzó a los españoles que estaban asentados en la villa de San Cristóbal de Los Llanos, fundada por Portocarrero, a pasarse a la Villa Real, que después se llamaría Ciudad Real. "Desde entonces el término 'provincia de Chiapa' adquirió un nuevo sentido; no se refería sólo al área de los chiapanecas sino que

¹⁶ *Ibid.* p. 186.

¹⁷ Mandamiento de Alonso de Estrada a Diego de Mazariegos, 30 de marzo de 1528, Archivo General de Indias. Justicia 281, número 1, f. 90v., en Lenkersdorf, *op. cit.*, p. 188.

se amplió para incluir todas las provincias comarcanas que estaban bajo el dominio español¹⁸.

El primer problema al que se enfrentó Mazariegos fue al reparto de tierras; el 22 de agosto anunció las nuevas asignaciones que provocaron las pugnas entre los españoles de Villa Real y a su vez de éstos con los de la Villa del Espíritu Santo, y por consiguiente la rebelión de los pueblos indígenas del área. El grupo de españoles se dividió en dos bandos, por un lado la gente de Mazariegos, y por otro, los antiguos aliados de Portocarrero. Los problemas con los vecinos de Coatzacoalcos surgieron porque se les despojaron de los pueblos zoques y tzotziles; Bernal Díaz perdió su encomienda de Chamula y Francisco de Marmolejo la de Zinacantán que fue transferida al hermano de Mazariegos, Pedro de Estrada; mientras que el gobernador Alonso de Estrada aprobó los despojos ampliando los límites del territorio adscrito a la Villa Real:

La "provincia de Chiapa", a su vez se amplió, no por nuevas conquistas sino por cambios jurisdiccionales decretados por el gobernador novohispano... Su nuevo decreto reforzó y legalizó la expansión del área sujeto a la Villa Real hacia el Norte y Noroeste. Es por eso que desde entonces la "provincia de Chiapa" incluía los territorios de los tzotziles y una parte de los pueblos zoques y choles¹⁹.

Por otro lado las luchas entre los españoles y los indígenas no se hicieron esperar, pues los primeros consideraban que los indígenas estaban obligados a mantenerlos, pero, a diferencia de los pueblos del centro de México, los de

¹⁸ Lenkersdorf, *op. cit.*, p. 195.

¹⁹ *Ibid.* p. 202.

Chiapa no estaban acostumbrados a pagar tributo o a estar sometidos a algún rey por lo que se escapaban de los encomenderos y se iban a lugares de difícil acceso, y en casos necesarios, se llegaron a defender con las armas. Sin embargo, los rebeldes cautivos se convirtieron en esclavos, mientras que los mexicas y tlaxcaltecas que habían llegado con los conquistadores formaron un estrato intermedio en la naciente sociedad colonial.

Para el año de 1528 había diversas revueltas en la provincia que terminaron hasta 1532 a manos del nuevo teniente de gobernador de Chiapa, Baltasar Guerra. No obstante, la situación provocó la escasez de alimentos, además de que Mazariegos recibió la orden de Alonso de Estrada, en 1529, de encargarse del gobierno de Guatemala en sustitución de Jorge de Alvarado a quien se le había llamado a México. Don Juan Enríquez de Guzmán, juez de Residencia y alcalde mayor, se presentó en Villa Real y la provincia de Chiapa se convirtió en alcaldía mayor, pues para ese entonces, Alonso de Estrada había tenido que entregar el gobierno a Nuño de Guzmán conformándose así la primera Audiencia de México. Mazariegos fue sometido a un juicio de Residencia y en el transcurso de 1530 falleció.

5. Incorporación de Chiapa a la Capitanía General de Guatemala (1531).

Los títulos que Pedro de Alvarado había alcanzado en España, no fueron reconocidos por el cabildo de la Ciudad de México, incluso, se le acusó de haber conseguido fraudulentamente la gobernación de Guatemala y Chiapa, aunque al ayuntamiento de México no competiera sobre las jurisdicciones que se otorgaban.

Otro pleito más lo consiguió con el adelantado Francisco

de Montejo, autorizado por el rey para colonizar Yucatán, quien reclamaba para sí 'hasta la mar del sur' que incluía la alcaldía mayor de Chiapa, El Petén y partes de Guatemala:

Los pleitos entre Montejo y Alvarado se prolongaron por varios años. Alvarado necesitaba un puerto y por tanto, en 1539, trocó la provincia de Chiapa por Honduras. Pocos años después se creó la Audiencia de los Confines que terminó con el gobierno de Montejo en Chiapa y dejó esta provincia en manos del Cabildo de Ciudad Real y sin comunicación con las rutas de comercio marítimo²⁰.

Pedro de Alvarado, en vista de que no iba a ser tan fácil tomar posesión de su gobierno, nombró a su hermano Jorge como su teniente, lo que significaba que ya no dependería del gobernador de México, sino de su hermano, es decir que a partir del 9 de mayo de 1529 el gobierno colonial de Guatemala se separó del gobierno novohispano, aunque después de tres meses la situación volvió a cambiar con la llegada del juez de Residencia Francisco de Orduña²¹.

Mientras tanto, en Guatemala se supo que el rey Carlos I le había cedido a Alvarado, además de Guatemala, otras cinco provincias incluyendo Chiapa [Chiapan], Zinacantán, Cuxtepeques, Tequepan Puyumatlán y Acalá; pero las tres primeras ya formaban parte de la provincia de Chiapa. Para el 26 de junio de 1529, el Cabildo de Santiago trató en vano de apresurar el regreso de Alvarado, pues las rebeliones de los indígenas seguían a la orden del día. Esta situación la aprovechó Francisco de Orduña, que había obtenido el título de juez de Residencia de Guatemala bajo diversas artimañas; el 14 de agosto de 1529 se presentó en Santiago y destituyó a Jorge de Alvarado y empezó a titularse alcalde mayor, pero no consiguió el apoyo del

²⁰ *Ibid.* p. 229.

²¹ *Ibid.* p. 231.

Cabildo.

El adelantado Pedro de Alvarado, finalmente, asumió la jurisdicción sobre Guatemala el 11 de abril de 1530, pero se le negó la de Chiapa, que seguía en manos de Juan Enriquez de Guzmán.

A mediados de 1531, la primera Audiencia de México, por instrucciones de la corona española, cedió Chiapa a Alvarado, con lo que pasó a formar parte de la Capitanía General de Guatemala:

A partir de 1531 la gobernación de Guatemala contaba con una entidad administrativa que se denominaba Chiapa cuya capital provincial era San Cristóbal, posteriormente elevada a Ciudad Real. El territorio comprendido bajo este nombre no correspondió exactamente a lo que el título del gobernador Alvarado indicaba, sino que abarcaba además ciertas tierras habitadas por zoques y ch'les ... la provincia de Chiapa abarcaba desde Quechula y Tila en el Norte hasta Aquespala y Chicomucelo, límite con el distrito de Huehuetenango, en el Sur. En el Oriente incluía nominalmente la selva lacandona hasta Acalá, pasando por algún lugar que se llamaba Tecpan Puyumatlán; no obstante la frontera oriental seguía movable porque marcaba el límite con las tierras de los insumisos²².

Sin embargo, el conflicto entre españoles prosiguió por varios años a causa de sus antiguas rivalidades como bandos de Portocarrero y de Mazariegos. Sólo en 1546 lograron unirse a raíz de la visita del oidor Rogel que llegó con la misión de tasar pueblos, quitar encomiendas y consolidar las Leyes Nuevas. Lenkersdorf por último señala que el día 14 de noviembre de 1546, bajo la dirección de los dominicos, "se rasgaron muchos documentos en Ciudad Real en un intento de

²² *Ibid.* p. 250.

borrar todas las huellas de los antiguos pleitos entre los dos bandos"²³. Quizá sea esta la causa por la cual se arrancaron hojas del libro de Cabildo, lo que ha dado pie al desconocimiento de los inicios de la época colonial en la región.

A juicio de MacLeod, Chiapas colonial fue una provincia pobre y marginal, "después de la conquista existió una breve, pero destructiva época de lavado de oro en los arroyos montañosos, sostenida por la esclavitud indígena; a partir de entonces Chiapas no fue capaz de promover un producto dinámico sino hasta mucho después de la Independencia de México y de Centroamérica"²⁴. Las producciones agrícolas que mantuvieron a la población se basaron en pequeñas cantidades de cochinilla de la variedad grana silvestre, algodón y un poco de añil. Algunas propiedades de dominicos producían azúcar, cacao y ganado, a finales del siglo XVII; durante el siglo XVIII, surgieron las primeras plantaciones en la provincia de los Zoques en las tierras bajas, aunque era en Ciudad Real donde se hacía la recaudación de los productos y el dinero²⁵.

La etapa colonial de Chiapas se distinguió por luchas intermitentes entre los obispos que trataban de ejercer y extender su autoridad eclesiástica y la Audiencia de Guatemala "que exigía que los obispos se abstuvieran de transgredir su autoridad en detrimento de la del rey", la forma común de efectuarlo -señala MacLeod- era por medio de una carta "de ruego y encargo" del presidente o fiscal de la Audiencia al obispo en cuestión²⁶.

²³ *Ibid.* p. 250-251.

²⁴ Murdo J. MacLeod, "La espada de la Iglesia: excomunión y la evolución de la lucha por el control político y económico en Chiapas colonial, 1545-1700" en *Mesoamérica*, Año 11, Cuaderno 20, Antigua Guatemala, CIRMA, 1990, p. 199.

²⁵ *Ibid.* p. 200.

²⁶ *Ibid.* p. 202.

CAPITULO II

LABOR ESPIRITUAL

1. Arribo de frailes a Chiapas.

Después de la particular conquista militar del territorio chiapaneco, sobrevino la *conquista espiritual* como bien calificó Robert Ricard a la primera etapa de evangelización que llevaron a cabo las órdenes mendicantes en tierras americanas¹.

La primera Orden religiosa organizada en llegar a Ciudad Real, después de la fundación de los españoles, fue la Orden de Nuestra Señora de la Merced con el obispo de Guatemala, Francisco Marroquín, a su paso hacia la Nueva España. En Ciudad Real se quedaron fray Pedro de Barrientos, comendador de la Orden, y fray Pedro de Benítez Lugo, ambos pidieron, el 18 de mayo de 1537, un terreno al cabildo de la ciudad para la construcción de su templo.

La segunda Orden en arribar fue la de Predicadores² el 12 de marzo de 1545, con fray Bartolomé de las Casas³ (algunos autores señalan que no fue bien recibido por los españoles, mientras que otros - como Cuevas- consideran que tuvo buena acogida entre los

¹ Robert Ricard, *La conquista espiritual de México. Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en Nueva España de 1523-1524 a 1572*. México, Fondo de Cultura Económica, 2a. edición, 1986.

² La Orden de los Hermanos Predicadores, mejor conocida como "dominicos", tuvo su origen en Tolosa (Francia), en el año de 1216. Daniel Ulloa señala que "su fundador, Domingo de Guzmán, era un clérigo español que, consciente de la terrible ignorancia evangélica de su época, fundó una orden religiosa para ayudar a resolver, al menos en parte, la ingente crisis espiritual y eclesial del siglo XIII"; la Orden de Predicadores emplea las siglas O.P. como abreviación de las palabras latinas: *ordo praedicatorum*. Daniel Ulloa, *Los predicadores divididos. Los dominicos en Nueva España, siglo XVI*, México, El Colegio de México, 1977, p. 9.

³ Miguel Angel Medina, *Los dominicos en América. Presencia y actuación de los dominicos en la América colonial española de los siglos XVI-XIX*, España, Editorial MAPFRE, Colección Iglesia Católica en el Nuevo Mundo, 1992, pp. 123-124.

vecinos⁴). De los 46 frailes dominicos que embarcaron en Sanlúcar, sólo llegaron 27 a Ciudad Real. Hacemos aquí un breve paréntesis para traer a colación el diario de viaje de fray Tomás de la Torre en el que narra las penosas condiciones en que llegaron los religiosos:

(12 marzo) de mañana fuimos dos leguas a una estancia de la madre de fray Domingo de Medinilla, donde nos decían que había todo recaudado para comer; pero llegados allí, no hallamos nada; de lo que llevábamos comieron algunos que no podían andar, otros no comieron de ello por estar con calenturas; y otros porque querían ayunar y querían guardar para comer después. Partidos de allí fuimos camino de la ciudad a vista de la cual hallamos un arroyo [Río Amarillo] muchos mejicanos en una ramada, que nos tenían allí muchos melones de Castilla. Desde allí se volvieron todas las hamacas y los religiosos fueron todos a pie acompañados por algunos indios principales, excepto los que de ninguna manera podían caminar que fueron a caballo hasta un río que pasa junto a la ciudad, desde donde entraron a pie todos y algunos cayéndose con calentura⁵.

Según Jan de Vos, venían desde Salamanca con un proyecto de restauración socio-cultural que tenía por finalidad convertir a los indios al cristianismo e introducirlos a una convivencia "civilizada"⁶. Los frailes reformados⁷ de la Orden de Predicadores fueron los llamados para la evangelización de las Indias, pues "era una heroicidad humana y divina, en la que todos necesitaban abandonar sus proyectos anteriores..."⁸.

⁴ Mariano Cuevas, S.J., *Historia de la iglesia en México*. t.1, Texas, Editorial "Revista Católica", 1928, pp. 320-329.

⁵ Fray Tomás de la Torre, *Desde Salamanca, España, hasta Ciudad Real, Chiapas. Diario de viaje, 1544-1545*, prólogo y notas de Franz Blom, México, Editora Central, 1945, p. 188.

⁶ Jan de Vos, "Chiapas, tierra de indios, tierra de frailes" en Brian F. Connaughton y Andrés Lira González (coords.) *Las fuentes eclesísticas para la historia social de México*, México, UAM/Instituto Mora, 1996, p. 59.

⁷ El movimiento de "reforma" dentro de la Orden de Predicadores, estaba fincado en el deseo de retornar a la exigencia primitiva del método teológico-evangélico propio de la vocación dominica; en Daniel Ulloa, *op. cit.*, p. 27.

⁸ Pedro Fernández Rodríguez, O.P., "El convento de San Esteban de Salamanca en la evangelización de México en el siglo XVI" en *Catálogo de la exposición bibliográfica México-Nueva España*, Salamanca, Editorial San Esteban, 1992, p. 12.

Los dominicos fundaron el primer convento en Cinacantlán (Zinacantán) bajo la supervisión de fray Domingo de Medinilla y fray Tomás de San Juan, como se recordará, ésta fue la única población indígena de la región que no ofreció ninguna resistencia a los conquistadores españoles. El 27 de octubre de 1546, los dominicos solicitaron al Cabildo de Ciudad Real un lugar para construir su primer templo y convento. La solicitud fue concedida y el 9 de enero de 1547, el obispo Francisco Marroquín, puso la primera piedra del templo.

La tercera Orden en llegar fue la de San Francisco en 1575 a solicitud del obispo Pedro de Feria O.P. para contribuir en la evangelización; sin embargo, se suscitaron entre franciscanos y dominicos serias dificultades por el control del territorio chiapaneco.

En 1610, las monjas del convento de San Jerónimo de la Concepción de Guatemala, se hicieron cargo del convento de la Encarnación del Verbo de Ciudad Real.

La Compañía de Jesús logró en 1681 el permiso del obispo de Guatemala, don Juan Ortega y Montañés, para construir su templo y colegio por medio de las donaciones recibidas.

Los juaninos llegaron a Ciudad Real en el siglo XVIII, se hicieron cargo de la capilla y el hospital de Santa María de la Caridad en 1710.

Sobre los frailes de todas las órdenes religiosas que llegaron a Chiapas y Guatemala, recayó la administración de la vida civil y religiosa de los grupos indígenas recién conquistados, construyeron conventos, levantaron registros matrimoniales, bautismales y de defunción, fundaron y mantuvieron hospitales, y contribuyeron en la educación de la población.

Antes de pasar propiamente a la labor de los dominicos en Tecpatán daremos algunos antecedentes prehispánicos de la situación social en la que se encontraban los pobladores del

área zoque, sitio que posteriormente se elegiría para la fundación del convento de Santo Domingo de Guzmán.

2. Antecedentes prehispánicos de la región zoque.

Peter Gerhard ubicó a los zoques en la parte norte y oeste de Chiapas, en un territorio que se extendía a lo largo del Río Grande y sus afluentes; su lengua estaba estrechamente emparentada con la de sus vecinos mixes de Oaxaca y más lejanamente con el grupo mayense, "políticamente los zoques estaban divididos en muchos estados autónomos de diversa magnitud, cada uno de los cuales tenía un centro ceremonial y administrativo y asentamientos subordinados dispersos"⁹ (fig. *1).

Villa Rojas en sus estudios antropológicos señala que la provincia zoque estaba ubicada en el extremo noroccidental del estado de Chiapas y las zonas aledañas de los estados de Oaxaca y Tabasco. En Oaxaca sobresalían los municipios de Santa María Chimalapa -conocidos hoy en día como "chimalapas"-, región aislada y sin adecuadas vías de comunicación; "su antiguo asiento en Chimalapilla donde pasaba un camino que iba de Tabasco y Chiapas, así como otros relativos a la industria del ixtle y del achiote"¹⁰.

En Tabasco, había cuatro asentamientos de habla zoque: Teapa, Puxcatán, Tapijulapa y Oxolotlán, en la época prehispánica, los Zoques ocuparon la parte occidental del actual estado de Chiapas, pero esta zona se fue reduciendo con la invasión de grupos nahuas procedentes del altiplano hacia el Soconusco.

⁹ Peter Gerhard *La frontera sureste de la Nueva España*, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Históricas, 1993, p. 115.

¹⁰ Alfonso Villa Rojas, *Los zoques de Chiapas*, México, Instituto Nacional Indigenista/SEP, 1975, p. 17.

La región zoque estaba dividida en tres subregiones culturales, la primera constituida por los pueblos de la vertiente del Golfo de México, asentados en las cálidas planicies que colindan con el actual estado de Tabasco; la segunda estaba representada por los grupos ubicados sobre el lomo de la Sierra de Pantepec con clima bastante frío; y la tercera en la llamada Depresión Central Chiapaneca con clima caluroso; es decir, "dos vertientes de tierras bajas separadas por la cadena montañosa de Pantepec"¹¹.

La primera subregión, tenía gran contacto con los mayas y mexicas, de tal manera que su condición social y económica era distinta a la de las otras dos subregiones. "Los pueblos zoques allí establecidos estaban bajo el control de colonias mexicas que ocupaban los pueblos de Zimatán, Cunduncán y Guaquiltéupa, a los que se les designaba también con el nombre de *los tres zimatanes*; al sureste de éstos se encontraban otros cinco pueblos de habla nahuatl, añadiendo a Jonuta que era parcialmente de esa lengua"¹². Los más conocidos de esos pueblos zoques fueron los de Nicapa, Magdalena Coltipan (después Francisco León, desaparecido con la erupción del volcán Chichonal en 1982), Ixtapangajoya y Teapa; los dos primeros estaban sobre las riveras de los ríos Platanar y Sayula, y los otros dos a la vera del río Teapa. Por estas vías fluviales había gran intercambio de productos agrícolas y variada artesanía.

La segunda subregión se caracterizaba más por su condición de aislamiento y pobreza, "sus pobladores se empleaban como tamemes o cargadores, alfareros, tejedores de petates, canastos y otros artículos, comerciando además con la grana silvestre que era muy solicitada"¹³. Tapalapa era uno de estos pueblos donde existía una mina de topacio amarillo que comerciaban con los mexicas en forma de

¹¹ *Ibid.*, p. 21.

¹² *Ibid.*, p. 23.

¹³ *Ibid.*, p. 24.

adornos; además se encontraban Ocoteppec, Pantepec, Tapilula y algunos más que ya han desaparecido.

La tercera subregión la conformaba la depresión central Chiapaneca hacia el sur en donde se encontraban los poblados de Tecpatán, Copainalá y Quechula que "por estar en las faldas de la sierra, contaban con tierras de aluvión que proporcionaban mejores cosechas"¹⁴. Quechula pudo haber sido el pueblo más importante, con la posibilidad de interceptar a los comerciantes que se dirigían por el camino a Coatzacoalcos en la costa del Atlántico¹⁵. Para Villa Rojas, Quechula o Cachula era el pueblo más importante porque servía de puerto fluvial donde se embarcaban hacia Tabasco todos los productos de esta subregión e inclusive del Soconusco¹⁶.

Cuando los encomenderos, vecinos de Coatzacoalcos llegaron a los pueblos de Tila, Ostuacán, Tapalapa y Solistlahuacan, sometieron a los indígenas con perros amaestrados y torturaron y ahorcaron a sus principales, obligándolos a entregar el tributo y darles de comer. Saquearon poblados y se llevaron a los hombres hasta Coatzacoalcos para venderlos como esclavos o cambiarlos con los comerciantes por productos de las islas del Caribe, de España y de Flandes. Esto provocó una inminente despoblación¹⁷.

3. La Orden de Predicadores en Tecpatán.

A la llegada de los dominicos a territorio zoque, los españoles ya habían impuesto una política colonial de "reordenamiento espacial" que obligaba a los linajes

¹⁴ *Ibid.*

¹⁵ Lenkersdorf, *op. cit.*, p. 29.

¹⁶ Villa Rojas, *op. cit.*, p. 24.

¹⁷ Lenkersdorf, *op. cit.* p. 129.

indígenas a agruparse en una unidad llamada "barrio", precedida después por su capilla con su santo patrón que los Predicadores se encargaron de organizar¹⁸. La estructura social que guardaban estos pueblos se transformó hasta ser sustituida por el "sistema de cargos" en el que predominó el criterio de edad y la conciencia de la preservación de la identidad expresada en el requisito de número uno para aspirar a un cargo: ser *zoque*, es decir, hablar la lengua. De ahí que surgiera la siguiente jerarquía:

1. *Sacramento-mayordomo*, los "principales".
2. *Los albaceas y priostes*, custodios de la imágenes que simbolizan la identidad cultural, la unión entre *residencia* y *parentesco*.
3. *Los fiscales*, encargados del ritual, los cánticos y rezos.
4. *El jefe fiscal*, que vigila el desarrollo del ritual que en su apariencia es religioso pero en su contenido es de identidad. El ser cultural *zoque* fue recreado ritualmente, como lo sigue siendo hoy, en la observación del ritual conducido por los ancianos, los sabios del pueblo, de la comunidad de emparentados, ahora contextualizada por el criterio de la *unidad residencial*.
5. *El mayor* (*mayojt*), encargado de la coordinación de los músicos y de vigilar el respeto a los "sones" especiales del ritual de identidad.
6. *El juez* (*Su-wes*), responsable de la celebración del carnaval y que al año siguiente de su desempeño pasa a ser *alférez*¹⁹.

Fábregas añade que el sistema colonial introdujo la administración territorial, los municipios y el ayuntamiento que significaron un poder intermedio entre las comunidades y el gobierno español, "el resultado fue una estructura en donde la rotación de los puestos en el ayuntamiento se coordinó con los religiosos. Esta situación mantuvo el control de los ancianos y mostró el sentido profundo de su

¹⁸ Andrés Fábregas Puig "Los indios de Chiapas" en Ma. Luisa Armendáriz (comp.), *Chiapas, una radiografía*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 178.

¹⁹ *Ibid.* p. 178.

práctica: la preservación de la identidad, de la experiencia cultural"²⁰.

Con la promulgación de las Leyes Nuevas en 1542 se pretendió abolir la esclavitud en la que habían caído los indios desde la llegada de los encomenderos así como prohibir las arbitrariedades cometidas por estos, establecer tasaciones oficiales de tributos, disminuir los servicios personales de los indios y fomentar la construcción de caminos. Estas medidas fueron llevadas a cabo en Chiapa por el juez Hidalgo de Montemayor en 1549 con la cooperación de los frailes tanto en las tasaciones de tributos como en la congregación de poblados²¹.

Para la misma época -señala Mario Humberto Ruz- se registró la creación de las "cajas de comunidad" y el desarrollo de las actividades musicales en los pueblos indígenas, destacándose Copanaguastla, Chiapa y Tecpatán. "Asimismo tras la formación de nuevos poblados, ahora con casas de adobe y buenas calles, se inició la construcción de iglesias y casas para los religiosos"²².

El fraile cronista Antonio Remesal señala que fue hasta el año de 1551 en que se erigió de manera independiente la provincia de San Vicente Ferrer de Chiapa y Guatemala que anteriormente dependía de la provincia dominica de Santiago de México:

...en el Capítulo General que se celebró en San Esteban de Salamanca, vigilia de Pentecostés, que fue a los diez y siete de mayo deste año de 1551, siendo General de orden el reverendísimo fray Francisco Romero, natural de Castellón en Lombardia, se instituyó esta provincia de por sí, sin dependencia de otra ninguna destas partes²³.

Desde 1550 hasta 1678, había seis grandes zonas pastorales: Chiapa, los Zoques, los Quelenes, los Zendales, los Llanos y el Soconusco²⁴.

²⁰ *Ibid.* p. 179.

²¹ Ximénez, t. IV, pp. 515-517, citado en Domingo de Ara, *Vocabulario de la lengua tzeltal según el orden de Copanabastla*, Edición de Mario Humberto Ruz, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Filológicas/Centro de Estudios Mayas, Fuentes para el Estudio de la Cultura Maya, 4, 1986, p. 59.

²² *Ibid.*

²³ Antonio Remesal, *Historia General de las Indias...* t. II, p. 288.

²⁴ Jan de Vos, "Chiapas, tierra de indios...", p. 59.

Al momento de su fundación, el 22 de enero de 1564, Tecpatán contaba con 26 pueblos con sus nombres cristianos e indígenas²⁵:

1. Santo Domingo Tecpatán²⁶
2. Na. Sa. Asunción Chicoasén
3. San Miguel Copainalá
4. San Lucas Osumacinta
5. Santiago Quechula
6. Na. Sa. Presentación Coapilla
7. San Agustín Tapalapa
8. San Marcos Ocotepeque
9. Na. Sa. Asunción Pantepeque
10. San Bernardo Tapilula
11. Santa Cruz Ixguatán
12. San Bartolomé Comistaguacán
13. San Antonio Pichucalco
14. San Juan Bautista Jitotol
15. San Gerónimo Comeapa
16. San Lorenzo Amatán
17. Na. Sa. Asunción Chapultenango
18. Santísima Trinidad Ixtacomitán
19. Santa Catalina Solosuchiapa
20. San Andrés Micapa
21. San Pedro Sunuapa
22. San Pablo Ostuacán
23. San Juan Bautista Sayula
24. Santa Ma. Magdalena Cacaguatán
25. Santa Ma. Magdalena Coalpitán
26. Santo Tomás Ixtapanjoya

Santo Domingo Tecpatán se había erigido con carácter de vicaría con dos religiosos siendo el octavo de la provincia (fig. 1). En el Capítulo del 20 de enero de 1572, celebrado en el convento de Santo Domingo de Guatemala, se aceptó por casa de la Orden a Tecpatlán, y se le dieron "todos los lugares que de antes administraban los religiosos, que vivían en aquella casa, hasta Tabasco y Guazacualco

²⁵ Jan de Vos, *op. cit.*, pp. 74-76.

²⁶ Según al arquitecto Jorge Zavala Carrillo el nombre de Tecpatán, en voz nahuatl, deriva de Tecpatlan: tecpatl, cuchillo de pedernal u objeto sagrado, tlan, junto, cerca de, en compañía de. C/r. Dictamen del 3 de octubre de 1994 en el Apéndice II de este trabajo.

inclusive. Al convento de Ciudad Real los demás pueblos que solía administrar, añadiéndosele de nuevo toda la provincia de Yucatán"²⁷. Vences Vidal indica que la Orden de Predicadores se organizó jerárquicamente en provincias, prioratos y vicarias o doctrinas -que también se denominaban a su vez casas por su establecimiento precario-. La vicaría comprendía como superior al vicario que era señalado por el provincial cuando no contaba con un número determinado de religiosos para la elección; en cambio en el priorato era posible la elección y sólo tenía que ser confirmada por el provincial. La denominación de casa estaba asociada a la vicaría, mientras que la de convento a priorato (para el caso de los dominicos²⁸).

En 1595, Tecpatán fue elevado a priorato, siendo fray Antonio de Pamplona su primer prior²⁹. Esta nueva situación propició cierta autonomía económica, pues se hallaba rodeado de pueblos (llamados visitas) que estaban bajo su cuidado³⁰.

En el Capítulo General de la Orden de 1596, celebrado en Valencia, España, con fray Hipólito María a la cabeza, se escribieron las actas sobre la antigüedad de las casas fundadas en la Provincia de San Vicente Ferrer quedando Tecpatán en octavo lugar³¹:

- 1a. Zinacantán
- 2a. Ciudad Real

²⁷ Remesal, *op. cit.*, p. 528. Definidores a: fray Alonso de Noreña, prior de Ciudad Real; fray Domingo de Azcona, prior de Cobán; fray Jerónimo de San Vicente; fray Juan de San Esteban. *Cfr.* Magdalena Vences Vidal, "Fundaciones, aceptaciones y asignaciones en la provincia dominica de Santiago de México. Siglo XVI", separata de *Archivo Dominicano*, tomos XI y XV, Salamanca, 1990 y 1994.

²⁸ Magdalena Vences Vidal, *Un baluarte dominico en la mixteca alta de Oaxaca*, Salamanca, Editorial San Esteban, (en prensa), p. 48.

²⁹ Remesal, *op. cit.*, p. 593. Definidores: fray Lucas Gallego, fray Felipe de Santa María, prior de Ciudad Real, fray Pedro Mejía, prior de Cobán, fray Andrés del Valle. *Cfr.* Vences Vidal, "Fundaciones, aceptaciones...", *op. cit.*

³⁰ Antonio Rubial explica que los priores estaban obligados a hablar la lengua "mexicana" o la de la región correspondiente y su mandato duraba tres años, salvo en aquellas regiones donde se hablara una lengua poco común se les podía elegir por varios trienios. Antonio Rubial García, *El convento agustino y la sociedad novohispana, 1533-1630*, México UNAM/Instituto de Investigaciones Históricas, Serie Novohispana 34, 1989, pp. 39-63.

³¹ Remesal, *op. cit.*, p. 532.

- 3a. San Salvador
- 4a. Cobán
- 5a. Copanabastla
- 6a. Zacapula
- 7a. Sonsonate
- 8a. Tecpatlán
- 9a. Chiapa
- 10a. Comitlán

Hacemos aquí un breve paréntesis para retomar la descripción que hace Antonio Remesal sobre la construcción del primer convento dominico de Zinacantán y del procedimiento que se seguía para la construcción de los conjuntos conventuales. Remesal afirma que en septiembre de 1546 el padre fray Tomás de la Torre trajo consigo a Cinacantlán al padre Vicario fray Tomás Casillas a ver el convento que tenía edificado ahí:

Acudió el pueblo a ello con mucha voluntad, y en sólo tres días que trabajaron se acabó la obra desde los cimientos hasta los tejados: trazándola muy donosamente, con claustro, dormitorio, celdas, oficinas, todo por cordel que era gusto verlo. Los estribos de las esquinas eran horcones fuertes, las paredes cañas cerradas con barro, los tejados de heno: y así en los días que duró el edificio, tuvo la grandeza que refiere la Sagrada Escritura del templo de Salomón, que no se oyó en él martillo ni escoba. Las ventanas y puertas se cerraban con esteras, y enjugose el edificio con los cuerpos de sus moradores porque luego se pasaron a él. En entrando las aguas fueron tantas las que manaron por toda la casa, que no tenía alto ninguno, que nadaban las tablas en que dormían, y andaban siempre mojados los pies, con hasta lástima de los españoles que se admiraban cómo los padres podrían vivir con tanta humedad. Fray Pedro Mártir el hermano lego que quedó solo de los tres que vinieron de España, escribió a Oaxaca al padre fray Jordán de Piamonte, por árboles y yerbas y flores de España: envíele muchas y de todos géneros, que por ser primeras que entraron en la provincia de Chiapa, se les debe la gloria de origen de todas las que han en aquella tierra, en Guatemala, y en otras partes de la provincia de Honduras. Cuando vino el padre fray Tomás Casillas, y vio la casa y su orden, el claustro y el huerto con romeros de

España, claveles, albahacas, azucenas, rosas castellanas y de Alexandria, todo tan florido y oloroso como paraíso, holgóse extrañamente. Este fue el primer edificio que la Orden tuvo en la provincia³².

Estas palabras no sólo dan cuenta de la labor que llevaron a cabo los Predicadores en la salvación de almas, sino también de su importante contribución a la arquitectura para la evangelización en Chiapas.

Volviendo a Tecpatán, en 1615³³, la jurisdicción del convento comprendía las siguientes localidades:

Tecpatán	769	hab.	aprox.
Cachauala	416	"	"
Copainalá	509	"	"
Chocintepec	150	"	"
Ozumacinta	124	"	"
Coapilla	80	"	"
Ocotepec	132	"	"
Tapalapa	255	"	"
Pantepec	159	"	"
Comistaguacán	76	"	"
Tapilula y Zutatlán	150	"	"
Solís	103	"	"
Aneán	102	"	"
Comeapan	101	"	"
Xilotepec	192	"	"
Ixtacomitlán	125	"	"
Zumapa	54	"	"
Manaoé	90	"	"

El cronista Francisco Ximénez señala que a partir de 1668 y a principios del siglo XVIII, se acentúa la "decadencia" de las fundaciones dominicas. En 1703 se expidió una cédula que suprimía los conventos con menos de 8 religiosos, entre ellos el de Tecpatán. Años más adelante, en 1773, una Real Cédula lanza una convocatoria a concurso

³² *Ibid.* pp. 110-111.

³³ Adelaida González Vargas en su libro *Chiapas colonial*, Sevilla, Ediciones Guadalquivir, 1991, da esta lista de pueblos con sus habitantes que pertenecieron al priorato de Tecpatán en el año de 1598.

para secularizar los Prioratos de Chiapa y Tecpatán por no tener mas de tres religiosos, lo mismo que las doctrinas de Chapultenango y Magdalena "que estan vacas por sus ultimos poseedores"³⁴.

Cierta situación de pobreza en Tecpatán se puso de manifiesto a partir de 1764. En un documento localizado en el Archivo General del Estado de Chiapas, el padre fray Faustino Padilla Cura Doctrinero de Tecpatán dió cuenta de un incendio en el pueblo acaecido el 3 de diciembre de 1764 en el que perecieron cuatro mujeres y un niño, se quemaron 450 casas, 40 lavorios y 12 ermitas, los indios tributarios perdieron "sus trastes, assi de vestir, cabalgaduras, o aliño para salir a sus fiestas, maizes, frijoles, su corto adorno de casa", haciendo un total de 9,341 pesos 6 reales; después sobrevino un aguacero que duró hasta el día 5. Por tal desgracia, pidió a la Real Audiencia de Guatemala que les fueran perdonados a los indios tres o cuatro años de tributo hasta que pudieran rehacerse de sus bienes, reedificar sus casas y traer a sus familias. La Audiencia contestó favorablemente a la petición³⁵.

A principios del siglo XIX la provincia de San Vicente Ferrer contaba con noviciados en Guatemala y en Ciudad Real y estaba compuesta por 77 sacerdotes (39 hispanos y 38 americanos), 19 jóvenes estudiantes y 6 conversos repartidos en conventos y vicarías: Santo Domingo de Guatemala, Santo Domingo de Ciudad Real, Chiapa de Indios, San Salvador, Cobán, Comitán, Santa Cruz del Quiché y Tecpatán. El convento de Tecpatán contaba con siete sacerdotes que debían atender las parroquias de Copainalá, Magdalena, Tapalapa,

³⁴ "Borrador de un informe del Obispo de Chiapa al Rey sobre la secularización de las doctrinas servidas por la Orden de Santo Domingo", 29 de abril de 1774, Archivo Histórico Diocesano, Ordenes Religiosas-A. 4. g.; A. 4. e. Asuntos Eclesiásticos-D.3. Pueblos, 7 ff., en *Archivo Histórico Diocesano, Boletín 2*, San Cristóbal de las Casas, 1982, pp. 23-29. Transcripción: Dolores Aramoni C.

³⁵ "Incendio de Chiapas" (Al. 1. Exp. 565. Leg. 49 Guat)(RI.Chis.), en *Documentos Históricas de Chiapas. Boletín 3*, Tuxtla Gutiérrez, Archivo General del Estado, 1983, pp. 9-13.

Quechula, Xitotol y Tapilula, así como un ministro para la cabecera³⁶.

Para marzo de 1809 ya se había creado la Provincia de San José de Chiapa; la situación de Tecpatán era precaria pues contaba con seis sacerdotes, pero sólo el prior residía en el convento. Entre 1810 y 1815, señala Medina, había una falta de entendimiento entre ambas provincias -la de San Vicente y la de San José- pues se discutía la legitimidad de los priores de los conventos segregados, la filiación de los miembros que en ellos residían y el reparto de las haciendas, "nadie atendía a mejorar el estado ruinoso de los conventos, las parroquias quedaban desatendidas, pues los de San Vicente se negaban a enviar personal a los curatos que se hallaban en territorio de San José, mientras que ésta no tenía suficiente personal para hacerse cargo de ellos"³⁷.

En un Informe del N.M.R.P.G. y Prior Prov. Ruf. Coutiño³⁸, de 1860 ca., se hace evidente la "decadencia" a la que había llegado Tecpatán por la falta dominicos para atender al convento y a las iglesias bajo su jurisdicción. El padre Coutiño mencionó a los cuatro frailes que tenían a su cuidado el convento; fray Pedro Lazos, cura de la parroquia de Copainalá y sus anexos Chicoasén y Osumacinta; fray José Trejo, cura del pueblo de Santa María Magdalena y sus anexos Ostuacán y Sayula "con la rivera de la Peña"; fray Mariano Mejía, cura de Tapalapa y sus anexos Pantepeques, Coapilla y Ocotepeque, por falta de ministro tenía a su cargo la parroquia de Tapilula y sus anexos Ixhuatán y San Bartolo; y el prior R. P. Ex. Ltor.³⁹ fray

³⁶ Miguel Angel Medina, "Visión panorámica de los dominicos en América hacia 1800 según sus Actas Capitulares", en *Los Dominicos y el Nuevo Mundo siglos XVIII-XXIX*, Actas del IV Congreso Internacional en Santa Fé de Bogotá, 6-10 septiembre 1993, Salamanca, Editorial San Esteban, 1995, (Monumenta Histórica Iberoamericana de la Orden de Predicadores, vol. VI), p. 52.

³⁷ *Ibid.* p. 56. El tema de la posesión de las haciendas entre los frailes siempre fue un punto conflictivo en las reuniones capitulares, así como la relajación a la que habían llegado los frailes en los conventos.

³⁸ Nuestro Muy Reverendo Padre General y Prior Provincial (¿Rufino?) Coutiño.

³⁹ Reverendo Padre Excelentísimo Lector...

José Domingo García, cura de Tecpatán y encargado de la parroquia de Quechula por falta de ministro⁴⁰.

El número de habitantes de Tecpatán para estos años de 1860 era del mil indios y trecientos ladinos. Sus recursos eran el maíz, el frijol y la crianza de puercos, gallinas y "jolote". Se producía azúcar, panelas y aguardiente, "...sino fueran las fabricas de aguardiente de Tecpatan y prinsipalmente del Pueblo de Copaynala cuyo ladinage casi en su totalidad se ocupa en esta fabrica y con su venta entorpece los trabajos, y causa todos los desórdenes que son consiguientes a la embriagues"⁴¹.

No hay escuela "ni puede averla mientras no aya un juez que obligue al vesindario a dar a sus niños. Solo tengo 4 niños ya comensando a escribir de los que voluntariamente han querido en este pueblo de Tecpatan". Del convento indica que poseía tres campanas "grandes y persive"; termina el informe diciendo que:

...por el libro de misas de este Convento, se ve que en cada mes esta obligado a aplicar trese misas de Capellan; si estas deven ser cantadas o resadas, qual sea el Capital que los produce y la limosna de su dotación, solo podra saverse en los libros de su fundacion que deveran estar en el archivo del Convento de San Cristobal, pues el libro que esta a mi cargo es nuevo y no espresa nada de esto⁴².

A partir de 1860 se da la expulsión definitiva de dominicos y franciscanos por medio de una orden expedida por el gobernador del Estado de Chiapas, Ángel Albino Corzo, lo

⁴⁰ "Informe del Convento de Tecpatán a la circular de N.M.R.P.G. y Prior Prov. Dr. Ruf. Coutiño para dar cumplimiento al artículo 95 de la parte segunda de las vases organicas de la nacion Megicana", en Henrich Berlin, "El convento de Tecpatán" en *Anales*, núm 9, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Estéticas, 1942, Apéndice 1, pp. 11-12.

⁴¹ *Ibid.* p. 12.

⁴² *Ibid.*

que propició el estado de abandono de los conjuntos conventuales.

No será sino hasta el 25 de octubre de 1961 que vuelve la Orden de Predicadores a Tecpatán, bajo la representación de fray Jaime González, con la misión de hacer prosélitos católicos ante el incremento de evangélicos⁴³.

A pesar de tantos años de abandono, la monumentalidad del convento se mantiene como testimonio fiel del anhelo por ser un gran centro evangelizador del área zoque en el siglo XVI. Sus peculiaridades, desde el punto de vista artístico y arquitectónico las abordaremos en los siguientes dos capítulos.

⁴³ Cf. Informe del 19 de noviembre de 1964 de Armando Duvalier, director del Museo Regional de Chiapas al arquitecto Carlos Flores Marini, director de Monumentos Coloniales del INAH, en el Apéndice II de este trabajo.

CAPITULO III

ARQUITECTURA PARA LA EVANGELIZACION*

Actualmente Chiapas es un estado de la república mexicana que llama la atención por los acontecimientos políticos y sociales que se han ido desencadenando a partir de 1994, inclusive se habla de un Chiapas antes y después del '94. Sin embargo, a pesar de la severa crisis por la que atraviesa, Chiapas es un territorio que alberga muy variados tesoros entre los que destacan: una diversidad étnica que conserva costumbres y tradiciones ancestrales, unas bellezas naturales exhuberantes y caprichosas que deleitan los sentidos, y unos portentosos y singulares ejemplos de arquitectura eclesiástica que la hacen diferenciarse de cualquier otra región del país.

Por el año de 1956, don Francisco de la Maza hablaba de que eran pocos los estudios que se dedicaban al arte en Chiapas, pues por lo general los historiadores se habían inclinado más por su historia política¹. De la época colonial resaltó las crónicas de fray Antonio Remesal y de fray Francisco Ximénez; enseguida destacó las significativas aportaciones de Salvador Toscano en la revista *Anales* con su artículo "Chiapas: su arte y su historia coloniales"² y de Heinrich Berlin las notas sobre "El convento de Tecpatán" ambos artículos publicados en la misma

* Título tomado de Magdalena Vences Vidal "Notas para la arquitectura de la evangelización en el Valle de Oaxaca" en *Los Dominicos y el Nuevo Mundo*, Actas del II Congreso Internacional, Salamanca, 28 de marzo-1 de abril de 1989, pp. 475-520.

¹ Francisco de la Maza, "Arte colonial en Chiapas" en *Ateneo* núm. 6, edición facsimilar, México, Gobierno del Estado de Chiapas, 1956, pp. 59-122.

² Salvador Toscano, "Chiapas: su arte y su historia coloniales" en *Anales* núm. 8, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Estéticas, 1942, pp. 27-43.

revista y en el mismo año de 1942³; de Franz Blom su trabajo sobre el retablo mayor de Teopisca; de Jorge Olvera el detallado estudio de 1951 titulado "Copanaguastla, joya del plateresco en Chiapas"⁴; de Manuel Toussaint los párrafos referidos al arte en Chiapas en su obra *Arte colonial en México*⁵, al igual que los de Diego Angulo en su *Historia del Arte Hispanoamericano*⁶.

A esta lista de primeros estudiosos del arte colonial, agregamos a George Kubler con la obra *Arquitectura mexicana del siglo XVI*⁷ y a Pedro Rojas con su *Historia general del arte mexicano*⁸. No obstante de que los trabajos de Berlin, Blom y Olvera son monográficos, los demás son visiones panorámicas - que no por ello menos importantes- de las producciones artísticas que se generaron principalmente en San Cristóbal de las Casas y en Chiapa de Corzo, pero que no abundan en otras construcciones eclesiásticas que hay en el estado. Afortunadamente podemos decir que hoy en día contamos con estudios más amplios y específicos de diversos aspectos de la historia de Chiapas, que sirven de sustento a los análisis de arte⁹. Entre los más asiduos investigadores sobre el arte en esta región, cabe mencionar a Juan Benito Artigas y a Sidney David Markman; Artigas con diversos artículos y libros dedicados a su especialidad: la arquitectura, y Markman con estudios sobre las influencias del mudéjar en Chiapas, además de su obra *Arquitectura y urbanización en el Chiapas colonial* publicada en español en 1993¹⁰. Un texto más que añadimos a esta lista es el

³ Henrich Berlin "El convento de Tecpatán" en *Anales* núm 9, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Estéticas, 1942, pp. 5-13.

⁴ Jorge Olvera "Copanaguastla, joya del plateresco en Chiapas" en *Ateneo*, ed. facsimilar abril-junio 1951, México, Gobierno del Estado de Chiapas, Insitituto Chiapaneco de Cultura, 1992, pp.

⁵ Manuel Toussaint, *Arte colonial en México*, México, UNAM, 1942.

⁶ Diego Angulo Iñiguez, *Historia del arte hispanoamericano*, Buenos Aires, Editorial Salvat, 1943, 2 vols.

⁷ George Kubler, *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, México, Fondo de Cultura Económica, reimp. 1982.

⁸ Pedro Rojas, *Historia general del arte mexicano*, México, Editorial Hermes, 1962, vol. 1.

⁹ Pues como bien diría el maestro Jorge Alberto Manrique: *La historia del arte, antes de ser arte, es historia*.

¹⁰ Sidney David Markman, *Arquitectura y urbanización del Chiapas colonial*, traducción de Annabella Muñoa Rincón, México, Gob. del Edo. de Chis., Instituto Chiapaneco de Cultura, Serie Científica 5, 1993.

de Ma. Trinidad Pulido Solís, *Historia de la arquitectura en Chiapas*, que abarca tanto las construcciones civiles como eclesiásticas desde el siglo XVI hasta el siglo XIX¹¹.

Cada uno de los trabajos señalados, aborda -en mayor o menor medida- la historia, el arte, los estilos y el empleo de materiales autóctonos para la edificación de construcciones civiles y eclesiásticas. Haciendo un balance general de estos estudios, podemos decir que predominan en ellos dos ejes fundamentales para caracterizar a la arquitectura para la evangelización que se generó en Chiapas durante el siglo XVI: el manierismo y el mudéjar. Como caso concreto de esta combinación, el conjunto conventual de Santo Domingo de Guzmán en Tecpatán, que trataremos con más detalle en el capítulo siguiente. Para poder comprender por qué fueron estas dos modalidades, el manierismo y el mudéjar, las que mayor aceptación tuvieron entre los frailes diseñadores e impulsores de obra, es necesario tomar en cuenta las características mismas de la geografía chiapaneca y el origen de los primeros frailes que evangelizaron esta parte del territorio centroamericano.

1. GEOGRAFIA CHIAPANECA

Los "antecedentes" de la arquitectura colonial en Chiapas los encontramos, además de la tradición constructiva europea-española, en su situación geográfica, su clima y su ubicación dentro de las franjas sísmicas que recorren México y Centroamérica. La zona más densamente poblada desde la época prehispánica hasta la conformación del actual estado, se ubica en los Altos de Chiapas, en un territorio mediterráneo que se extiende por la Sierra Madre a través de la cuenca del alto

¹¹ Ma. Trinidad Pulido, *Historia de la arquitectura en Chiapas*, México, INAH/Serie Historia, 1990.

Grijalva¹²; ahí los frailes llevaron a cabo una intensa labor de evangelización haciendo gala de sobrios y singulares templos y conventos que sirvieron como marco para el culto divino.

El clima de Los Altos es húmedo con abundante vegetación que varía de la tropical a la boscosa, estas condiciones propiciaron que se echara mano de los materiales que brindaba la naturaleza, es decir, materiales vernáculos. Los Altos está situado dentro de una franja sísmica de alto riesgo que frecuentemente provoca estragos humanos y materiales, así que el siglo XVI no fue la excepción y los frailes tuvieron que optar por construcciones económicas, ligeras y fáciles de reparar¹³.

Estos tres factores -clima, ubicación y sismicidad- fueron los que determinaron en buena medida las formas arquitectónicas para las construcciones tanto civiles como religiosas, además de contar para ello con la mano de obra indígena que los frailes hicieron valer por medio de una Real Cédula emitida el 17 de septiembre de 1548 en Valladolid en la que se especificaba:

...las casas de los religiosos se deben hacer teniendo intento que sean humildes, y no haya en ellas superfluidad, más de aquello que forzosamente es necesario para su habitación y Orden. Y haréis que también ayuden en la obra de dichas casas y monasterios los indios de tales pueblos, y su comarca, que hubieren de gozar del fruto de dicha construcción¹⁴.

Como es bien sabido, este tipo de disposiciones propiciaron muchos abusos de las órdenes religiosas así como de los encomenderos. Para equilibrar esta situación, la Corona expidió en 1558 otra Real Cédula en la que se especificaba el pago para la realización de tales tareas, así como la prohibición de

¹² Gerhard *op. cit.* pp. 11-13.

¹³ Ver Apéndice I, Cronología de sismos en Chiapas (1545 - 1912).

¹⁴ Antonio Remesal, *Historia General de las Indias Occidentales y particular de la Gobernación de Chiapa y Guatemala*, México, Ed. Porrúa, 1988, T. II, pp. 211-212.

utilizar los repartimientos de indios para los mismos propósitos.

2. ORIGEN DE LOS FRAILES. ARTE Y ESTILO.

Durante el primer siglo de colonización existió lo que podríamos llamar un *cuarto factor* -después del clima, ubicación y sismicidad- de suma importancia que caracterizó a esta zona, es decir, los estilos artísticos que traían consigo los primeros frailes dominicos que llegaron a Chiapas directamente de la parte sur de España, especialmente el mudéjar, como modelo constructivo islámico, y el manierismo, como parte de la modalidad artística que se estaba desarrollando en esos momentos en Europa. Ambos recursos formales con sus consiguientes resultados en suelo americano.

Para Leszek M. Zawisza, la arquitectura mexicana del siglo XVI presentó una mayor personalidad ante el resto de fases coloniales, pues echó mano de la libertad en el uso de elementos arquitectónicos europeos no importando su extemporaneidad:

La razón principal de esta [la arquitectura] consistió en el hecho que ella era el resultado de las necesidades y condiciones diferentes de las existentes en la Europa contemporánea, o sea era un instrumento y a la vez efecto de la actividad de conversión de las masas indias en la fe cristiana, junto con la acción de transmitir los elementos culturales europeos a pueblos de civilización distinta¹⁵.

Tal sería el caso de Chiapas. Markman señala que su estilo arquitectónico colonial permaneció estático durante los dos siglos y medio de su historia, con excepción de la introducción

¹⁵ Leszek M. Zawisza, "Tradición monástica europea en los conventos del siglo XVI" en *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela*, Núm. 11, mayo 1969, p. 90.

de algunas innovaciones decorativas en la catedral y en Santo Domingo, de San Cristóbal de las Casas, en sus fachadas-retablo del siglo XVII que derivaron de Guatemala¹⁶. Para este autor, la historia de la arquitectura en Chiapas se dividió en tres etapas:

- la primera de 1550 a 1600/25
- la segunda de 1600 a 1700/25
- la tercera de 1700 a 1800, y años posteriores

La primera etapa -que es la que nos ocupa por ahora- se distinguió por su carácter heterogéneo en que se mezclaron en opinión de Markman motivos góticos y platerescos, combinados con técnicas de construcción mudéjar. La mezcla de estilos y técnicas de construcción persistió aún en el siglo XVII, particularmente en las iglesias del curato de Comitán, donde se manifestaron una serie de características que revelan la combinación de estilos y la persistencia de las técnicas mudéjares¹⁷.

Este mismo híbrido de estilos se advierte para Guatemala que durante el siglo XVI sucumbió a la "intemporalidad estilística", como señala Carlos Ayala:

Los estilos que coexistían en España y en otros países europeos no se importaron sino cuando ya estaban en desuso en las grandes metrópolis; esta influencia "fuera de época", no intimidó a los constructores locales, quienes se esforzaron en adecuarla a las condiciones locales... [a] los arcaísmos y las trasnochadas mezclas de las construcciones mudéjares, románicas, góticas y las diversas manifestaciones renacentistas italianas,

¹⁶ Markman, *op. cit.*, p. 140.

¹⁷ *Ibid.*, pp. 138-150.

platerescas, herrerianas españolas, y también algún manierista (a través de los libros de Serlio, Vignola, Palladio, Sagredo y Arfe); se añade(n)... elementos de invención local...¹⁸

La historiadora Magdalena Vences Vidal ha trabajado con especial cuidado la arquitectura para la evangelización que se desarrolló durante el siglo XVI en el área de Oaxaca, especialmente en la mixteca alta, a cargo de la Orden de Predicadores; en sus trabajos hace hincapié sobre una serie de características que no sólo se circunscribieron a un área determinada, sino que fueron aplicables a toda la arquitectura dominica que se generó durante el siglo XVI en los pueblos de indios. Para explicar la monumentalidad de los conjuntos conventuales que se destacaron visiblemente del resto de las construcciones civiles refiere:

La casa de Dios y sus ministros debía expresar dominio espiritual y material a través de una estructura arquitectónica magnificente y una decoración suntuosa, exaltados los espacios por un ceremonial festivo a la vez que solemne para mayor atracción del converso, con la ejemplar participación de los Predicadores¹⁹.

El plan que desarrollaron las órdenes mendicantes consistió en un templo, un claustro, casas de novicios en los conventos de formación y áreas de servicios. Zawisza sitúa los antecedentes de este plan de distribución en la remodelación de 820 del monasterio benedictino de San Gall, y que los frailes retomaron para la edificación de sus conventos americanos. Los conjuntos en sus totalidad evidenciaban una "claridad compositiva que a la vez revela[ba] un alto grado de organización y autonomía y una notable amplitud de actividades"²⁰. En tierras americanas,

¹⁸ Carlos Ayala, "La arquitectura" en Mario Monteforte *Las formas y los días. El barroco en Guatemala*. España, Ed. Turner, Colección Encuentros, Serie Textos, 1989, p. 184.

¹⁹ Vences Vidal, "Notas para la arquitectura de la evangelización...", *op. cit.*, p. 491-492.

²⁰ Zawisza, *op. cit.*, p. 92.

señala Vences, contaron con todo el terreno deseado sólo limitado por condiciones topográficas. Frente al templo se concibieron los atrio-cementerio con su capilla abierta y sus capillas posas algunas de las veces de materiales perecederos. En estos espacios se sembraron árboles "para albergar y proteger a los conversos de la interperie". El conjunto conventual tenía que dar marco al culto suntuoso de los mendicantes rodeándolo de ornato, música y pompa. Estas disposiciones estuvieron avaladas por las Constituciones de los Predicadores que permitieron que en las iglesias hubiera una edificación y ornamentación lujosas, mientras que los conventos y casas de los religiosos debían ser pobres pero decorosas²¹. Sobre el ornato en los templos, Vences cita un documento que trata sobre este punto:

...Y la razón que da Santo Tomás... muestra el ornato de los templos principales entre gente recién convertida a la fe, ser muy necesario, porque dice allí S. Tomás que todo el exterior culto se ofrece a Dios... Y por eso conviene que en los templos de los indios haya especial ornato, especialmente los ornamentos y curiosos preciosos cálices, y rico aderezo de sacristía, conforme a las posibilidades de ellos... que no haya extorsión para esto, ni reciban fatiga sino que lo hagan de voluntad pronta no más de lo que buenamente pudieren...²²

Volviendo al asunto del origen de los frailes y la expresión artística de la construcción conventual en Chiapas, Markman menciona, teniendo como fuente la crónica de Remesal, a cinco frailes que llevaron a cabo la labor de "alarifes" o maestros de obras en Chiapas: fray Melchor de los Reyes, fray Pedro de la Cruz, fray Diego de León, fray Alonso de Villalva y fray Vicente de Santa María²³.

²¹ *Ibid.*

²² Magdalena Vences Vidal, "Extensión y suntuosidad de las construcciones dominicas a la luz de dos documentos inéditos del siglo XVI" en *Latino América. Anuario de Estudios Latinoamericanos*, núm. 22. México, UNAM, 1989, p. 55.

²³ Markman, *op. cit.*, p. 130.

A fray Melchor de los Reyes como "arquitecto" sin llegar a enunciar los edificios que estuvieron a su cargo, sólo señala que murió en 1579 a la edad de cuarenta y seis años. A fray Pedro de la Cruz le atribuye el diseño y construcción de la primera escalera de caracol que se hizo en la región (en el pueblo de Chamula) y la fuente de Zinacantán. A fray Diego de León la original fuente de ladrillo de Chiapa de Corzo, bella estructura "con elementos góticos y renacentistas amalgamados por medio de técnicas de construcción mudéjar". A fray Alonso de Villalva la conclusión de la iglesia de Tecpatán; aquí discrepamos con esta información porque este fraile llegó en 1545 con el contingente de Bartolomé de las Casas y trabajó hasta el año de su muerte en 1562 mientras que la fundación de Tecpatán es de 1564. Y por último, a fray Vicente de Santa María que lo denomina como "cantero" quien trabajó en toda la provincia de los dominicos, enseñando a los frailes a construir templos, ensamblar artesonados y tallar piedra, pues muchos de ellos -en opinión de Markman- no ponían cuidado en las cimentaciones ni en la altura de los edificios, dando por resultado que se vinieran abajo²⁴.

De las dos características que sobresalen en las construcciones dominicas en Chiapas, abordaremos primero el manierismo.

2.1 Manierismo

Jan Bialostocki señala que el término *manierismo* fue introducido por connotados intelectuales en 1920 para abordar el estudio del arte del siglo XVI en Europa:

²⁴ Markman, *op. cit.*, p. 131.

1. El manierismo concebido como un estilo generalizado en la Europa del siglo XVI -producto de la crisis y conflictos que se dieron en el periodo comprendido aproximadamente entre los años de 1520 a 1560- y que aparece como una especie de movimiento opuesto a los ideales renacentistas.

2. El manierismo concebido como virtuosismo artístico, basado en el ideal de la *maniera*, que prolonga aspectos importantes del alto Renacimiento, especialmente de Rafael y Miguel Ángel²⁵.

La diferencia entre ambos casos es que "el primer concepto corresponde a la versión expresionista del manierismo, el segundo es el resultado del intento de buscar un contexto histórico preciso y una base que explique algunos aspectos específicos del arte italiano del siglo XVI"²⁶. La modalidad "expresionista" corresponde a una profunda crisis espiritual durante la primera mitad del siglo XVI en Italia, la invasión de ejércitos extranjeros y el "saco de Roma" de 1527 perpetrado por las tropas españolas y germánicas; el manierismo era considerado como un movimiento antirrenacentista o anticlásico. La repercusión de este movimiento artístico se vió reflejado en la arquitectura por medio de los tratados italianos del siglo XVI, en especial el de Serlio que traspasó las fronteras, "la influencia de los modelos serlianos de pórticos, frontones, cornisas fue muy amplia, como lo han demostrado estudios recientes, publicados en un enorme ámbito que abarca tanto Polonia como los diversos países latinoamericanos"²⁷. El artista manierista rompe con las formas basándose en el conocimiento de éstas. A esta concepción, podríamos agregar las elocuentes palabras de Salvador Echavarría:

²⁵ Jan Bialostocki "Expansión y asimilación del manierismo" en *La dispersión del manierismo. (Documentos de un coloquio)*, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Estéticas, Estudios de Arte y Estética 15, 1980, comentarios de Manuel Sánchez Santoveña y Fausto Ramírez Rojas, pp. 13-14.

²⁶ *Ibid.* p. 14.

²⁷ *Ibid.* p. 21.

El manierismo, en sus múltiples manifestaciones, supone un subjetivismo, un vuelco violento, una intraversión, un ensimismamiento, un método, y, si se puede decir, una ascésis que han practicado consciente o inconscientemente todos los manieristas, al apartarse de la Naturaleza [sic] para dirigir la mirada a los abismos interiores²⁸.

Sin embargo, Bialostocki sugiere que para todo lo que se escapa del ámbito europeo -es decir América-, el concepto más adecuado para llamar a los fenómenos de características manieristas pero de nivel inferior, de intención original desconocida o diferente de lo típicamente manierista, podría denominarse *pseudomanierismo*²⁹, como en el caso de las concepciones provincianas que no se apegaron a la alta calidad de ejecución.

Para Jorge Alberto Manrique, el término *manierismo* no es categoría de un estilo propio, puesto que no lo considera ajeno o contrario del Renacimiento, por el contrario, sostiene que se le puede llamar manierismo a una modalidad, importantísima, del Renacimiento, y anterior al barroco, y que su uso es útil siempre y cuanto se restrinja o defina algo que en la terminología tradicional no queda suficientemente individualizado³⁰. Manrique distingue para ello dos modalidades:

- 1) *Strictu sensu*, que se ocupa de aplicar con la mayor corrección posible las normas o que, cuando más, busca débilmente una manera de superación por la combinación de las normas diferentes de las diferentes escuelas. Momento de "corrección", en donde la preocupación por poner en práctica las reglas de alguna manera cohibe la personalidad de los artistas. El estilo se corresponde más estrictamente con el espíritu retraído de la Contrarreforma. Pero, la puesta en práctica de

²⁸ Salvador Echavarría, *El manierismo. arte de crisis*, México, Editorial Libros de México, Seminario de Cultura Mexicana, 1966, p. 15.

²⁹ *Ibid.* pp. 26-27.

³⁰ Jorge Alberto Manrique, *Manierismo en México*, México, Textos Dispersos Ediciones, 1993, pp. 11 y 12.

las reglas consideradas perfectas hace entrar en crisis el concepto mismo de perfección lo que derivará el segundo momento...

- 2) Avanzado, que juega con las formas instituidas y que necesariamente lleva a la violación de las mismas. Ir más allá de la regla es índice de que la confianza en el ideal empieza a claudicar³¹.

Manrique considera manierista el arte que se produce, afianza y difunde en México de 1570-80 hasta 1640-1650, mientras que para Toussaint y McAndrew -indica- era "renacimiento purista"; es decir, un arte que aplicaba cuidadosamente las reglas y que seguía con minuciosidad los tratados de preceptiva. Para Manrique:

...es indudable que de una manera general las obras manieristas, tanto en pintura como en arquitectura y seguramente también en escultura se gestan en las ciudades, sobre todo en México, Puebla, Guadalajara, Ciudad Real, Mérida... En términos generales son promovidos por un medio culto y oficial: la corte virreinal en primer lugar, los cabildos catedralicios y los cabildos civiles³².

Sigue:

Esta nueva modalidad la sustenta una "generación crítica", es decir, pasiva, descendientes criollos de aquellos que llevaron a cabo la conquista, fundamentalmente reflexivos. "De modo que el camino, que su arte recorrerá vendrá a ser resultado de un forcejeo entre el espíritu conservador que encuentra en ciertas soluciones manieristas que intenta mantener invariables, el propio impulso transformador que se abriga en esas formas, y las sollicitaciones del exterior"³³.

Manrique ha identificado el manierismo en dos ambientes, uno culto y ciudadano, y otro no culto que se gesta en las formas gotizantes y platerescas que pertenecen al ámbito conventual y

³¹ *Ibid*, pp. 14-16.

³² *Ibid*, p. 19.

³³ *Ibid*, pp. 24 y 25.

rural, aunque señala que esa división que considera válida en lo general, no es absoluta. Y agrega que muchas veces las formas manieristas suelen encontrarse en iglesias de pueblos más o menos alejados. Para el caso de Chiapas, indica:

En la provincia dominica de San Vicente, independiente de la de Santiago de México desde 1551, está el convento de Chiapa de los Indios que se dice terminado en 1572 por obra de fray Pedro Barrientos, y que posee indudables soluciones manieristas, que también se encuentran en otros conventos de aquella región, en cuya construcción intervinieron fray Domingo Aguiñaga y fray Juan de la Cruz (éste muerto en 1597)...³⁴

El manierismo es un fenómeno citadino, cortesano y culto, que en los treinta años postreros del siglo XVI convive con el plateresco y las reminiscencias góticas que sobrevivían en el mundo rural y monástico: en el paso del siglo, sin embargo, desaparece totalmente aquel arte "inconsciente" y será el manierismo, con todo lo que implica de nuevo estilo, el que ocupará su lugar aun en las poblaciones pequeñas³⁵.

El claro ejemplo de esta modalidad es el conjunto conventual de Tecpatán, que alberga en el diseño de sus portadas y en las formas decorativas el arte manierista.

Para Elisa Vargas Lugo hay una sobriedad en la arquitectura del siglo XVI, que no aprovechó las formas ornamentales del plateresco, ni produjo rica y novedosa decoración en las poblaciones rurales, y más bien se avino a una simplicidad formal que se asemeja con el arte de Yucatán y de Campeche. "Un dato interesante en relación con dicha calidad popular -que predomina en la arquitectura de Chiapas-, es el hecho de que en las dos fachadas [principal y lateral] escasean los motivos religiosos en los relieves ornamentales, en su mayor parte

³⁴ *Ibid.* pp. 29 y 30.

³⁵ *Ibid.* p. 32.

puramente decorativos”³⁶.

Como puede observarse, las discrepancias se hacen patentes, pues mientras que para Manrique sí hay méritos artísticos de estirpe manierista en las construcciones rurales, para Vargas Lugo más bien se trata de una simplicidad sin mayor innovación.

2.2 Mudéjar

El término mudéjar como categoría artística lo empleó por primera vez José Amador de los Ríos en 1859 en la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando en España³⁷. Por lo general este término se ha empleado para denominar al moro que vivía en tierra cristiana y más bien como una situación jurídica que se generalizó en la Baja Edad Media conforme avanzaba la conquista cristiana de España, quedando cada vez más habitantes autóctonos dentro de los límites cristianos y, por tanto, accediendo a la nomenclatura de mudéjares³⁸. Para Toussaint -uno de los primeros estudiosos del fenómeno en América- el mudéjar era la combinación de las formas decorativas musulmanas con el “gótico decadente” y el renacimiento, una supervivencia de lo musulmán que tiñó suavemente de orientalismo las obras posteriores³⁹.

Santiago Sebastián, contrario a estas opiniones, aclara que cuando se fijó el concepto de mudéjar “se colocaron inseparablemente unidos lo estético con lo étnico, y esto fue un error, pues un estilo se determina por sus características propias y no por la raza de sus artífices”; inclusive, agrega

³⁶ Elisa Vargas Lugo, *Las portadas religiosas de México*, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Estéticas, Estudios y Fuentes del Arte en México XXVII, 2a. edición, 1986. Tercera parte, capítulo V “Algunas consideraciones sobre el manierismo y el arte novohispano” p. 96.

³⁷ Nota de Alfredo J. Morales en “El arte mudéjar como síntesis de culturas” en *El mudéjar iberoamericano...* p. 59.

³⁸ Rafael López Guzmán et al. *Arquitectura y carpintería mudéjar en Nueva España*, Grupo Azabache. Colección Arte Novohispano, 1992, p. 15.

³⁹ Manuel Toussaint, *Arte mudéjar en América*, México, Editorial Porrúa, 1946, p. 7.

que si el mudéjar fuera considerado propiamente como un estilo, "tendría que abarcar a toda la sociedad y no solo a un grupo social oprimido como fue el de los mudéjares"⁴⁰.

En Chiapas, la influencia mudéjar se distinguió principalmente por la utilización del ladrillo para los muros, y la carpintería de lo blanco para la cubierta de las construcciones tanto civiles como eclesiásticas. En opinión de López Guzmán, la utilización del ladrillo no otorga a una obra el calificativo de mudéjar, como por ejemplo la fuente de Chiapa de Corzo que más bien "responde a un ambicioso plan centralizado renacentista y nada tiene que ver con lo mudéjar"⁴¹. Sobre este punto agrega:

Los modelos más inmediatos los encontramos en la Andalucía que retorna al modelo cristiano después de ocho siglos de Islam. La necesidad del Estado Absoluto de los Reyes Católicos y, posteriormente los Austrias de unificar política y religión, llevaría a la conversión forzada de los musulmanes, que quedaban en la Península Ibérica en el inicio del siglo XVI, bajo el status de mudéjares. De este obligado bautismo derivará un programa de construcciones realizadas con gran celeridad constructiva y bajos costos. La técnica que responde a estas necesidades será el mudéjar, configurando un sinnúmero de edificios acordes a estas necesidades⁴².

Markman en un trabajo presentado en el Congreso de Americanistas de 1974, estudia los casos de Chiapas y América Central como los ejemplos en que el mudéjar hundi6 sus raíces dando como resultado singulares expresiones artísticas como la fuente de Chiapa de Corzo -aunque halla ciertas divergencias como ya qued6 expuesto- y la torre del ex convento del Carmen en

⁴⁰ Santiago Sebastián. "¿Existe el mudejarismo en América?" en *El mudéjar iberoamericano...*, p. 45.

⁴¹ López Guzmán, *op. cit.*, p. 16.

⁴² *Ibid.* p. 90.

San Cristóbal de las Casas⁴³. Este estilo -señala- permitió la construcción rápida de templos económicos. El Nuevo Mundo empezó en Sevilla de donde vinieron las influencias góticas, platerescas y renacentistas. La típica "iglesia mudéjar" en la baja Andalucía era una nave de cajón con un techo de artesonado y un presbiterio de menores dimensiones precedido por un arco toral, este modelo pasaría a Chiapas bajo la dirección de los dominicos en los pueblos de indios⁴⁴.

La falta de peritos experimentados en el oficio de la construcción durante el siglo XVI, era una situación que compartía todo el reino de Guatemala, incluso Antigua, la ciudad capital. Los relativamente pocos artesanos españoles que había entre los conquistadores y los primeros colonos permanentes, perdieron pronto el interés por el oficio y prefirieron llevar a cabo una vida fácil como encomenderos de los indios en lugar de esgrimir la cuchara, el martillo o la sierra. Esta circunstancia dio por resultado que la Corona ofreciera encomiendas de indios a los artesanos españoles para que ejercieran su oficio, pero no hubo respuesta, y en 1553 se expidió una cédula que conminaba a todos a "trabajar en sus oficios o en labores agrícolas so pena de ser deportados"⁴⁵.

3. CONSTRUCCION DE TEMPLOS

La construcción de los templos bajo la concepción de la Orden de Predicadores tuvo que ver directamente con una forma de vida espiritual sólida que ostentara una estructura y soportes igualmente resistentes, "la demostración de la fortaleza y solidez del cristianismo, así como su vencimiento sobre el

⁴³ Sidney David Markman, "Mudejar survivals in architectural design and construction in colonial Chiapas, Mexico", en *Actas del XLI Congreso Internacional de Americanistas*, México, 1974, vol. II, pp. 539-553.

⁴⁴ *Ibid.* p. 540.

⁴⁵ Markman, *Arquitectura y urbanización...* pp. 131-132.

pecado, se muestra materialmente en una fuerte y elevada construcción del cuerpo de Dios que es la iglesia y, ambas expresiones se compaginan siendo reflejo la una de la otra"⁴⁶.

Las iglesias de una sola nave predominantes en España y en suelo novohispano, tuvieron su reminiscencia -según Zawisza- en el prototipo de la iglesia de San Francisco de Asis como continuación de la tradición medieval de las primeras iglesias mendicantes, con preferencia en una expresión más simple y austera, "obteniendo a la vez las ventajas funcionales, que correspondían al deseo de tener toda la congregación reunida en un solo ambiente"⁴⁷.

En Chiapas algunos de los templos siguieron este tipo de planta de una sola nave con sus techos a dos aguas cubiertos de tejas por el exterior y con las vigas al descubierto por el interior, o también una estructura de par y nudillo con artesonado. En algunos casos, la cumbreira o parhilara de la nave se extendía hasta el presbiterio y terminaba en un techo a cuatro aguas con un artesonado poligonal en el interior. En otros casos, el presbiterio se proyectaba más allá de la nave en cuyo caso era más angosto y por lo general más alto.

Todas las plantas de los templos estaban concebidas como una unidad tripartita: la fachada con el coro, la nave y el presbiterio o capilla mayor. Markman señala que las tres partes no se construían necesariamente al mismo tiempo. Generalmente la nave o cuerpo del templo se construía primero, con frecuencia de adobe, y la fachada y el presbiterio se agregaban después. Cada parte a su vez se modificaba, cuando era necesario, independientemente la una de la otra"⁴⁸.

Las ventanas de los templos poseían un tipo característico especial: el vano estaba enmarcado por una serie de "nichos

⁴⁶ Vences Vidal, "Notas para la arquitectura de la evangelización...", *op. cit.*, p. 495.

⁴⁷ Zawisza, *op. cit.*, p. 116.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 132.

concéntricos al estilo románico", lo que le daba al diseño una elegancia particular.

En cuanto a los detalles decorativos en las portadas, éstas carecieron por lo general de ornamentos o rasgos especiales. Lo único característico que distinguió la fachada del templo y que lo ubicaba como edificio religioso, fue la espadaña que coronaba el tímpano del frontispicio. Como dato, Markman agrega que no había dos espadañas iguales. Un ejemplo de "espadaña monumental" se encuentra en Coneta. A diferencia del estilo antigüeño, en Chiapas las fachadas-retablo fueron muy escasas, más bien se trató de un estilo austero inscrito en el diseño que reiteradamente se señala como plateresco, pero que más bien nosotros consideramos manierista. Los campanarios con arcos persistieron a través de todo el periodo colonial, sobre todo en los templos del siglo XVIII, como por ejemplo El Carmen de San Cristóbal de las Casas.

Cabe señalar que también en Antigua Guatemala, desde mediados del siglo XVI y debido en buena medida a los sismos, se usó la teja, los artesonados de madera y el adobe reforzado con hileras de ladrillos, que prevalecieron en el resto de la colonia, mientras que la piedra por su dureza e inadecuación para la talla se usó sólo en fachadas falsas. La proliferación de las bóvedas y cúpulas en Guatemala, datan de mediados del siglo XVII, mientras que en Chiapas se siguieron empleando las armaduras de madera durante el resto de la etapa colonial y aún en nuestros días⁴⁹.

El espacio dedicado al claustro cobró singular importancia dentro de la arquitectura chiapaneca del siglo XVI. Como se verá más adelante, el claustro del convento de Tecpatán es de monumentales proporciones que lo sitúa como uno de los claustros más grandes no sólo de la provincia de Chiapas-Guatemala, sino

⁴⁹ Carlos Ayala, *op. cit.*, pp. 176-178.

de toda América hispana.

4. EMPLEO DE MATERIALES

Como señalamos más arriba, las Constituciones de los Predicadores estipulaban que sus religiosos debían vivir desapegados de los bienes materiales, pero no los privaba de lo que exigía su dignidad humana:

[Estas] disposiciones se cumplieron en las construcciones del siglo XVI, de tal manera que, la primera arquitectura se constituyó de vigas, paja, tierra, adobes, etc., y que poco a poco fue sustituida por una segunda arquitectura, obra planificada compuesta por materiales más resistentes: ladrillo, mampostería, sillares, cubiertas de madera y bóvedas con hechuras de alfarjes, bóvedas de cañón corrido, de nervaduras y vaídas. La que denominamos segunda arquitectura fue objeto de una exhuberante exornación decorativa⁵⁰.

Dentro de la gama de materiales empleados para la construcción de los conjuntos conventuales en Chiapas, está el adobe que se hace "con tierra batida mezclada con paja o juncia, moldeado casi siempre en forma de prisma rectangular que se deja secar al sol y sirve para construir paredes; para que resista la intemperie una vez colocado, debe ser protegido del agua, lo que se consigue con capas de cal aplicada ya sea en forma de mezcla de manos de pintura de cal"⁵¹.

La paja se utilizaba para techar las construcciones primigenias, como por ejemplo, el primer convento dominico de Ciudad Real. Después la madera, principalmente de pino, para la armadura de techos y, en algunos casos, para dinteles de puertas

⁵⁰ Vences Vidal, "Notas para la arquitectura de la evangelización...", *op. cit.*, p. 492.

⁵¹ Juan Benito Artigas, *La arquitectura de San Cristóbal de las Casas*, México, UNAM/Gobierno del Estado de Chiapas, 1991, p. 42.

y ventanas⁵².

Los techos eran cubiertos de tejas por el exterior, "el empleo de teja requiere de un entramado de madera más resistente, con la teja entran sistemas constructivos de armadura de madera, ya sea de tijera o de par y nudillo, hechos con rollizos o vigas cortadas a escuadra, es decir, de sección rectangular cuando se trata de cubrir espacios grandes"⁵³.

La piedra labrada, colocada en hiladas uniformes, no fue común y se usaba principalmente en las esquinas y alrededor de los vanos. Los muros se construyeron generalmente de bloques de piedra de tamaños irregulares y se colocaron en hiladas de aproximadamente la misma altura⁵⁴. Claramente se puede observar que estos bloques de piedra se utilizaron inicialmente para los cimientos, después se empleó la piedra bola, y enseguida el ladrillo para aligerar el peso de las construcciones.

El estuco, hecho de cal y arena finamente cernido, normalmente se aplicaba tanto a las caras externas como internas de las paredes, y en algunos casos, se decoraban con pintura o con el tradicional diseño de ajaracas que Artigas describe de la siguiente manera:

...a veces se trabajó el relieve de estuco conformando molduraciones de elementos arquitectónicos, según puede observarse en el campanario de la torre de Tecpatán, cuando no se elaboraron primorosos aplanados de colores diferentes, para formar dibujos de ligero relieve⁵⁵ (fig. 26).

Como un dato más sobre la evolución en cuanto a detalles decorativos, cabe señalar que a finales del siglo XVII se empleó

⁵² *Ibid.*, p. 43.

⁵³ *Ibid.*, p. 43.

⁵⁴ Markman, *Arquitectura y urbanización...*, p. 129.

⁵⁵ Juan Benito Artigas, "Tres edificios dominicanos de Chiapas: San Cristóbal de las Casas, Chiapa de Corzo y Tecpatán" en *Cuadernos de arquitectura virreinal*, México, UNAM/FAC. de Arquitectura, 1986, p. 34.

el ataurique, que es una moldura de estuco con diseños florales y geométricos que recuerdan los métodos del mudéjar tradicional de España, como por ejemplo la portada del templo de Santo Domingo de San Cristóbal de las Casas⁵⁶. La diferencia entre las ajaracas y el ataurique, es que las ajaracas son bajos relieves de diseños vegetales que se utilizaban para decorar -en el caso de los templos de Chiapas- espacios interiores como la sacristía o el refectorio (fig. 26), mientras que el ataurique, es un diseño de gran relieve para revestir las columnas, frisos y enjutas de las fachadas.

⁵⁶ Markman, *Arquitectura y urbanización...*, p. 130.

CAPITULO IV

TECPATAN: MORADA DE PREDICADORES

El conjunto conventual de Santo Domingo de Tecpatán ocupa una manzana de perímetro irregular y consta de atrio, templo y claustro. No obstante, no sigue la orientación litúrgica tradicional oriente-poniente, con la portada de la iglesia al poniente de acuerdo con las disposiciones vigentes desde la época constantiniana del siglo IV; sino de noreste a sureste "ya que el eje longitudinal está a 48 grados al este del norte"¹. La razón quizá, se deba a las condiciones topográficas del terreno y a la ubicación del río que pasa por el lado izquierdo del claustro, a escasos doscientos metros de distancia y que, muy probablemente, proveía de agua al huerto y demás dependencias (fig. 2)².

La distribución del conjunto es similar a las demás fundaciones religiosas novohispanas del siglo XVI. El templo es de una sola nave y tiene dos accesos: uno principal frente al atrio, y otro lateral que da hacia una de las calles del pueblo. Del lado derecho del templo está el claustro de dos pisos, al que se debió ingresar por una portería de la cual no quedan sino vestigios (fig. 4).

Antes de pasar propiamente a la descripción arquitectónica del inmueble, es importante aclarar que hasta ahora el estudio más acucioso de la arquitectura no sólo de Tecpatán, sino de todas las construcciones religiosas coloniales en Chiapas, es el de Sidney David Markman en su ya reconocido trabajo *Arquitectura y urbanización en el Chiapas colonial*. De este estudio retomamos

¹ Markman, *Arquitectura y urbanización...*, op. cit. 198.

² Pese a esta precisión de su orientación y para claridad de la descripción, damos por entendido que el claustro se encuentra al norte del templo.

algunos párrafos y términos arquitectónicos, así como medidas para ciertos espacios. No obstante, el crédito del "descubrimiento" de Tecpatán se lo debemos a Heinrich Berlin, que lo dio a conocer en 1942 en el número 9 de *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*. Berlin aclara que sólo pudo estar en el lugar una cuantas horas, pero sus interesantes apreciaciones nos han dado la pauta para una mejor valoración de este majestuoso convento dominico del siglo XVI³.

1. ATRIO

El atrio, como parte de los conjuntos conventuales del siglo XVI, fue una característica definitiva de la arquitectura para la evangelización. Por lo general, el atrio se elevaba sobre un montículo natural o artificial que lo separaba del terreno civil, de tal manera que se distinguía como un espacio sagrado importante; sus dimensiones dependían básicamente del número de habitantes de la población y de las condiciones del lugar. George Kubler⁴ señala que se distinguieron dos tipos de atrio:

- a) de forma cuadrangular que sigue el eje de la puerta del templo, y
- b) de forma rectangular con dos variantes: muy ancho o muy profundo.

Estas modalidades -indica- no obedecieron a un orden cronológico demostrable. Sin embargo, las funciones que ahí se llevaron a cabo eran de suma importancia como bien lo ilustra la *Rhetorica Cristiana* de fray Diego Valadés.

En el caso de Tecpatán, el atrio que actualmente se conserva es de grandes dimensiones, de la modalidad "rectangular muy

³ Cabe señalar que la planta del conjunto conventual de Tecpatán, así como el diseño de la torre campanario -que más adelante veremos- sirvieron de modelo para la construcción del convento de Chapultenango, fundado en 1590, que gozaba de cierta independencia con respecto a Tecpatán; Vid. Elsa Hernández Pons, *El convento dominico de Chapultenango, Chiapas, México*, Gob. del Edo. de Chis., 1994, figs. 7-12.

⁴ George Kubler, *Arquitectura mexicana...*, p. 401.

ancho", sus medidas aproximadas son de 50 metros de ancho por 70 metros de largo. Se eleva sobre el nivel del terreno por medio de una escalinata de cal y canto de 16 peldaños reconstruidos en 1975. La barda atrial tiene tres accesos: uno al frente y dos laterales. Esta barda también es de cal y canto, encima de ella se observan una serie de pináculos de grandes dimensiones. En las esquinas del atrio no se aprecian rastros arqueológicos de las capillas posas, ni el montículo de la cruz atrial⁵ (fig. 2).

2. TEMPLO

El templo es de nave de cajón, con un ábside de menores dimensiones que el ancho mismo de la nave; tiene dos portadas: una principal y otra lateral, en la fachada principal sobresale la monumental torre-campanario.

2.1 Portada principal.

A diferencia de la mayoría de las fachadas principales de los templos conventuales del siglo XVI, esta de Tecpatán no se inscribe dentro de un par de estribos o cubos de torre (como señalamos, uno de sus lados se destaca por una masiva torre). En cambio en la composición de la portada se siguió esa tendencia de ceñirla entre sendas pilastras que rememoran estribos -sin tener esa función-.

El diseño de la portada presenta una de las soluciones más complejas que recrea elementos artísticos del estilo

⁵ Hernández Pons en su trabajo *El convento dominico de Chapultenango... op. cit.*, describe la base que sostuvo la cruz atrial de Chapultenango lo que nos permite pensar que el modelo fue tomado de la cruz atrial de Tecpatán, pues como habíamos señalado más arriba, éste sirvió de modelo a aquel: "...de mampostería, de planta cuadrada, con 2.50 m. por lado y evidencias del recubrimiento de estuco...", p. 25.

Renacimiento; su diseñador o diseñadores dieron vuelo a la imaginación utilizando elementos característicos del Renacimiento todos ellos localizados en varias láminas del 3er y 4o de arquitectura de Serlio⁶: nichos, casetones, tableros, dobles capiteles, capiteles con fragmentos de entablamento, repetición de molduras para marcar arquivoltas, arquitrabes y cornisas sin dejar de remitirse al uso del balaustre y al uso de un discreto frontón; todos ellos elementos de contraste, de búsqueda de luz y sombra⁷ (figs. 33 y 34). Es un claro o buen ejemplo de portada manierista patrocinada por la Orden de Predicadores en el sur de México, desprovista de la apabullante presencia de iconografía y decoración de las portadas anteriores a 1580, por lo menos entre las obras patrocinadas por los dominicos. Pasemos a su descripción (figs. 3 y 5).

En el primer cuerpo se observa el acceso al templo con un diseño de arco de medio punto, apoyado en las impostas de las jambas correspondientes (fig. 6). La arquivolta del arco muestra la incisión de cuatro remarcamientos. Tanto las enjutas del arco como las jambas carecen de formas decorativas, de tal manera que la única decoración corresponde a las incisiones ya señaladas y a las dovelas. En ambas "pilastras" que flanquean la entrada, se observan dos hornacinas a tres cuartos de su altura, una de cada lado, con su respectiva peana y venera; su "capitel" está formado por las molduras del arquitrabe correspondiente al ancho entablamento que corona este primer cuerpo, una de estas molduras a base de menudos denticulos; ambas "pilastras" de este primer

⁶ Sebastiano Serlio nació el 6 de septiembre de 1475 en Bolonia, salió en 1500 y empezó a ejercer su profesión de arquitecto a partir de 1509 en Pesaro y en Beneto. Dreves Marquardt nos dice que "inició una nueva etapa en la evolución del libro de arquitectura que quedó plasmada en seis grandes volúmenes publicados entre 1537 y 1551, que el autor logró editar en vida. Estos tomos alcanzaron amplia difusión aun fuera de Italia, incluso en el continente americano, como lo atestigua la enorme cantidad de ejemplares que circularon por doquier y las numerosas traducciones de su obra, así como la influencia directa en edificios realizados tanto en la época del propio Serlio como en tiempos posteriores"; Dreves Marquardt, *Los tratadistas europeos y su repercusión en Nueva España (la arquitectura en el siglo XVII)*, México, UNAM, 1977, p. 39. (Tesis de maestría en historia del arte).

⁷ Sebastian Serlio, *Tercero y cuarto libro de arquitectura*, México, Universidad del Estado de México, 1978. Edición facsimilar.

cuerpo carecen de basa.

El friso del entablamento, que también sirve de arranque al segundo cuerpo, aloja en su parte central tres nichos -hoy vacíos- y una serie de finas formas a manera de balaustre (fig. 7). En los extremos, siguiendo el ascenso de las pilastras del primer cuerpo, hay a cada lado un panel cajeado liso en armonía con la sección central abigarrada de elementos decorativos discretos. La cornisa que remata este entablamento se compone de sencillos y delgados niveles de molduración; sorprende su diminuta concepción a diferencia del arquitrabe inferior.

El segundo cuerpo, al igual que el primero, ostenta las sendas y elevadas pilastras ahora cajeadas; ambas se alzan sobre una basa compuesta por molduraciones (fig. 8). Los capiteles están exornados con una sencilla decoración a manera de hojas de acanto (fig. 9), y se sobrepone un trozo de entablamento en el que se alza un fino frontón (fig. 10). En la calle central se aprecian dos vanos de iluminación para el coro, inscritos en un diseño de "pequeña portada" acorde con la composición total de la gran fachada. La primer ventana, de mayores dimensiones, se destaca por un arco de medio punto abocinado con cuatro niveles de molduración tanto por el exterior como por el interior del templo; esta ventana está flanqueada por finas pilastras que sirven de soporte a una serie de molduraciones que forman una especie de entablamento, cuya cornisa es interrumpida para dar paso a la segunda ventana mucho más pequeña, cuadrada y enmarcada a su vez por molduras en recuadro. A ambos lados de este vano hay una moldura en "C" y enseguida los remates de las pilastrillas. Corona esta calle central, como ya se dijo más arriba, un fino frontón con tímpano reducido, actualmente sin ninguna decoración (fig. 10).

Atrás de la fachada y rematando el paramento, se aprecia una sencilla espadaña con cuatro vanos de medio punto, coronada a su vez, por cuatro triángulos en combinación con tres pináculos

semejantes a los de la barda atrial. El de enmedio ya se destruyó. Elisa Vargas Lugo considera que, dada la cercanía entre los asentamientos de Chiapas y Guatemala, hubo una influencia guatemalteca en el uso abundante de formas clasicistas y de espadañas en las iglesias chiapanecas, aunque se hayan desarrollado con características propias⁸.

Al lado de esta portada se aprecia una monumental torre-campanario que marca la suntuosidad del templo como casa digna de Dios. Cabe destacar que el enjarramiento o repellido de cal que debió recubrir la portada se ha perdido en un 95%.

2.2 Portada lateral.

Está ubicada del lado izquierdo de la nave ceñida entre el segundo y tercer contrafuerte. Markman explica que consta de tres secciones: "la primera con el vano de la puerta; la segunda con lo que bien podría considerarse un ático romano; y la tercera con un frontón truncado, con cornisas sumamente inclinadas. Un cuarto cuerpo, que estructuralmente es independiente de las secciones principales que sobresalen de la parte inferior, está situado atrás en el muro de la iglesia y remata el diseño"⁹. Desde nuestro punto de vista el diseño de esta portada está inspirado en un arco de triunfo romano: posee un cuerpo -lo que el autor citad señala primera sección-, en seguida un ático (segunda sección) y el remate (tercera sección) de frontón curvo con cuatro merlones (figs. 11 y 12). En este diseño también se puede apreciar la influencia del tratado de Serlio (fig. 35).

El primer cuerpo se destaca por la concepción de doble

⁸ Elisa Vargas Lugo, *Las portadas religiosas de México*, México, UNAM/IIE, Estudios y Fuentes del Arte en México XXVII, 2a. edición 1986, p. 95.

⁹ Markman, *op.cit.*, p. 198.

portada, expediente utilizado en otros ejemplos manieristas. Un par de pilastras jónicas a cada lado del eje central comparten un alzado en un pedestal entablerado, cabe decir que las pilastras exteriores ya no forman parte del ático y por lo tanto se encuentran rematadas por un merlón. Arriba de las pilastras interiores, corre un entablamento sobrio con el friso rehundido. La sección central de este primer cuerpo se ve realizada por un arco de medio punto a manera de gran nicho que cobija al vano de acceso, este es adintelado exornado mediante una sencilla portada no excenta de elegancia, dispuesta mediante las jambas, el dintel y sobre de éste un friso y un frontón triangular; concepción de "pequeña" portada de origen serliano.

El arco de medio punto que como dijimos marca el primer cuerpo de la portada lateral, tiene en su arquivolta casetones y en cada uno de ellos se aprecian rosetones hechos en estuco, como uno de los contados motivos fitomorfos en este conjunto; también se observa que la portada fue hecha de ladrillo como el segundo cuerpo de la portada principal.

El ático o "segunda sección" se ve realizado por una pilastra entablerada a cada lado, al centro se observa una cartela con rastros de un escudo.

El remate o "tercera sección" se compone de un frontón al parecer curvo con el tímpano muy destruido, a ambos lados y al centro rematan cuatro merlones, los dos exteriores se elevan desde la pilastra del ático en tanto que los otros dos descansan en la cornisa del mismo frontón. Cabe la suposición de que la portada inicial llegaba hasta el remate antes descrito, por ello, lo que Markman denomina cuarta sección es independiente de las tres primeras, de ella explica "consiste en un gran panel trabajado en relieve muy bajo [...] Es del mismo ancho que el ático romano situado abajo y tiene en el centro un medallón grande redondo. Flanqueando la composición pilastras cortas y

estriadas. El ladrillo desnudo del medallón no da idea de qué motivo pueda haber ocupado su área¹⁰. Quizá este medallón, por su forma y tamaño, haya sido el escudo de la orden. Un aspecto formal guarda estrecha filiación con el resto de la composición, ya que también está provista de pilastras entableradas.

3. NAVE

El templo es de una sola nave y obedece a una de las características arquitectónicas del siglo XVI, en cuyo espacio interior se subraya una división tripartita: sotocoro, nave y presbiterio, y que, como señala Elena Estrada de Gerlero, coincide con el carácter y sentido cristocéntrico especialmente apto para la predicación¹¹.

Entrando por la puerta principal, se descubre la gran nave de cajón dividida en seis tramos y un ábside de menores dimensiones (fig. 19). Por el exterior de la nave, podemos observar que los tramos están señalados por cinco contrafuertes o estribos (fig. 12). Volviendo al interior, las medidas, desde el acceso principal, sotocoro, nave y ábside, son de 64.65 metros de largo por 10.50 de ancho, lo que da por resultado un templo de monumentales proporciones¹².

Empezando por la descripción del acceso principal, es de señalarse que debido al grosor del muro de la portada, el diseñador pudo hacer un juego de doble arco, es decir, en la

¹⁰ *Ibid.* p. 199.

¹¹ Elena Estrada de Gerlero "Sentido político, social y religioso en la arquitectura conventual novohispana", p. 632.

¹² Andrés Aubry en su artículo "El templo de Teopisca. Respuesta barroca a la resistencia maya. Crónica de una restauración", San Cristóbal de las Casas, Instituto de Asesoría Antropológica para la Región Maya, 1993, señala que para el caso de Teopisca, la dimensión del templo "no estaba destinada a los feligreses vivos sino a los parroquianos muertos... era el único cementerio tolerado en este pueblo propenso a los cultos mayas, estimados ídólatras, y cuyos ritos se propagaban en torno a los muertos. Esta circunstancia explica su tamaño", p. 6. Otro caso similar es el de la iglesia de Osamacinta en donde se han encontrado recientemente entierros en el presbiterio (Beristáin, 1996). En el caso de Tecpatán no se han hecho trabajos arqueológicos que nos puedan dar alguna noticia de esta misma práctica aunque, por los antecedentes que tenemos, no se descarta la posibilidad que también se halla utilizado para los mismos fines.

parte interior de la entrada la forma es de arco escarzano en contraste con el arco de medio punto del exterior.

3.1 Sotocoro

El sotocoro está delimitado por dos arcos bajos de medio punto que arrancan del nivel del suelo. Para Markman "esta disposición de arcos de medio punto surgiendo directamente del piso no tiene paralelo en ninguna parte de Chiapas ni en toda América Central colonial"¹³. Como justificación añade que quizá por razones económicas se pudo haber utilizado la misma cimbra para construir los arcos de la nave así como los del sotocoro, pues en ambos casos se observa el mismo grosor y el mismo terminado: arquivueltas con molduras en forma de panel hundido sin ninguna decoración y hechos con los mismos materiales. Del lado derecho del sotocoro (teniendo al frente el ábside), se encuentra la entrada al bautisterio y la escalera que sube a la torre-campanario. Esta entrada es de arco de medio punto y en sus dovelas aún quedan restos de una decoración a base de rosetones muy deteriorados por el tiempo; de esta parte ya nos ocuparemos más adelante cuando hablemos propiamente de la torre-campanario.

3.2 Nave

Siguiendo por el muro derecho de la nave, observamos las ventanas alargadas con terminación de medio punto; todas remarcadas por varios niveles de molduración de tipo románico muy semejante a la ventana del coro en la portada principal. Más adelante está la puerta lateral del templo que repite la misma fórmula que el acceso principal: arco escarzano por el interior.

¹³ Markman, *Arquitectura y urbanización...*, p. 181.

Enseguida se observan tres ventanas con las mismas características de la primera ya descrita. El ábside, por ser un espacio importante y con características muy particulares en este templo, se describirá también más adelante.

En el muro izquierdo de la nave, observamos dos pequeñas entradas de tamaño desigual que comunican con la antesacristia (fig. 2). A continuación, dos amplios nichos de grandes dimensiones. Es de señalarse que cada uno de ellos guardan diferente concepción: el primero es rectangular enmarcado con pilastras y capitel toscano con remates en forma de balaustre; sobre el dintel descansa un frontón en cuyo vértice hay restos de formas decorativas. El segundo nicho es de arco de medio punto en cuyo interior hay una pequeña portada que sirve de albergue a una hornacina, esta "portada", cual si fuera un retablo en ladrillo, está formada por sendas columnillas sobre las que descansan una voluta de cada lado como soporte para un fino frontón.

Por último, sobre este mismo muro, está el acceso de comunicación entre el templo y el claustro. El diseño de su portada es muy similar al del primer nicho ya descrito, con la misma concepción y estilo, pero de mayores dimensiones dada su finalidad.

3.3 Abside

Volviendo a la descripción del ábside, es de notarse que sus dimensiones son menores que el ancho mismo de la nave: 5.50 metros de ancho por 6.50 metros de profundidad y con una elevación de 1.50 m. con respecto al nivel de la nave. Se encuentra resaltado por una sencilla portada de un cuerpo y un ático como arco de triunfo romano. A un lado de la entrada al ábside, hay una pequeña ornacina (fig. 19). El arco triunfal de

medio punto descansa sobre pilastras entableradas de capitel toscano, está flanqueado a su vez por dos pilastras que ciñen de tal manera el arco que la moldura de la arquivuelta se trunca al unirse con las pilastras, señalándose con esta disposición un elemento más de la influencia manierista que domina el estilo de las portadas de este templo.

El ático se destaca por una ancha sección rectangular dividida en tres partes, los dos extremos a manera de paneles hundidos y uno central resaltado con restos (todavía en el año de 1961) del escudo policromado de la Orden de Predicadores, también se podía observar un gran frontón que se extendía a todo lo ancho de la nave¹⁴. Sin embargo, lo que actualmente vemos, es la reconstrucción que se hizo en el año de 1975, que respetó las formas originales que se conservaban hasta hace 40 años aproximadamente¹⁵.

Se ingresa al presbiterio por medio de una escalinata de 1.5 m. de altura. En el interior, en cada uno de los muros laterales, hay una ventana que ilumina perfectamente este espacio (fig. 12). La bóveda se extiende en forma de hermosa venera. La sostienen un par de pechinas y un sencillo entablamento (fig. 20). Markman informa que "el peso muerto del relleno de los riñones de la bóveda se aligeró en una forma muy novedosa: usando piezas de alfarería zoque precolombina"¹⁶.

Un estudio de 1959 de Carlos Navarrete corrobora el dato anterior. En la hacienda llamada Las Palmas, se encontraron las formas y tipos de cerámica que hacen a esta zona familiar con la costa del golfo más que con el resto de Chiapas. "El barro es

¹⁴ Cf. Fototeca de Culhuacán, álbum 23, tomo III, foto CLXV-51. Una foto similar se puede ver en el artículo de Berlin "El convento de Tecpatán", *op.cit.*, fig. 7.

¹⁵ Juan Benito Artigas señala que las labores fueron efectuadas por la Secretaría de Asentimientos Humanos y Obras Públicas, en las secciones que formaban parte de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología. "Tres edificios dominicanos..." p. 36.

¹⁶ Markman aclara que este dato le fue proporcionado por Thomas A. Lee Jr. de la Fundación Arqueológica del Nuevo Mundo, en comunicación personal en abril de 1975. Markman, *Arquitectura y urbanización...* p. 184.

típico de esta zona geográfica y es frecuente encontrarlo desde Yucatán hasta el norte de Veracruz [...] pertenece al horizonte Cintla en su fase antigua, o sea aproximadamente del 1,200 a 1,400 años de nuestra era"¹⁷. No solamente se usó ese tipo de cerámica para rellenar la bóveda del presbiterio, sino también para aligerar las bóvedas de los corredores del claustro bajo como se descubrió en la restauración de 1975.

4. CUBIERTA DEL TEMPLO

El claristorio de la nave del templo, empieza a partir de un fino entablamento renacentista con varios niveles de molduración que recorre ambos muros. Sobre este sencillo entablamento se ubican las ménsulas de los cuatro arcos fajones que todavía se conservan. Observamos los restos de un quinto arco, mismo que Berlín señaló: "obsérvense en la planta antes de llegar al ábside otro contrafuerte al cual ya no corresponde ningún arco, creo que sería de apoyo para una bóveda decorada con gruesos nervios de ladrillo, porque en Tapalapa, pueblo de la misma comarca, pude notar un caso similar"¹⁸.

Estos cinco arcos transversales están colocados a diferentes distancias uno del otro, Markman da las siguientes medidas partiendo del coro hacia el ábside: el primero está a una distancia de 6 m., el segundo a 16.70 m., el tercero a 27.80 m., el cuarto a 39.50 m. y el quinto -que ya no existe como señalamos arriba- a 49.70 m.¹⁹. Sin embargo, "desde el exterior, la ubicación caprichosa de los arcos transversales [...] ya no caen en el centro de los tramos formados por los contrafuertes

¹⁷ Carlos Navarrete señala que este antiguo asentamiento prehispánico fue productor de cierto tipo de cerámica; situado en la margen izquierda del río Grijalva en las faldas orientales del cerro del Mono Pelado, dentro del municipio de Tecpatán cerca de la localidad conocida como El Edén; en "Exploraciones arqueológicas en la hacienda Las Palmas, Tecpatán, Chiapas", sobretiro del *Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas*, No. 3, Año 1, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 1959, pp. 69-78.

¹⁸ Berlín, *op. cit.* p. 6.

¹⁹ Markman, *op. cit.* p. 179.

exteriores [...] En otras palabras, los arcos transversales no están alineados con, ni reforzados por, los contrafuertes exteriores"²⁰.

Actualmente el templo no tiene techo, esto ha dado lugar a dos hipótesis interesantes: una, propuesta por el arquitecto Juan Benito Artigas, y otra, del historiador Sidney David Markman; ambos estudiosos del arte colonial en Chiapas.

Artigas señala en su trabajo "Tres edificios dominicanos..." que:

...si observamos las paredes laterales, sobre la cornisa, en ella se marcan las formas de otros arcos de medio punto que parten del mismo arranque de los arcos fajones y tienen su misma altura: se llaman formeros. Estos arcos aparecen con una saliente de la superficie del muro que sube por encima de ellos. En los vértices de arranque de cada tres de estos arcos, un fajón y dos formeros. Sobre ellos se cerraba cada bóveda un cuadro. Es el mismo sistema constructivo con que está todavía en pie la bóveda en forma de concha del ábside. También son esféricas las bovedillas del techo del claustro bajo²¹.

En contraposición, la opinión de Markman en su estudio *Arquitectura y urbanización...*, es la siguiente:

...los arcos transversales se sostienen por sí mismos y no eran parte de un sistema de techumbre abovedada. Las bóvedas de crucería deben haberse excluido ya que no hay ninguna señal de la existencia de ninguna pechina decorativa de las que hubieran podido arrancar las bóvedas; como en Copanaguastla [...] un techo de madera y teja debe haberse extendido sobre el cuerpo del edificio, incluyendo el coro y la nave [...] el techo de dos cuerpos sin duda se apoyaba sobre el muro de la fachada, justamente debajo de los cuatro vanos arcados de la espadaña, donde todavía era posible ver vestigios de las alfardas en 1975. La función de los arcos transversales, además de ser elemento decorativo, era probable la de servir como emplazamiento para los tirantes del artesonado, una

²⁰ *Ibid.* pp. 180-181.

²¹ Artigas, "Tres edificios dominicanos...", p. 35.

conclusión que también se propuso en el caso de la iglesia de Copanaguastla²².

Artigas, no obstante, coloca a los edificios de Tecpatán y Copanaguastla como los mejores de la región, y sostiene que ambos casos son únicos en el uso de bóvedas en Chiapas.

Sobre la techumbre de Copanaguastla, traemos a colación el artículo de Jorge Olvera "Copanaguastla, joya del plateresco en Chiapas", para ahondar más sobre el tipo de techumbres en las construcciones dominicas en esta provincia:

...en el año de 1557 [Copanaguastla] ya existía como templo de los dominicos, el cual tenía un techo de par y nudillo que fue destruido por un incendio en 1564, la techumbre del templo ha caído totalmente, pero por los restos de los nervios que se ven en los arranques, se infiere que debió ser de bóveda nervada, cuyas nervaduras arrancan de ménsulas con clásicas molduras denticuladas, que aún se conservan adosadas a las repisas donde apoyan los arcos transversales de la nave. Más sin embargo, en

un principio parece haber estado techada no con bóveda sino con armadura de madera²³.

De lo que se deduce que entre 1557 y 1564 la nave estaba techada de madera y, después del incendio, se optó por sustituir las bóvedas que seguramente por algún temblor, muy frecuentes en la región, se vinieron abajo.

Combinando las opiniones de Artigas y de Markman, pudiera ser que para el caso de Tecpatán, haya sido al revés, es decir, que en un primer momento se haya planeado techar con bóvedas esféricas, como sostiene Artigas, pero que, debido a las proporciones de las mismas y a la falta de constructores especialistas en la materia, se optara por hacer un techo de

²² Markman, *op. cit.* p. 187.

²³ Olvera *op. cit.*, p. 118.

alfarje a dos aguas con los materiales de la región, mucho más económico y empleando la mano de obra de la población. En nuestra opinión, consideramos más factible la hipótesis de Markman, pues el modelo que más se acerca al tipo de techumbre que debió tener el templo, lo encontramos en la nave central de la catedral de San Cristóbal de las Casas: un techo de alfarje que se va sosteniendo en cada uno de los arcos fajones. Igualmente este pudo haber sido el tipo de techumbre para el templo de Tecpatán: por el exterior la vista fue de dos aguas, sostenido de un extremo por el frontón que se apreciaba a la altura del ábside y que no se reconstruyó en la restauración de 1975, por el otro de la espadaña que todavía remata la fachada principal. También es de señalarse que el piso de coro fue de madera y que se apoyó en los arcos que arrancan del nivel del suelo de la nave, pues hay que tomar en cuenta que tanto el coro como la nave, son de enormes dimensiones y que sólo se podía cubrir con materiales ligeros, renovables y fáciles de conseguir.

5. TORRE-CAMPANARIO

Sobre esta "parte" del templo, compartimos la idea de Markman de que, esta masiva e impresionante estructura, está concebida como unidad que da la impresión de ser independiente, aunque no sea así, pues la angosta nave del templo se anexa a ella (figs. 4 y 13).

Por el exterior es una gran torre de aproximadamente 7 por 7 metros de cada lado, y su altura de 20.50 metros. Está compuesta por dos cuerpos y un campanario. La altura del primer cuerpo es de 7 m. y está delimitado por una moldura horizontal que recorre sus tres lados; el segundo cuerpo mide 5 m.; y el campanario 3 m.

de alto²⁴. Tiene dos contrafuertes en sus esquinas exteriores, uno en forma octogonal y otro redondo, y una torrecilla al lado de la fachada que más bien parece un tercer contrafuerte, pero que en realidad da cabida a la escalera de caracol que comunica con el campanario; a todo lo alto de esta parte, se observan seis aspilleras alargadas y estrechas que sirven de iluminación a la escalera.

En la fachada frontal de esta torre, está la ventana del bautisterio, y abajo de ella una pequeña hornacina similar a las del primer cuerpo de la portada del templo.

En una fotografía de 1961, se ven dos accesos exteriores en la misma torrecilla de la escalera de caracol: uno del lado derecho y otro del izquierdo, con una altura de 2.5 m. aproximadamente. Actualmente estas dos entradas están cegadas²⁵.

La moldura que divide el primer del segundo cuerpo, semeja un sencillo entablamento que inicia con tres finas molduraciones en el arquitrabe, después una sección de denticulos y finalmente una moldura angosta y cornisa ligeramente resaltada en un coronamiento. Sólo en los contrafuertes exteriores hay una sencilla decoración en la parte baja a manera de pequeños paneles cajeados que le brindan cierta elegancia a la composición.

La división entre el segundo cuerpo y el campanario repite la misma fórmula de sencillo entablamento (fig. 14). El campanario es de un sólo cuerpo con siete vanos con arco de medio punto: uno por el frontis y dos por cada uno de los tres lados; se exornan con casetones y las jambas con paneles hundidos o cajeados (fig. 15). Se cierra el campanario con un abovedamiento rematado por un montículo en la parte superior que seguramente ostentó una cruz. Para la descripción de este espacio -al cual no pudimos acceder- recurrimos a las anotaciones de Markman:

²⁴ Estas medidas fueron tomadas del estudio de Markman *op.cit.* pp. 192-196.

²⁵ Cf. Fototeca de Culhuacán, álbum 23, tomo III, foto no. CLXIV-99.

...bóveda gótica nervada [...] La bóveda en si es esférica mientras que las nervaduras no son más que aplicaciones epidérmicas decorativas y no elementos funcionales o estructurales que se hayan utilizado para dar forma a la bóveda [...] Todo el soffito de la bóveda está policromado con diseños florales y entretejidos curvilíneos. En la primavera de 1975 todavía podían contemplarse algunos vestigios²⁶.

El interior de la torre, es de aproximadamente 3.30 m. de ancho por 5.15 m. de largo. En 1942 Berlín encontró este espacio de la siguiente manera "en la planta baja de la torre está el bautisterio, su pila respectiva se encuentra, fragmentada ya, entre el escombro al pié de la puerta principal de la iglesia, más arriba cuelgan las campanas; desde el arranque de la torre hasta su remate sube un caracol, al que se entra por el lado exterior de la fachada"²⁷. El techo del bautisterio es una bóveda nervada trazada en forma de estrella que alguna vez estuvo decorada con "volutas foliadas, guirnaldas, estrellas de ocho picos, rosetones y otros motivos"²⁸. En las paredes se observan restos de decoración a base de *ajaracas* que consisten en "primorosos aplanados, de colores distintos, para formar dibujos de ligero relieve"²⁹.

Por lo que respecta a la construcción de la torre, vale la pena destacar las observaciones de Markman sobre la combinación de materiales empleados: "en los muros una combinación de piedra tallada y ladrillo. La escalera de caracol está enteramente construida en ladrillo desde los cimientos hasta la base del campanario. Este material quizá fue escogido porque el tamaño reducido del ladrillo hacia más fácil realizar la planta circular, la mitad de la cual sobresale del exterior. El

²⁶ Markman, *op. cit.* pp. 196-197.

²⁷ Berlín, *op. cit.* p. 6. En nuestra última visita al conjunto conventual en abril de 1997, volvimos a ver, entre la hierba que tapizaba el sotocoro, los grandes bloques de piedra fragmentada con algunos diseños labrados que corresponden a los restos de pila bautismal que describe Berlín.

²⁸ Markman, *op. cit.* p. 186.

²⁹ Artigas, "Tres edificios dominicanos...", p. 34.

contrafuerte octogonal en forma de torre ubicado en la esquina, está construido de piedra labrada solamente hasta tres cuartas partes de la altura del primer cuerpo. Para el resto, hasta el techo, se utilizó ladrillo. El mismo cambio de materiales ocurre en el caso del contrafuerte redondeando la esquina noreste. La piedra, sin embargo, no tiene un acabado tan liso como el que se usó en la torrecilla octogonal. Para lograr la planta circular se emplearon piedras pequeñas, cuadradas en sus caras exteriores"³⁰.

6. CLAUSTRO

Este espacio, como es bien sabido, estaba destinado a la residencia de los frailes y, por lo general, con un número mayor de celdas que de religiosos. George Kubler señala que los conventos del siglo XVI estaban orientados comúnmente hacia el sur; sin embargo, éste se suma a los ubicados en el cardinal opuesto. En la parte baja, los corredores estaban reservados a la oración, procesión y meditación. Vences Vidal señala que debido a la piedad y participación popular se generalizó el uso del cluastro bajo para las procesiones, como ejemplo europeo cita las procesiones de flajelantes en Toulouse, llevadas a cabo en las dependencias del claustro bajo; "es probable [que] de ahí derive la denominación genérica de 'claustro de procesiones', a la que aluden algunos frailes historiadores como Esteban Arroyo y José Luis Espinal, pues se refieren al uso del claustro bajo 'para las procesiones con el pueblo... [y el sobre claustro a planta baja] para las procesiones propias de los frailes'..."³¹.

Las dependencias por lo regular se comunicaban entre sí: refectorio, cocina, sala capitular, sacristía, etc. En la parte

³⁰ Markman, *op. cit.* p. 195.

³¹ Magdalena Vences Vidal, *Un baluarte dominico...*, p. 221.

superior, las celdas de los frailes con una ventana y un asiento socavado en el espesor del muro, éstas se comunicaban una a otra por medio de los pasillos. Para Kubler "los requerimientos de las diferentes órdenes eran fundamentalmente idénticos: sala *De Profundis*³², refectorio y cocina en el primer piso; celdas y dormitorios para viajeros en el segundo, así como la biblioteca en muchos de los grandes establecimientos. En los sobresalientes de la construcción se albergan los servicios y bodegas del convento"³³.

No obstante, los conventos mexicanos del siglo XVI, indica Kubler, se limitaban a sus necesidades esenciales a diferencia de los europeos. Los dominicos -señala- daban especial importancia a la vida comunal religiosa; cita como ejemplo a Cuilapan en Oaxaca, que estaba aislado por medio de bandas. Situaban el dormitorio más grande a cierta distancia de los demás y de preferencia cerca o arriba de las porterías; asimismo, dieron gran importancia a la construcción de letrinas como en los casos de Yanhuítlán, Tlaquilténango, Yautepec y el mismo Cuilapan, que

³² Antecámara al refectorio en la que se recitaba el *De Profundis*, Salmo 130 (V.g. 129), cuando fallecía algún fraile.

Salmo 130. Imploración de la divina misericordia.

1 *Cántico gradual.*

De lo profundo te invoco, ¡oh Yavé!

2 *Oye, señor, mi voz;
estén atentos tus oídos
a la voz de mi súplica.*

3 *Si guardas, Yavé, los delitos
¿quién, ¡oh Señor!, podrá subsistir?.*

4 *Pero eres indulgente
para que seas temido.*

5 *Yo espero en Yavé,
mi alma espera en su palabra.*

6 *(Ansia) mi alma al Señor
más que los centinelas por la aurora.
Más que los centinelas por la aurora*

7 *espera Israel a Yavé,
porque con Yavé está la piedad
y en El está abundante redención.*

8 *El, pues redimirá a Israel
de todas sus iniquidades.*

³³ Kubler *op. cit.* p. 396.

tenían una corriente de agua que iba por debajo de la construcción.

El claustro del conjunto conventual de Tecpatán actualmente abarca importantes dimensiones con respecto del templo (fig. 2). Es de planta rectangular: dos arcadas de ocho vanos por dos arcadas de seis, es decir, veintiocho arcos de medio punto sobre pilastras entabladas en la parte baja. Hoy en día, se conservaban 20 arcos gracias a las labores realizadas por la Secretaría de Patrimonio Nacional y la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas en las secciones que antes formaban parte de la Secretaría de Desarrollo Social en el año de 1975³⁴; sin embargo, los ocho vanos restantes están en ruina y sólo se alcanza a apreciar algo de la basa que los sostuvo. "[El] convento [...] se compone, como es de rigor, de cuatro galerías alrededor del espacio rectangular interior y de los aposentos adyacentes. Originalmente era de dos pisos, pero hoy día ya está caída la mayor parte del segundo piso, igualmente falta todo el lado septentrional del corredor"³⁵. La fachada interior del claustro se destaca por estribos embebidos en la unión de los arcos cuyos capiteles se forman mediante las molduras del entablamiento que cierra a todo lo largo del perímetro de la planta baja; a su vez la arquivuelta de los arcos se resalta.

En la parte baja del claustro los corredores están cubiertos por una serie de bóvedas (figs. 21 y 22). Estas bóvedas tienen una decoración a base de "nervaduras" planas hechas de ladrillo y recubiertas con estuco; sobre esta superficie se pueden apreciar, en contados casos, restos de policromía en los diseños florales de las claves (fig. 23). Los colores oscilan entre el rojo, naranja y cepia. Según Kubler, a diferencia de las construcciones españolas en las que el trabajo de piedra era visto como un valor ornamental, en México los muros eran cubiertos con una gruesa

³⁴ Juan Benito Artigas, "San Cristóbal de las Casas: tradición y modernidad..." p. 166.

³⁵ Berlín *op. cit.* p. 6.

capa de argamasa que servía de soporte a las ricas pinturas de temas pedagógicos, efigies de santos y pasajes de la actividad misionera; es decir, hagiografía ordinaria para la contemplación y meditación³⁶. En una fotografía de la Fototeca de Culhuacán, se observa algo parecido a lo que someramente describe Berlin sobre un testero ricamente decorado con pintura medianamente conservada, parecido a un "lavabo" que él vio en el año de 1942 y que estaba ubicado sobre el pasillo que da a la sacristía.

En el ala oriente se encuentran la antesacristía (fig. 24) y sacristía (fig. 25) próximas al presbiterio y a las que se llega directamente a través del claustro. La sacristía sirvió para guardar el ajuar eclesiástico y para que los sacerdotes celebrantes hicieran los cambios de ropa respectivos. Actualmente se conservan rastros de la decoración mural a base de ajaracas (fig. 26).

Sobre el pasillo oriente del claustro está el espacioso cubo de la escalera que comunica con el claustro alto, "la escalera principal, remata ahora en el aire, dado que el corredor en su frente ya está caído también [...] debajo de esta escalera parece haber estado el acueducto, procedente del manantial cercano"³⁷. Por lo que respecta a la escalera, ésta sigue en pie en óptimas condiciones debido a la reconstrucción del año de 1975; en cuanto al acueducto, no lo pudimos ubicar físicamente, pero en conversación personal con el doctor Jorge Olvera, nos señaló que cuando participó en las labores de 1975, si pudo encontrar vestigios del acueducto que conectaba con una caja de agua, aproximadamente a unos 20 metros de distancia del convento.

La bóveda que cubre el cubo de la escalera, posee una rica lacería a manera de flor de cuatro pétalos muy parecida a la bóveda de nervaduras de la antesacristía en cuyo centro está el orificio de la linternilla que ilumina el cubo. Sobre una de las

³⁶ Kubler *op. cit.* pp. 469-470.

³⁷ Berlin, *op. cit.* p. 7.

rampas del primer tramo de la escalera, se alcanza a ver el relieve del escudo dominico.

Después del cubo de la escalera, hay un estrecho pasillo que sirve de comunicación entre el claustro y el terreno que correspondía al huerto.

En seguida, al mismo lado y en la otra ala, hay una serie de siete dependencias de diferentes dimensiones, dedicadas a los servicios de sala capitular, sala de profundis, refectorio, cocina, despensa y bodega, sin que se pueda precisar en dónde estaba ubicado cada uno de estos espacios. Lo que sí se puede apreciar claramente es que en cada habitación hay una bóveda ricamente trabajada con lacerias revestidas de estuco que alguna vez estuvieron pintadas. Sobre los muros de esas habitaciones hay ejemplos de finos diseños de *ajaracas* que lamentablemente están desapareciendo por la humedad y la falta de mantenimiento³⁸. Berlin describe los diseños que él alcanzó a ver con las siguientes palabras:

...encontramos también ya la decoración típica de todos estos aposentos: aplicándose sobre la pared una argamasa teñida de color rojizo, que después fue tapada con una capa de cal blanca, de esta capa se recortaron entonces dibujos variados apareciendo nuevamente el fondo rojizo, de manera que se produce la impresión de una pintura blanca sobre fondo rojizo, invirtiéndose los papeles de ambos colores según los deseos de los decoradores. Cuadrados, tulipanes, frutos de pinos, cruces dominicas, son los motivos predilectos...³⁹.

Sobre la porteria, Berlin refiere que:

...una decoración de mayor relieve se encuentra en el cuarto opuesto a la escalera del otro lado del patio. Entre este aposento y la iglesia hay otro grande con ventanas de celdas dando al corredor, esto me hace

³⁸ Francisco Cristáin Bravo en su trabajo *El templo dominico de Osumacinta, Chiapas. Excavaciones arqueológicas*, México, INAH, 1996, presenta una serie de dibujos y fotografías en que se aprecian diseños de querubines, aves, jarrones ricamente adornados, motivos geométricos y fitomorfos. pp. 48-57.

³⁹ *Ibid.* p. 7.

creer que la celda prioral era aquella de que hemos hablado. Como se nota en el plano la pared exterior de estos dos aposentos ya está derrumbada [no aparece este plano], afortunadamente el señor Fernando Castañón, de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, me pudo facilitar una fotografía del frente de la iglesia de Tecpatán, data de alrededor de 1885, como en ella puede apreciarse, precisamente enfrente del cuarto referido hay un balcón, haciéndose notar la importancia que debe haber tenido; es esta fotografía [que tampoco aparece en el artículo], a la vez, documento palpable del proceso de destrucción que ha sufrido el mejor convento de Chiapas⁴⁰.

Efectivamente, de esta sección no quedan más que ruinas (figs. 16, 17 y 18). Artigas señala que el 8 de octubre de 1975, durante la restauración, sobrevino un temblor de tierra que derribó un muro del frente del convento y fragmentos de otros lugares⁴¹. En una fotografía del año de 1956 atribuida a Duvalier, se aprecia algo de la descripción de Berlin; Jorge Olvera se la facilitó a Markman quien la ubicó en el año de 1900 ca.⁴². Probablemente el año correcto de esta foto sea el de 1956, pues es sólo hasta el momento del "descubrimiento" de Berlin que el convento adquiere relevancia -para los especialistas- entre las construcciones religiosas del siglo XVI en Chiapas. En esta fotografía, incluida en el trabajo de Markman, se pueden apreciar tres entradas hacia el claustro precedidas por una portería de la cual no queda nada. En el extremo izquierdo se ve un cubo con tres arcos de medio punto que pudiera ser la sección que Berlin llama "balcón". En el plano del conjunto conventual levantado por Arredondo, esta sección se comunica, por el lado izquierdo, con una serie de habitaciones que daban tanto al interior como al exterior del claustro. Ahora sólo quedan ruinas

⁴⁰ *Ibid.* p. 7.

⁴¹ Juan Benito Artigas, "San Cristóbal de las Casas: tradición y modernidad. Oxchuc, Chiapa de Corzo, Tecpatán y Nitontic" en *Chiapas. una radiografía*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, pp. 138-171; p. 166.

⁴² Markman, *op. cit.* p. 497.

cubiertas de vegetación que no permite apreciar las dimensiones reales de estos aposentos.

Cabe destacar que, en el caso de Tecpatán al igual que en otros conjuntos conventuales de Chiapas, no se ha detectado el espacio destinado a la capilla abierta. Kubler explica que probablemente sea más correcto considerar estos amplios vestíbulos o porterías como capillas de indios, pues "bajo la administración de los dominicos en Guatemala, la capilla de indios funcionaba como institución administrativa o fiscal para el mantenimiento del culto asignado a los indígenas, hechos relacionados tal vez con las posteriores cofradías o fraternidades del siglo XVII. La capilla de indios funcionaba para un grupo de comunidades como institución fiscal y social, sus funciones podían desarrollarse en cualquier tipo de capilla: de transepto, de nave, absidal, lateral o incluso abierta. El término más bien se refiere a las actividades sociales, fiscales o educativas que ahí se llevaban a cabo, y no al hecho de que se pudiera celebrar la misa en ese lugar"⁴³.

Por lo que respecta al claustro alto, vemos una arcada ya restaurada con arcos de tipo escarzano que coinciden exactamente en línea vertical con los de la parte inferior del claustro (fig. 27). No queda en pie ningún espacio dedicado a celda; sólo saliendo del cubo de la escalera a mano derecha, hay un par de amplias habitaciones, y después, justo en la parte que hace esquina, un enorme balcón muy similar al del claustro dominico de la Natividad de Tepoztlán. Doblando esquina, están una serie de cuartos construidos hace unos años y que sirven de estancia a los niños de la comunidad. Los dos corredores con los arcos reconstruidos, están cubiertos con lámina de zinc para protegerlos de las inclemencias del tiempo (fig. 28). En nuestra última visita encontramos en uno de los nichos de las dobles columnas de la planta alta, una pequeña escultura de 50 cm. de

⁴³ Kubler *op. cit.* p. 374.

alto del Niño Jesús recargado en una cruz como un presagio de su pasión. Esta escultura es de yeso y muy probablemente sea de finales del siglo XIX o principios del XX (fig. 30).

7. EMPLEO DE MATERIALES VERNACULOS

En cuanto a los materiales de construcción utilizados en el conjunto conventual, Artigas señala que:

...combina varios sistemas constructivos como son el conglomerado de piedra en los muros del templo (y del convento), hasta la altura de la cornisa; desde ella hacia arriba y en los detalles de molduración, pilastras, ventanas, bóvedas y arcos, emplea el ladrillo porque perfila mejor que la piedra y produce una arquitectura perfecta. Esto ocurre porque la piedra no se trabajaba en el lugar, ni en bloques bien cortados y pulidos, porque no había ni el material de construcción ni la mano de obra necesaria para ello. Una vez terminada la forma exterior de la arquitectura se recubría con aplanados de cal, arena y agua, y se pintaba⁴⁴.

Un elemento utilizado para el núcleo de los muros que descubrimos en una visita al convento, fue la concha del caracol de río llamado *chuti*, molusco se come en un platillo muy típico del Estado (fig. 29). La concha forma parte de la mezcla compuesta de piedras; no es difícil pensar que se empleara el caparazón de este animalito en la construcción si tomamos en cuenta que el río pasa a unos 200 metros del convento y que es un material vernáculo, ligero y fácil de conseguir⁴⁵.

⁴⁴ Artigas *op. cit.* p. 34.

⁴⁵ Estos caracoles pertenecen a la especie *Pachychilus largillierii*, Beristáin Bravo señala que es "un taxón ampliamente distribuido en el estado; su hábitat es dulceacuícola, se le encuentra en los ríos de vegetación abundante y aguas moderadamente tranquilas, se emplean regularmente en la dieta humana, se les conoce como *chutis*", en *El templo dominico de Osumacinta*, p. 82.

Finalmente y como síntesis de este capítulo, retomaremos algunos párrafos de Kubler por ser el segundo estudioso que se dedica a describir el establecimiento dominico de Tecpatán después de Berlin.

En opinión de Kubler existió una frontera estilística, eclesiástica y cultural entre Nueva España y la esfera de influencia guatemalteca de Centroamérica. En los Siglos XVI y XVII, esta frontera estaba dada primordialmente por Oaxaca y Veracruz, creándose así una atmósfera estilística totalmente distinta⁴⁶. En el caso de Tecpatán:

...se observan claramente estas diferencias estilísticas. La planta [del templo] se enlaza como en las iglesias catalanas del siglo XIV, por cuatro arcos de ladrillos que arrancan de las impostas a un nivel medio de los muros laterales. El estrecho presbiterio de "cajón", precedido por un elaborado arco en el antealtar, está techado con un cuarto de cúpula. La fachada, parecida a las de la zona de Guatemala o las de los dominicos de Oaxaca, presenta una gran riqueza plástica: un panel central de gruesas pilastras y varios compartimientos, rematado por una espadaña de cuatro vanos que se adhiere a una torre con reforzamientos semicilíndricos. Las ruinas de este templo carecen de la elegancia y de los elementos estructurales ambiciosos que caracterizan las construcciones del resto de México⁴⁷.

Indudablemente, Kubler no llegó a conocer personalmente este conjunto conventual, si tomamos en cuenta que terminó su obra *Arquitectura mexicana del siglo XVI* en 1948, es decir, seis años después de que Heinrich Berlin lo dio a conocer⁴⁸. Todavía en el año de 1975 era muy difícil al acceso al pueblo; de haberlo hecho seguramente habría relatado las peripecias para llegar como lo

⁴⁶ Kubler *op. cit.* p. 316

⁴⁷ Kubler *op. cit.* p. 316

⁴⁸ Berlin tuvo que volar en una avioneta a Copainalá y después proseguir a lomo de mula durante seis u ocho horas por terreno sumamente accidentado y resbaloso para llegar a Tecpatán.

hicieron Berlin y Markman:

En 1975 ya estaba en construcción una carretera, el lecho de vía ya estaba tendido pero muy lejos de terminarse. En la primavera de 1975 se hacían seis horas en automóvil, para una distancia de menos de 100 kms⁴⁹.

Probablemente, Kubler se basó en las crónicas de Ximénez y Remesal y en las fotografías del mismo Berlin para dar su opinión del conjunto conventual. De aquí que su juicio sea un tanto parcial, pues equipara Tecpatán con las construcciones del antiplano mexicano, sin tomar en cuenta que este convento llegó a ser el centro evangelizador más importante del área zoque en los siglos XVI y XVII, con 16 pueblos bajo su jurisdicción.

Kubler también señala que esta región (Chiapas), se encontraba entre dos concepciones estilísticas diferentes: la Nueva España y Guatemala, por lo que califica de ausencia de elegancia a Tecpatán, cuando en realidad se trata de un estilo dominico particular dado por la concepción arquitectónica de los frailes como por el tipo de materiales de la región. En tal caso, el término más apropiado para calificar este monumento es de diferente y sí muy ambicioso.

⁴⁹ Markman *op. cit.* p. 203.

CAPITULO V

AL RESCATE DE UNA UTOPIA

Restauración y conservación del conjunto conventual

Una de las fuentes más importantes que dan cuenta de las labores de restauración y conservación realizadas a lo largo de esta centuria a los templos de la época colonial -en especial aquellos del siglo XVI- son los archivos gubernamentales que se encuentran en las secretarías de Estado. Es por este motivo que hemos recurrido a dos en particular, que se refieren específicamente a la preservación del conjunto conventual de Santo Domingo de Guzmán en Tecpatán, estado de Chiapas.

Cabe aclarar que este rico material ha servido para completar el presente estudio, en cuanto a que es un punto de partida para abordar una de las preocupaciones de los historiadores del arte colonial: la restauración, y por consiguiente, la conservación; pues no basta con conocer el pasado de nuestro patrimonio histórico, sino también su presente para así poder proyectarle un mejor futuro.

Uno de estos acervos es el Archivo de Bienes Inmuebles de la extinta Secretaría del Patrimonio Nacional (SESPANAL), hoy Archivo de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario Federal, dependiente de la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo (SECODAM), en el que se encuentra el expediente 12,844 del Ex-convento de Santo Domingo de Tecpatán, Chiapas, el cual consta de 189 ff., con documentos que van del 31 de mayo de 1898 al 14 de septiembre de 1994 ¹.

¹ Quiero hacer patente mi agradecimiento a la Sra. Josefina Carmargo Cuen, Jefa del Departamento de Documentación e Información de la SECODAM, por todas las facilidades brindadas para la consulta de este expediente.

El otro, es el Archivo Geográfico de la Dirección de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en donde se localiza el expediente del Ex-convento de Santo Domingo de Guzmán, Tecpatán, Chiapas (Dictamen Técnico), sin numeración específica y con oficios que van del 3 de marzo de 1951 al 3 de octubre de 1994.

Ambos expedientes se complementan, lo que nos ha permitido conformar un bosquejo histórico a manera de "epílogo", con el fin de conocer la suerte que ha corrido el conjunto conventual de Santo Domingo de Guzmán durante este siglo².

A manera de "epílogo"

Inmersa en una fértil y cálida tierra chiapaneca, se encuentra la población de Tecpatán con dos inmuebles religiosos de especial importancia: el ex convento dominico del siglo XVI dedicado a Santo Domingo de Guzmán ubicado a un extremo del pueblo, y el templo de San Marcos en la plaza principal que data de finales del siglo XIX (figs. 4 y 31).

A pesar de tener considerables diferencias en cuanto a dimensiones y relevancia histórica, en los documentos se les ha confundido y a ambos se les ha llamado de Santo Domingo de Guzmán, sin que podamos saber a ciencia cierta el motivo de esta confusión. Las diferentes autoridades que han tenido a su cargo esta población, han expedido oficios en los que no se aclara bien a bien de qué inmueble se está hablando. Esta circunstancia ha provocado la emisión de falsos criterios para llevar a cabo las labores de restauración y conservación en ambos edificios. En este bosquejo histórico hemos procurado ordenar cronológicamente los documentos para dilucidar a cuál de los dos inmuebles corresponden las obras

² Tanto en la transcripción de párrafos como de documentos completos, se respetó la sintaxis original y sólo se corrigió la ortografía para facilitar la lectura.

y hacer las aclaraciones pertinentes para cada caso.

En el documento más antiguo (31 de mayo de 1898) encontramos la siguiente descripción:

- Iglesia de Santo Domingo, ubicada en el Municipio de Tecpatán del Departamento de Mexcalapa (*sic*).
- Extensión superficial y linderos: mide doscientos trece metros setenta y cinco centímetros cuadrados.
- Número de departamentos de que se compone: sólo la iglesia.
- Uso a que está destinada: al culto católico.
- Corporación que la posee: el clero.
- Valor: según opinión de personas inteligentes, podrá valer cuatrocientos pesos.
- Tuxtla Gutiérrez³.

Por la superficie y el valor del inmueble al que se alude, sabemos que se trata del templo ubicado en la plaza principal, y no del ex convento que nos interesa.

Es hasta un documento más reciente, del 20 de septiembre de 1927, en el que se empezó a hablar del ex convento dominico del siglo XVI con un fin específico, que enseguida veremos. El presidente municipal giró un oficio a la Oficina Federal de Hacienda de Tuxtla Gutiérrez, en el que dio cuenta, de manera somera, del estado en que se encontraba el inmueble, así como del uso que se le podía dar al material desprendido de la construcción, en este sentido señalaba:

...el templo en ruinas que se encuentra en este municipio es un ex convento de Dominicos de la época colonial y que se encuentran en completo mal estado difícilmente de repararlos (*sic*), lo que se solicita son pedazos de ladrillos que hace más de 35 años [se han] derrumbado a consecuencia de un fuerte temblor y como por vital importancia de construir un edificio para la Escuela Rural Federal que lleva a cabo el pueblo y faltando materiales que son indispensables por lo cual se necesita los pedazos de ladrillos

³ Archivo de Bienes Inmuebles de la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo (en adelante ABI), Exp. 12,844. Acta levantada de la extensión superficial y el valor del templo de Santo Domingo en Tecpatán, Chiapas, 31 de mayo de 1898, f. 1.

botados...⁴

La Inspección General de Monumentos Artísticos e Históricos, sin una evaluación meticulosa, respondió que no tenía inconveniente en que se accediera a lo solicitado en vista de que se trataba de pedacería de ladrillo y piedras ya desprendidas del monumento⁵.

En el año de 1931, la Junta Vecinal, mostró interés por reponer el techo que le hacía falta a la nave del templo de Santo Domingo, sin aclarar a cuál de los dos inmuebles se refería:

...la Junta Vecinal que presido acordó resolver lo siguiente: que para la reparación del techo vencido del ya mencionado templo, lleva los materiales que a continuación se anotan:
- primero: maderas rollizas
- segundo: ripladuras clavadas
- tercero: teja de barro...⁶

Por las características anotadas, podemos inferir que las obras fueron consideradas para el templo decimonónico y no para el ex convento, ya que el primero tiene un techo fácil de restaurar por las dimensiones mismas de la nave y porque el mismo templo en sí va más de acuerdo con las necesidades litúrgicas de la población.

La confusión continuó todavía por varios años. Juan Benito Artigas en su estudio "Tres edificios dominicanos..."⁷ aclara que el presidente de la república Lázaro Cárdenas emitió un decreto, el 9 de mayo de 1935, en el que se

⁴ ABI, *Ibid.* Oficio del Jefe de la Oficina Federal de Hacienda, Bernardo Félix, al director de Bienes Nacionales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informando de la petición del presidente municipal, 19 de octubre de 1927, f. 9.

⁵ ABI, *Ibid.* Oficio del Inspector General de Monumentos Artísticos e Históricos, Jorge Enciso, al director de Bienes Nacionales de la SHCP, 13 de diciembre de 1927, f. 13.

⁶ ABI, *Ibid.* Copia del oficio del presidente municipal, Flavio Alvarez, a la Dirección de Bienes Nacionales, 29 de junio de 1931, f. 17.

⁷ Juan Benito Artigas, "Tres edificios dominicanos...", pp. 33-34.

destinaba al servicio del Gobierno del Estado de Chiapas, el ex templo principal ubicado en la población de Tecpatán, de la propia entidad, para que se estableciera una escuela⁸. Para Artigas se trataba del ex convento; sin embargo, el Ayuntamiento interpretó que el "ex templo" era el ubicado en la plaza y, por tanto, se abocó a instrumentar la entrega conforme al decreto. Sobre las actividades efectuadas el alcalde informó:

...se procedió a tomar las dimensiones del referido predio, siendo las siguientes: al norte mide 22 metros sesenta centímetros, colinda con calle de por medio, al sur, las mismas dimensiones y colinda con la Escuela Federal, al este mide nueve metros veinte cm. de ancho y colinda con solar de la mencionada escuela; al oeste las mismas dimensiones y tiene por frente la plaza pública...⁹ (fig. 32)

Evidentemente, estas medidas son las del templo que está en la plaza construido de adobe, con una torrecilla que albergaba una campana "de tamaño regular en buen estado", y no del ex convento.

También el Ayuntamineto mencionó una serie de modificaciones necesarias para acondicionar este local como institución educativa: "abrir dos puertas al lado norte de la calle y ampliar una ventana para darle toda la ventilación necesaria a fin de que sea utilizada como escuela"¹⁰.

Por su parte, el presidente municipal procedió a inventariar las imágenes que se encontraban en el interior, las cuales serían trasladadas bajo su custodia a la ermita de Santa Lucía; las piezas registradas eran las siguientes:

⁸ Cfr. DECRETO del Presidente Lázaro Cárdenas a la Dirección de Bienes Nacionales y al Departamento de Bibliotecas, Archivos Económicos y Publicaciones del 9 de mayo de 1935, en el Apéndice II, "Testimonio documental" de este trabajo.

⁹ ABI, *Ibid.* Acta levantada por el H. Ayuntamiento el 13 de septiembre de 1936, f. 35.

¹⁰ *Ibid.*

- 1.- Un san Juan Bautista
- 2.- Un san Santiago (sic)
- 3.- Un san Juan Evangelista
- 4.- Un san Enmanuel (sic)
- 5.- Un san Marcos
- 6.- Un santo Domingo
- 7.- Una virgen de los Dolores
- 8.- Dos vírgenes del Rosario
- 9.- Un san Francisco
- 10.- Un san José
- 11.- Una virgen María
- 12.- Un Jesús Nazareno
- 13.- Un resurrección (sic)
- 14.- Un san Pedro
- 15.- Un santo Tomás
- 16.- Un san Raymundo
- 17.- Un cuadro
- 18.- Dos cruces con imágenes
- 19.- Un Señor de la Columna
- 20.- Cinco cruces de madera en mal estado
- 21.- Un confesionario¹¹

Para el periodo presidencial de Manuel Ávila Camacho (1940-1946), se desató un conflicto entre "dos o tres personas descontentas", que no profesaban el catolicismo, y la Junta Vecinal "de diez personas". La Junta Vecinal pidió al Ejecutivo Federal, por medio de la Secretaría de Gobernación, que intercediera para que "esas personas" devolvieran el templo al culto católico ocupado por la escuela. Esta Junta argumentaba que existía un edificio especial para ese fin, construido gracias a la contribución de los vecinos, por lo que no veían el motivo de que se utilizara el templo para otro uso que no fuera el litúrgico. Curiosamente en este documento se pide la devolución de la ermita de San Marcos ocupada por otra escuela y que poseía esculturas de arte antiguo que se estaban deteriorando por no tener local suficiente y adecuado para resguardarlas¹².

¹¹ ABI, *Ibid.* "Inventario de las imágenes que se encuentran en el ex templo principal de este lugar, denominado de SANTO DOMINGO que se forma con motivo de la entrega que de las mismas se hace al C. Presidente Municipal, Tecpatán, Chiapas, 13 de septiembre de 1936", f. 40.

¹² Con esta referencia, es muy claro que para población no había ninguna confusión entre los dos inmuebles, pues cada uno tenía su nombre particular; sin embargo, como hemos observado en los documentos, para las autoridades los dos eran de Santo Domingo.

Alegaban también que le habían quitado a la ermita 3 campanas "de las mejores" empleando una en la Presidencia Municipal, otra en la escuela y otra en el jardín de niños¹³. Los términos que emplearon para su petición fueron los siguientes:

[Manuel Ávila Camacho] ...se digne ordenar a quien corresponda se nos devuelva la iglesia de Santo Domingo y la capilla de San Marcos, de este lugar, que injustificadamente tienen siendo (sic) ocupadas por escuela para que podamos practicar las ceremonias y devociones en que nos hemos criado que es católica y así el pueblo quedará tranquilizado y en paz, ya que con el procedimiento improcedente (sic) de las autoridades municipales anteriores de este pueblo han sembrado el descontento general por la usurpación que se nos ha hecho¹⁴.

Nuevamente surgió aquí la confusión entre los dos inmuebles. El INAH, a través de la Dirección General de Bienes Nacionales, giró un oficio a la Oficina Federal de Hacienda en Tuxtla Gutiérrez, para enunciar el siguiente decreto:

En el Diario Oficial, del 3 de los corrientes [mayo, 1951] apareció publicado un decreto por el cual se retira del servicio del Gobierno del Estado de Chiapas, el inmueble conocido con el nombre de "Ex-Templo Principal o de Santo Domingo", ubicado en la población de Tecpatán de dicha Entidad Federativa, pasando al control de esa Dirección a su merecido cargo. Dicho inmueble formaba parte del convento dominicano de ese lugar, y aunque actualmente está en ruinas, según tenemos entendido, todavía conserva algunos elementos artísticos de gran importancia del siglo XVI. Lo anterior me permito ponerlo en su conocimiento a fin de que se tenga presente para el

¹³ ABI, *Ibid.* Oficio de Benito Cerón y Julio Jiménez al Secretario de Gobernación, Tecpatán, 10 de marzo de 1943. Dos años más adelante el conflicto seguía sin resolverse. *Cfr.* copia del oficio de los pobladores al director de Bienes Nacionales, abril de 1945, en el Apéndice II, "Testimonio documental".

¹⁴ *Ibid.* f. 44.

nuevo uso que se piense dar al templo¹⁵.

El mal entendido llevó al INAH a tomar cartas en el asunto y girar instrucciones al Director de Bienes Nacionales para que la Junta Vecinal de Tecpatán atendiera el ex convento dominico con obras de conservación, siempre y cuando estuvieran dirigidas por personas responsables y que fundamentalmente se mantuviera el carácter del edificio. En tal sentido se señalaba:

- 1.- Quite toda la hierba que ha crecido en los muros.
- 2.- Se consoliden los muros con los mismos materiales originales, rellenando los huecos existentes en las bases de los muros.
- 3.- Se proceda a amarrar cuarteaduras siempre que queden cubiertos estos amarres con el material actual. No deberán ser visibles los amarres que se ejecuten.
- 4.- En cuanto a las construcciones del altar mayor y bautisterio deberán enviarse diseños para poder dictaminar al respecto¹⁶.

La Junta Vecinal propuso un proyecto y presupuesto para las reparaciones que ameritaba el ex convento:

- I. Repeyo de todo el edificio, interior y exteriormente.
- II. Calzar con un pretil a modo de estribos la base del costado norte, para darle mayor firmeza y consistencia a las paredes.
- III. Acuñar y rellenar bien con cemento las partes cuarteadas de las paredes, principalmente en los dos ángulos de la portada.
- IV. Construcción del altar mayor, del bautisterio y barandilla para dividir el presbiterio¹⁷.

¹⁵ ABI, *Ibid.* Oficio del Director General de Bienes Nacionales, lic. Eugenio Maldonado, al Jefe de la Oficina Federal de Hacienda, 9 de marzo de 1951, f. 106. *Cfr.* DECRETO publicado en el Diario Oficial, 3 de mayo de 1951, en el Apéndice II, "Testimonio documental".

¹⁶ ABI, *Ibid.* Oficio del Subdirector del INAH, Jorge Enciso, al Director de Bienes Nacionales, 18 de octubre de 1951, f. 112.

¹⁷ Archivo Geográfico (en adelante AG) de la Dirección de Monumentos Históricos del INAH, Exp. s/n de Santo Domingo de Guzmán, Tecpatán, Chiapas (Dictamen Técnico). Oficio de la Dirección General de

A pesar del deterioro del conjunto conventual, el presidente municipal señaló, en un oficio fechado el 26 de marzo de 1953, que el inmueble estaba ocupado por personas que hacían uso de la parte correspondiente al claustro, siendo el edificio de propiedad federal; además de que evadían el impuesto que les correspondía¹⁸. Asimismo, el munícipe le comunicó al director de Bienes Nacionales la organización del Comité Municipal Pro-conservación de Monumentos Históricos y Arqueológicos, que se haría cargo de la conservación del inmueble¹⁹. Entre las actividades del comité estuvo la solicitud de ayuda económica para colocar una puerta en la entrada del templo y así evitar la entrada de los animales, además sugería:

- 1) Destruir a los árboles incrustados en las paredes del monumento por medio de productos químicos.
- 2) Reforzar por medio de cables resistentes a las campanas suspendidas de la torre del mismo monumento...
- 3) Tapar las aberturas, entradas del mismo en el interior con materiales sólidos y así evitar la entrada de animales, es decir puercos, asnos, etc., que en lugar de servir los salones para vivienda de los animales y excusados, serviría para otro fin (*sic*)²⁰.

En el año de 1955, el director de Museo de Antropología e Historia del INAH en Tuxtla Gutiérrez, Armando Duvalier, le pidió al presidente municipal informes sobre el estado que conservaba el ex convento. En la respuesta se anotó lo siguiente:

Bienes Nacionales, Departamento de Ingeniería y Arquitectura, Sección de Bienes Nacionales e Inspección Administrativa a la Dirección de Monumentos Coloniales del INAH, 14 de septiembre de 1951, f. 5.

¹⁸ ABI, *Ibid.* Oficio del Jefe de la Oficina Suburbana Federal de Hacienda, Rodimiro Alvarado Aguilar T., al Jefe de la Oficina Federal de Hacienda, 1 de abril de 1953, f. 117.

¹⁹ AG, *Ibid.* Oficio del presidente municipal, prof. Ramón Sarao Sánchez, al Director de Bienes Nacionales del INAH, 10 de febrero de 1953, f. 9.

²⁰ AG, *Ibid.* Proyecto de conservación del presidente municipal al inspector de Monumentos Coloniales, M. S. Trujillo Robles, 8 de junio de 1953, f. 13.

...en el año de 1902 sufrió un derrumbe en una cuarta parte rumbo al norte a consecuencia de un terremoto, así es que las tres cuartas partes quedan todavía firmes, especialmente la torre donde se encuentran colocadas las campanas intactas como las dejaron los españoles²¹.

...la torre comúnmente llamado (sic) en este lugar está provista de cinco campanas, una de ellas de sonoridad admirable. Tenía techo de teja en algunas partes de sus salones, actualmente ya no los tiene. Por ahí en el año de 1902 a consecuencia de un terremoto se derrumbó un salón que miraba al poniente...²²

Con respecto a la ocupación del inmueble, el INAH ordenó el desalojo para realizar trabajos de conservación²³. No obstante, para este año de 1955, el presidente municipal en turno, Ramiro Conde Náñez (sic), le aclaró al director del Museo de Antropología e Historia "que [en] el ex convento de Santo Domingo de esta población no han sido invadidos ni comprados [terrenos] por personas particulares"²⁴.

En marzo de 1956, Duvalier, hizo una inspección al convento colonial de Tecpatán y a la iglesia de Copainalá. Sobre Tecpatán, informó que era necesario hacer una limpieza general de todo el conjunto conventual y solicitar la cooperación del ayuntamiento a fin de que cada seis meses cortara la hierba que iba creciendo. Sugirió que se pusiera

²¹ El 23 de septiembre de 1902 se registró un fuerte sismo como preludio de la erupción del volcán Tacaná que sacudió buena parte del territorio chiapaneco incluyendo Tuxtla Gutiérrez y San Juan Chamula entre otras poblaciones afectadas. *Cfr.* Apéndice I, "Cronología de Sismos en Chiapas (1545-1912)" de este trabajo.

²² AG, *Ibid.* Informe del presidente municipal al director del Museo de Antropología e Historia de Tuxtla Gutiérrez, 12 de mayo de 1955, ff. 17 y 21. *Cfr.* Apéndice I, "Cronología de sismos...", temblor del 23 de septiembre de 1902.

²³ AG, *Ibid.* Oficio del Director de Monumentos Coloniales del INAH, arq. José Gorbea T., al Subdirector General de Bienes Nacionales, Sección de Bienes Nacionales, ing. Alfonso Sánchez Domínguez, 3 de junio de 1955, f. 24.

²⁴ AG, *Ibid.* Oficio del Director del Museo de Antropología e Historia del INAH en Tuxtla Gutiérrez, Armando Duvalier, al Director de Monumentos Coloniales del INAH, arq. José Gorbea, 23 de noviembre de 1956, f.34.

un piso de ladrillo en una de las habitaciones mejor conservadas y que se recubriera la parte exterior del techo con una capa de cemento a fin de que lo habitara una persona con su familia designándosele guardián honorario. Consideró que las cuatro campanas que se encontraban en la torre del convento eran de "escaso valor artistico" por lo cual se debía acceder a una solicitud previa, por parte del Comité Sub-Parroquial de la Acción Católica en Tecpatán, para que se concediera una de ellas al templo de Santa Lucía.

Duvalier agregó también que, con motivo de que el 22 de enero de 1964 se cumpliría el 4o centenario de la fundación del ex convento de Tecpatán, era conveniente que el ayuntamiento y los ciudadanos formaran un patronato con la finalidad de recabar fondos necesarios para las obras de restauración, como ya lo había hecho la comunidad cercana de Copainalá para preservar su templo²⁵. El Director de Monumentos Coloniales del INAH, arq. José Gorbea, le respondió a Duvalier que una vez ajustadas las partidas, se remitirían los fondos necesarios para los trabajos de restauración del conjunto conventual de Santo Domingo²⁶.

Posteriormente en un intercambio de opiniones entre el INAH y el Subdirector del Dominio Público de la SEPANAL, mediante el comunicado del 18 de abril de 1961, se hicieron patentes ciertas características del ex convento: "su construcción es totalmente de ladrillo, lo que indica que los frailes que evangelizaron en esa zona provenían de Andalucía, ya que el estilo arquitectónico es mudéjar"²⁷. Se citaron además una serie de anomalías que propiciaron el estado ruinoso del templo y claustro:

²⁵ AG, *Ibid.* Informe del Director del Museo de Antropología e Historia del INAH en Tuxtla Gutiérrez, Armando Duvalier, al Director de Monumentos Coloniales del INAH, arq. José Gorbea, 5 de marzo de 1956, ff. 31-31v.

²⁶ AG, *Ibid.* Oficio del 14 de marzo de 1956, f. 33.

²⁷ ABI, *Ibid.* Oficio del Director del INAH, Dr. Eusebio Dávalos Hurtado, al Subdirector del Dominio Público de la Secretaría de Patrimonio Nacional, 18 de abril de 1961, f. 131.

La iglesia que es de colosales proporciones se encuentra sin techo y tiene una gran cuarteadura vertical a lo largo de toda la fachada. El claustro alto está en su totalidad sin techo y buena parte de los arcos se han caído. El claustro está completo y varias de las dependencias como la sacristía, antesacristía, refectorio, etc., están todavía en magníficas condiciones y representan ejemplos verdaderamente notables en el arte mudéjar. Además estas piezas están decoradas por pinturas y esgrafiados. Actualmente ésta imponente construcción religiosa, una de las más grandes del país, está completamente abandonada ya que el párroco del lugar no la tiene bajo su guarda²⁸.

Se hizo hincapié en que fuera el INAH quien lo tuviera bajo su custodia e invirtiera, por medio de la SEPANAL, una cantidad no menor de \$100,000.00 para las reparaciones correspondientes. Desafortunadamente en los documentos de ambos expedientes que ya no se da cuenta si se llevó a cabo este proyecto.

Por otra parte, ese mismo año de 1961, el 25 de octubre, la Orden de Predicadores de México envió a fray Jaime González en misión a Tecpatán con el objetivo de hacer prosélitos católicos debido a que, desde algunos años atrás, la mayor parte de los habitantes profesaban el evangelismo. El fraile empezó por predicar en el templo de la plaza principal y después se fue a vivir al ex convento²⁹.

El padre González pidió ayuda para las labores de reconstrucción, así como indicaciones para cubrir el techo e impedir que se siguiera destruyendo, además de preservar la parte baja para evitar las invasiones de los animales. Al mismo tiempo pedía la "aprobación para poderlo habitar y dedicar al servicio del pueblo"³⁰.

²⁸ *Ibid.*

²⁹ AG. *Ibid.* Informe del Director del Museo de Antropología e Historia en Tuxtla Gutiérrez, Armando Duvalier, al Director de Monumentos Coloniales del INAH, arq. Carlos Flores Marini, 19 de diciembre de 1964, ff. 53-55.

³⁰ AG, *Ibid.* Oficio de fray Jaime González O.P. entregado en mano al Inspector de Monumentos Coloniales

Al tener conocimiento que religiosos dominicos estaban habitando el ex convento, el mismo Duvalier decidió hacer una inspección para evaluar la situación en que se encontraba el inmueble. En su extenso e interesante informe, dio cuenta de la ardua labor que llevó a cabo fray Jaime González en pro de la salvación del conjunto conventual, así como de algunas de las intervenciones que se le habían hecho con las modestas aportaciones de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas y la Orden de Predicadores de México. Señaló la limpieza y el cuidado que habían puesto, tanto el fraile como otras dos madres dominicas, por conservar algunas de las habitaciones más importantes como la antesacristía, sacristía y refectorio. Mencionó las obras de instalación del servicio de luz eléctrica, agua potable y servicios sanitarios; la reconstrucción de algunas celdas de la parte baja para un horno de pan, un dispensario para pobres y una bodega de herramientas de trabajo para reconstruir algunas partes del ex convento; Duvalier puntualizó:

La reconstrucción que ha hecho se reduce a impermeabilizar unos techos con cemento, a nivelar los muros con ladrillos de varias habitaciones, para ponerles techos de láminas de asbesto y poder utilizarlas y remendar con ladrillo los pisos de estas habitaciones³¹.

De acuerdo con el informe, entre los proyectos del fraile se encontraban: instalar un jardín de niños, conseguir un médico que atendiera en el dispensario y albergar una delegación del Instituto de Protección a la Infancia, todo esto con el fin de que la población se interesara en colaborar en la reconstrucción del ex convento.

Enseguida de estas cuestiones formales, Duvalier emitió

en San Cristóbal de las Casas, Mariano Trujillo, para dirigirlo, a su vez, al Director de Monumentos Coloniales del INAH, José Gorbea, 17 de abril de 1962, f. 46.

³¹ AG. *Ibid.* Cfr. Informe Armando Duvalier al Subdirector de Monumentos Coloniales del INAH, arq. Carlos Flores Marini, del 19 de diciembre de 1964, en el Apéndice II, "Testimonio documental".

sus impresiones personales sobre la pasión y tenacidad con la que trabajaba el padre González "en medio de un ambiente de hostilidad se puede admirarlo como lo admiro yo, aclarando a usted [Carlos Flores Marini] que no me ciega mi concepto católico porque no tengo religión alguna"³².

Cinco años más tarde, el asunto del cierre de las compuertas de la presa de Mal Paso, la consiguiente elevación del nivel del agua y la inundación de la comunidad de Quechula, vecina a Tecpatán y antigua visita, llevó a las autoridades³³ a solicitar la colaboración del padre González para que se trasladaran objetos e imágenes religiosas de Quechula, que pertenecían al antiguo templo de Tecpatán y por lo tanto a la Nación, mientras se construía una iglesia en Chaspac, es decir, Nuevo Quechula. Se mencionó que el padre fray Luis María Fernández Ortiz, que atendía la "iglesia-campamento" de Mal Paso, estaba dispuesto a colaborar para que se trasladaran las imágenes y objetos religiosos³⁴. En el inventario, levantado el 12 de agosto de 1965³⁵, se detallaron las piezas de los siglos XVI y XVII que se conservaban, sin especificar a qué siglo correspondían cada una; así, aparecen las siguientes relaciones:

Imágenes:

- 1.- El Señor del calvario
- 2.- La virgen de los Dolores
- 3.- La virgen del Rosario
- 4.- San Pedro (año de 1453) (*sic*)
- 5.- El Señor de Domingo de Ramos
- 6.- Sangre de Cristo
- 7.- El corazón de Jesús en el madero
- 8.- Santiago
- 9.- La virgen de Candelaria (*sic*)
- 10.- Jesús Nazareno
- 11.- Señor Santiaguito (en nicho de madera)

³² *Ibid.*

³³ ABI, *Ibid.* Oficio de Armando Duvalier al presidente municipal, 21 de abril de 1966, ff. 136 y 137.

³⁴ ABI, *Ibid.* Oficio de Armando Duvalier a fray Jaime González O.P., 19 de abril de 1966, ff. 140 y 141.

³⁵ ABI, *Ibid.* "Inventario de los objetos religiosos existentes en la antigua Quicchula, municipio de Tecpatán, Chiapas", 12 de agosto de 1965, f. 142.

- 12.- El señor del santo sepulcro (en nicho grande)
- 13.- Cruz grande de color verde
- 14.- Cruz mediana de color verde de 3.50 m. de alto
- 15.- Urna de hierro forjado de la resurrección
- 16.- Tres campanas medianas
- 17.- Aureola de resplandor de tipo regio
- 18.- Corona, aureola resplandor y custodia de plata con INRI
- 19.- Atril liso plegable antiguo

Objetos e imágenes muy deteriorados:

- 1.- Cristo de la flagelación
- 2.- Santo Domingo
- 3.- Santo Tomás
- 4.- Santiago (o san Pablo)
- 5.- Pareja de santos
- 6.- Busto sin cabeza y sin brazos de un crucifijo
- 7.- Busto y cabeza de virgen
- 8.- Tronco y pies de un crucifijo
- 9.- Virgen con cara sonriente que puede ser la Asunción o la Inmaculada Concepción
- 10.- Busto sin cabeza de Cristo o de un apóstol
- 11.- Busto que representa un Cristo resucitado
- 12.- Busto con cara probablemente de san Pedro con piernas para vestido
- 13.- Busto con cabeza de un santo no identificado
- 14.- Imagen de santo Tomás o de un cartujo con cingulo y capa
- 15.- Tórax con piernas y pies de un niño de una cuarta de alto
- 16.- Busto con media cabeza
- 17.- Busto con cara y piernas de tiras de tabla para ser vestido, de 1.50 de alto
- 18.- Busto igual al anterior
- 19.- Busto sin cabeza
- 20.- Nueve brazos sueltos
- 21.- Cruz carcomida de 1.5 de alto
- 22.- Tres columnas pequeñas de estilo churrigueresco
- 23.- Tres cajones de ropa para imágenes
- 24.- Estola, manipulo, corporal y palio
- 25.- Dos fragmentos de pies
- 26.- Inscripción de cruz antigua con INRI
- 27.- Tres clavos de un Cristo armable
- 28.- Tres ropajes de distintos santos

A pesar de la buena disposición del padre Fernández, los habitantes de Quechula se opusieron rotundamente a que las imágenes fueran trasladadas al ex convento de Tecpatán, pues

"preferían ahogarse con las imágenes cuando el agua de la presa de Mal Paso subiera, a permitir que se trasladaran a Tecpatán". Sólo se trasladarían aquellas "que ya no hacían milagros, o sea las que estaban deterioradas"³⁶.

La Fundación Arqueológica Nuevo Mundo, que estaba trabajando en la exploración y rescate arqueológico en la zona de Mal Paso, solicitó la cooperación del Museo Regional de Chiapas para que comisionara al museógrafo Ramiro Jiménez Pozo para que fuera a dibujar algunas piezas arqueológicas a San Isidro, cerca de Quechula, dándole también la comisión de que fuera a este último lugar a fin de responsabilizar a una persona de las imágenes, así como sacar las que habían acordado los habitantes católicos de ese lugar.

Se solicitó la cooperación del arqueólogo Carlos Navarrete, miembro del INAH y Director del Proyecto de Rescate Arqueológico, para que recuperara algunas de las piezas y las llevara a los laboratorios de restauración del Museo Nacional de Antropología e Historia a fin de enviarlas, en cuanto estuvieran restauradas, al Museo Regional de Chiapas. Como los habitantes ya habían trasladado la mayoría de las imágenes a Chaspac (Nuevo Quechula), le entregaron lo siguiente (que no se mencionó en el anterior inventario):

- 1.- Columnas salomónicas del altar mayor de la iglesia
- 2.- Dos máscaras de madera representando judíos
- 3.- Imagen de Santo Domingo de Guzmán
- 4.- Dos imágenes sentadas (padre e hijo) de una Trinidad
- 5.- Un torso de Jesucristo en la cruz
- 6.- Una imagen no identificada (posiblemente otro Cristo)
- 7.- Un rostro cortado de una imagen no identificada. Dos custodias de madera³⁷.

El agente municipal de Chaspac y el representante de los católicos se responsabilizaron de la custodia de los

³⁶ ABI, *Ibid.* Oficio de Armando Duvalier al Subdirector de Monumentos Coloniales del INAH, arq. Carlos Flores Marini, 8 de julio de 1966, ff. 143-146.

³⁷ *Ibid.* p. 144.

siguientes objetos:

1. Un Cristo con cruz.
2. Camarín con Santiago el Peregrino.
3. Virgen de los Dolores.
4. Virgen del Rosario (con niño Jesús).
5. Jesús de Nazaret (con camarín).
6. Señor san Ramos (*sic*).
7. Señor Santiago de Galicia (con camarín).
8. Virgen de Candelaria (con niño Jesús y camarín).
9. Señor santo entierro (con urna).
10. Señor de Esquipulas.
11. Cruz sola.
12. Cruz grande (con INRI)
13. Cruz grande (con INRI)
14. Ocho campanas³⁸

Sobre este inventario se hacían las siguientes aclaraciones:

1. Las dos máscaras de judío y las dos custodias de madera que nos entregaron no estaban incluidas en el inventario.
2. En el acta se dice que hay 8 campanas pero son 9 [...]
3. En el acta que se levantó el 12 de junio de este año [1966] con motivo de las imágenes y objetos religiosos que se les entregaron para su custodia a los señores Pablo Hernández Gumeta y Teódulo Aguilera, no figuran los objetos de plata que según el inventario son:
 17. Aureola de resplandor de tipo regio.
 18. Corona, aureola, resplandor y custodia de plata con INRI.
 19. Atril liso plegable antiguo³⁹.

También se mencionó que no figuraban los tres cajones de ropa para las imágenes, la estola, manipulo, corporal y palio, "aunque lo más probable es que hayan quedado ahí en una caja de madera que no se revisó, a fin de que los utilice el padre que llegue a decir misa"⁴⁰.

³⁸ *Ibid.* p. 145.

³⁹ *Ibid.*

⁴⁰ *Ibid.* p. 145.

Se levantaron, además, planos del antiguo templo colonial de Quechula por el arquitecto Eduardo Pareyón y el ingeniero Eduardo Martínez, con lo cual se completaba el informe de la Fundación Arqueológica Nuevo Mundo al Director de Monumentos Prehispánicos, arqueólogo José L. Lorenzo.

En el año de 1973, el gobernador del estado de Chiapas, Manuel Velasco Suárez, visitó el municipio de Tecpatán. En el discurso de bienvenida que pronunció el presidente municipal, Maclovio Náñez Mancilla, señaló cuestiones de producción agropecuaria e hizo hincapié en los servicios que requería la población:

Producción:

- 16,000 sacos de café
- 2,000 sacos de cacao
- 1,000 toneladas de maíz y frijol
- arroz, ajonjolí, plátano, cítricos y frutales (producción sin especificar el monto)
- 7,000 cabezas de ganado para la capital del Estado, centro de la República y rastros de Ferrería del D.F.
- cedro, caoba, explotación de barbasco [gordolobo] por la empresa Searle de México, S.A.

Necesidades:

- 16 km. de camino para comunicar a Tecpatán con Mal Paso
- vía de comunicación con el municipio de Ostucán, beneficiando con esto a más de 16 comunidades rurales fuertes productoras de café y de cacao
- red de drenaje y la ampliación de la población de Raudales
- construcción del Parque y Jardines de Raudales y conclusión del de Tecpatán
- restauración del ex convento colonial de Santo Domingo
- establecimiento de una escuela secundaria técnica agropecuaria en Tecpatán y otra en Raudales (maestros)
- agrónomos y medicinas veterinarias
- vías telefónicas
- administración de correos
- solicitud de respaldo de la Comisión de Desarrollo Integral del Istmo de Tehuantepec⁴¹

⁴¹ AG, *Ibid.* Discurso de bienvenida del presidente municipal, Maclovio Náñez Mancilla, al gobernador del Estado, Manuel Velasco Suárez, 3 de noviembre de 1973, ff. 62-64.

Por lo que respecta a la restauración del ex convento de Santo Domingo, en los años de 1973-1974, se efectuaron obras únicamente de consolidación a cargo de la SEPANAL, por orden del gobernador, siendo responsable de la obra el arquitecto Moctezuma y de residencia el arquitecto Jaime Ortiz, ejecutando la obra la Compañía Obras y Proyectos, S.A. Se contó con las sugerencias de los doctores Heinrich Berlin y Jorge Olvera y la opinión de Sidney David Markman de la Duke University⁴².

El 19 de abril de 1979, el señor Lucio Ochoa Alvarez solicitó la atención de la SAHOP, así como del presidente José López Portillo para que se pusiera fin a una serie de "atrocidades" que el presidente municipal estaba haciendo con el ex convento de Santo Domingo. El señor Ochoa se quejaba de que el alcalde pretendía construir un estacionamiento público manejado por el Ayuntamiento y "en la esquina zona oriente [...] hacer un parque infantil" con el aval "de una escritura pública del terreno", por lo que los lugareños solicitaban se enviaran peritos para constatar los hechos⁴³.

Mientras tanto, entre junio de 1979 y febrero de 1980, cuatro religiosos de la Orden de San Francisco, bajo la responsabilidad de fray Pablo Ramírez O.F.M., se hicieron cargo del ex convento de Santo Domingo, sin que los documentos aclaren el por qué los dominicos lo cedieron a los franciscanos. Los frailes señalaban que el inmueble estaba en ruinas y que el gobernador del Estado había ofrecido su palabra al obispo de Tuxtla Gutiérrez para ayudar a la reconstrucción, previa presentación de planos y proyectos de restauración. Por tal motivo pidieron ayuda al Registro Público de Monumentos y Zonas Históricas⁴⁴. Desgraciadamente

⁴² AG, *Ibid.* Hoja sin fecha y sin membrete, f. 61.

⁴³ ABI, *Ibid.* Oficio del Sr. Lucio Ochoa Alvarez a la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, 19 de abril de 1979, ff. 159 y 160.

⁴⁴ AG, *Ibid.* Oficio del secretario de las Misiones Franciscanas del Sureste, fray Raimundo López O.F.M., al Registro Público de Monumentos y Zonas Históricas, Ex convento de Churubusco, arq. Ignacio Angulo, f.

no sabemos si procedió esta solicitud debido a que los documentos no vuelven a tocar el asunto.

Más adelante aparece un dato interesante: la donación hecha por Emilio Ocegüera Belmar de una talla del arcángel San Gabriel procedente de la iglesia de Santo Domingo de Tecpatán a la colección del Museo de Arte Colonial del INAH en San Cristóbal de las Casas⁴⁵.

En tanto, los problemas con el alcalde seguían, ahora se le acusaba de la donación de terrenos comprendidos en el área del conjunto conventual, para la instalación de una antena de 40 m. de la CFE (Comisión Federal de Electricidad)⁴⁶. El Director de Monumentos Históricos del INAH, Dr. Efraín Castro Morales, pidió al Director General de Control de Bienes Inmuebles de la SAHOP, que delimitara la propiedad federal del ex convento dominico de Tecpatán, en donde se pretendía construir una caseta de radiocomunicaciones con una antena elevada por la CFE, debido a que no se sabía con claridad cuál era el terreno que se pensaba ocupar para la antena⁴⁷. A pesar de todos estos reportes, es sólo hasta 1986 que el INAH exhorta al presidente municipal a evitar la invasión de terrenos del ex convento dominico con base al artículo 37, fracción VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública, y la fracción I de la Ley General de Bienes Nacionales⁴⁸.

En el año de 1992, el Dr. Efraín Castro Morales hizo una visita al ex convento y en su reporte informó lo siguiente:

Visita al ex convento:

⁴⁵ AG, *Ibid.* Oficio del Director del Centro Regional de Chiapas, en San Cristóbal de las Casas, arqlgo. Enrique Méndez Martínez, al C. Emilio Ocegüera Belmar, 26 de febrero de 1980, f. 74.

⁴⁶ AG, *Ibid.* Oficio de la Jefa del Departamento de Licencias e Inspección de Monumentos y Zonas Históricas del INAH, Lic. Ma. Teresa Estrada Vega, al Director General de Obras en Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, SAHOP, arq. Vicente Medel Martínez, 9 de junio de 1980, f. 75.

⁴⁷ ABI, *Ibid.* Oficio del Director de Monumentos Históricos del INAH, Dr. Efraín Castro Morales, al Director General de Control de Bienes Inmuebles de la SAHOP, lic. Luis Barrera Flores, 19 de enero de 1981, f. 175.

⁴⁸ AG, *Ibid.* Oficio de la Sección de Monumentos Históricos del INAH en Chiapas, arq. Juan González Rodríguez, al presidente municipal, 30 de mayo de 1986, f.82.

1) La iglesia principal está siendo utilizada para guardar un automóvil; para esto se edificó un tejabán, con láminas metálicas y madera que se apoya en una parte del arco triunfal afectando severamente su apariencia.

2) El atrio se ha transformado en un campo de fútbol colocando "las porterías" exactamente en los ingresos atriales laterales. Además, se guarda ahí ganado vacuno, que se lleva a pastar en la maleza que ha crecido en la parte arruinada de la antigua sacristía.

3) En el claustro principal, en su ángulo suroeste, se ha construido con madera y con láminas de cartón petrolizado un corral que sirve para guardar gallinas y guajolotes, hecho que le da un aspecto lamentable a dicho claustro. (Anexo de fotografías)⁴⁹.

Un par de años después, el inmueble sufriría un nuevo percance, pues el 11 de julio de 1994 la Subdelegación de Desarrollo Urbano y Vivienda solicitó al Jefe del Departamento de Inmuebles de Orden Religioso, licenciado Fernando Ramírez Casasola, datos "que obran en los archivos respectivos de esa Dirección General, toda vez que nos urge conocer el área real del recinto religioso, ya que anexo al mismo se localiza un terreno que será destinado para la construcción de un Jardín de Niños y el consejo parroquial considera el área señalada como patrimonio federal"⁵⁰. Cabe aclarar que este proyecto no procedió.

El último documento que se conserva en estos expedientes sobre el estado material del ex convento, es el dictamen del arq. Jorge Zavala Carrillo del INAH, del 3 de octubre de 1994

⁴⁹ AG, *Ibid.* Oficio del Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Efraín Castro Morales, al Subsecretario de la Secretaría de Desarrollo Social, ing. José Luis Soberanes Reyes, 11 de diciembre de 1992, f. 85.

⁵⁰ ABI, *Ibid.* Oficio del Subdelegado de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Secretaría de Desarrollo Social, lic. Alejandro Villar Borja, al Jefe del Departamento de Inmuebles de Orden Religioso, lic. Fernando Ramírez Casasola, 11 de julio de 1994, f. 183.

el cual reproducimos íntegro en el APÉNDICE I, debido a que en él se dan, de manera detallada, las condiciones en que se encontraba cada una de las dependencias del conjunto conventual, así como los causantes del deterioro y los criterios de intervención necesarios para hacer una pronta recuperación del inmueble⁵¹.

⁵¹ AG, *Ibid.* Cfr. Dictamen del arq. Jorge Zavala Carrillo, Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, Subdirección de Proyectos y Obras INAH/SEP, 3 de octubre de 1994, en el Apéndice II, "Testimonio documental".

APENDICE I

CRONOLOGIA DE SISMOS EN CHIAPAS (1545 - 1912)

Los movimientos sísmicos son un factor de suma relevancia que debe tomarse en consideración para el estudio de la arquitectura civil o religiosa, tanto pasada como presente. El ex convento de Santo Domingo de Tecpatán resulta un buen ejemplo de ello, pues se localiza en una región de alta actividad sísmica. En un trabajo reciente de Virginia García y Gerardo Suárez *Los sismos en la historia de México*¹, tomo 1, se recopila una interesante información acerca de los sismos ocurridos desde 1455 hasta 1912 en la república mexicana². Esta información proviene de fuentes bibliográficas, hemerográficas y de archivo. Ambos autores eligieron los diez estados de la república -más la ciudad de México- con el mayor índice de sismicidad: Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Veracruz, Estado de México, Puebla, Guerrero, Oaxaca y Chiapas.

Para el caso de Chiapas, se registraron una serie de sismos que no mencionan específicamente a la población de Tecpatán, aunque cabe aclarar que en el Capítulo V (nota 21) de este trabajo, señalamos el del 23 de septiembre de 1902 y los estragos que causó en el conjunto conventual con base en

¹ Virginia García Acosta y Gerardo Suárez Reynoso *Los sismos en la historia de México*, México. UNAM/CIESAS/Fondo de Cultura Económica, 1996, T. 1, 718 pp. Le agradezco al físico Carlos Fuentes Vargas, del Instituto de Geofísica de la UNAM, la recomendación de este texto y sus comentarios para la elaboración de este Apéndice.

² Una de las razones que los autores señalan para hacer aquí un corte en la información, es que fue en 1910 cuando se fundó el Servicio Sismológico Nacional con la instalación de la Red Sismológica Nacional, hecho que dio lugar a la denominada etapa instrumental de la sismología mexicana. Los siguientes dos tomos que le siguen a esta misma obra se encuentran en preparación.

este libro y en los documentos del Archivo Geográfico del INAH. Este texto nos resultó de especial interés porque describe los estragos que sufrieron muchos de los edificios no sólo de la Orden de Predicadores, sino de algunas otras órdenes en la zona de Los Altos de Chiapas. Este estudio permite situar con mayor precisión en qué momento se pudieron haber dañado las construcciones eclesiásticas, así como las posibles reconstrucciones o restauraciones a una o varias dependencias de las mismas, para posteriormente analizarlas desde la perspectiva de la historia del arte.

El aporte fundamental que encontramos en este volumen, es que varias de las fuentes bibliográficas y de archivo, para el caso de Chiapas, no son fáciles de conseguir, salvo la crónica de Ximénez³ y la historia de Trens⁴, lo demás, son publicaciones editadas en San Cristóbal de las Casas que no han circulado por las bibliotecas capitalinas, o documentos de los archivos General de Centroamérica y General de Indias que requieren de una investigación aparte. Es por esta razón que decidimos hacer una cronología de los movimientos telúricos que más estragos materiales causaron, tanto por su impacto físico en las poblaciones, como por su impacto emocional de quienes los sintieron, lo que fue propiciando una serie de interesantes y curiosas descripciones que han dejado honda huella en la memoria histórica.

De los 109 sismos que se registraron en este libro para el caso de Chiapas -desde el 25 de diciembre de 1545 hasta el 10 de diciembre de 1912- hemos transcrito 21, considerando que estos son los que aportan la información más interesante ya que en algunas de las descripciones se mencionan los daños que sufrieron las naves, techos y campanarios de las iglesias

³ Francisco Ximénez *Historia de la Provincia de Chiapa y Guatemala*, t. I, Guatemala, Biblioteca Goathemala de la Sociedad de Geografía e Historia, Tipografía Nacional, 1929.

⁴ Manuel Trens, *Historia de Chiapas, desde los tiempos más remotos hasta la caída del Segundo Imperio*, 3v., México, 2a. ed., 1957.

y las medidas que se tomaron para la restauración de las mismas. Cabe señalar que a partir de 1904, el Instituto Geológico de México brindó una detallada información de los más leves sismos, indicando el día, la hora y el lugar exactos, así como el tipo de movimiento y su duración. Sin embargo, aunque en la época colonial y en el siglo XIX no se informaba de esta manera, la espontaneidad con que se escribían aquellos relatos, nos permite apreciar el lado más humano y vulnerable del hombre ante los "vaivenes" de la naturaleza.

1545, 25 de diciembre

Este es el "primer" gran temblor de tierra del que tenemos noticia que se sintió en Chiapas y que tuvo su mayor impacto en Zinacantán y en San Cristóbal de las Casas. La emotiva descripción de este sismo se la debemos a fray Francisco Ximénez:

(...) y es de saber que aquella noche antes que el obispo [fray Bartolomé de las Casas] entrase, o dos noches antes de que esto no nos acordamos bien, hizo un tan grande temblor de tierra, que pensamos que se hundía el mundo y duró espacio de tres salmos de miserere que a todos puso en admiración, y los frailes de Sinacatlán se salieron de los maitines e hincados de rodillas en un corral con linda luna veían dar vaivenes a las casas y los indios daban gritos. Y fray Jordán (de Piamonte), asombrado daba voces diciendo: ¡Jesucristo Señor! por estos perversos cristianos haces esto, que a tal tiempo conjuran contra el santo Obispo; no es por mi esto señor, que bien sabes las entrañas con que te sirvo. Aunque todos estaban devotos; pero después a todos cayó en gracia este dicho del padre; pero los de la ciudad daban voces y algunos decían: voto a tal que el obispo entra y por eso tiembla la tierra (...)⁵

⁵ Ximénez, *op. cit.*, pp. 392, 393, 398, *Ibid.* p. 75.

1565, agosto

A veinte años del primer sismo registrado, se repitió otro de consecuencias mayores en Chiapa de Corzo y Zinacantán, y que repercutió en menor grado en San Cristóbal de las Casas.

(...) La tierra que tiembla más es la fuente de Chiapa de Corzo que había sido la obra magna de fray Rodrigo de León y que se la había echado agua por primera vez en 1562. El sacudimiento fue terrible y el saldo de muertos fue considerable

como resultado de esto estalló una peste que asoló el pueblo de Zinacantán y se llevó a la mitad de sus habitantes.⁶

1591, 14 de marzo

Este sismo se registró a las doce del día dañando severamente la iglesia dominica de Chiapa [de Corzo]:

El jueves 14 de marzo de 1591 fue nuestro señor servido de que sucediese un terremoto y temblor tan grandes en este pueblo, que destruyó y arruinó los edificios principales (...) derribó la torre de la iglesia y asimismo gran parte de las casas y la iglesia quedó tan atormentada y abierta por muchas partes que no se puede aderezar y asimismo derribó las casas reales (...) muy abiertas y rendidas por muchas partes (...) y casas particulares lo cual tiene mucha necesidad de remedio (...) y entré a la casa de la morada de los religiosos y vio como habiase venido al suelo un corredor que estaba a la puerta de la sacristia del monasterio, porque se habían quebrado todas las vigas sobre que está armada, tan asimismo vio que las celdas y todos

⁶ "Fechas de terremotos que han habido en Chiapas. 1545-1570", hoja archivada en la Biblioteca Pública Central del Estado, Sección Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, s/d.; Manuel Burguete Estrada, *Curiosidades y misterios de la historia chiapaneca*, México, Gobierno Constitucional del Estado de Chiapas, Coordinación General de Comunicación Social del Gobierno del Estado, Tuxtla Gutiérrez, 1987, p. 46; Flavio Antonio Paniagua *Catesismo elemental de Historia y Estadística de Chiapas*, México, Patronato fray Bartolomé de las Casas A.C. y H. Ayuntamiento Constitucional, 1988, p. 28, *Ibid.* p. 76.

los demás servicios de la casa del monasterio, todo atormentado con grandísima necesidad de reparo, asimismo vio a todas estas casas reales todos los arcos (caídos) también en el patio donde las del gobernador y alcaldes hacen audiencia caídos en el suelo y todas las casas se hallan abiertas y resquebrajadas las paredes y todos la teja hecha pedazos (...) estando en su casa sintió gran ruido y vio como estando temblando la tierra, se deshizo un pedazo de la torre de la iglesia.⁷

1607

Paniagua señala que durante el siglo XVII hubo de notable grandes temblores que causaron fuertes desastres en Chiapa, sintiéndose con mayor fuerza este de 1607.⁸

1652

En Ciudad Real hubo un gran temblor que provocó que el campanario de la catedral quedara arruinado. "Reventazón de Huitepec e inundación generalizada con graves daños en toda la zona que se extendieron a Tabasco y Guatemala".⁹

1662, 2 de mayo

Manuel Trens señala que el sismo de este año que se sintió con mayor fuerza en Chiapa de Corzo, sirvió para exacerbar la labor evangelizadora de los frailes dominicos, lo que dio lugar a las supersticiones y a las apariciones milagrosas, "que, naturalmente, causaron pavor a las masas indígenas incultas. (Así fue como se hicieron famosas imágenes) (...) y las tres cruces de Chiapa en 1662, vispera y durante toda la octava de la Exaltación de la Santa Cruz, se agitaban por frenético temblor".¹⁰

⁷ Archivo General de Centroamérica, A 3.16, c. 37651. 1.2567, *Ibid.* p. 84.

⁸ Paniagua, *op. cit.*, p. 28, *Ibid.* p. 86.

⁹ Andrés Aubry, *San Cristóbal de las Casas. Su historia urbana, demográfica y monumental, 1528-1900*, México, Instituto de Asesoría Antropológica de Chiapas, San Cristóbal de las Casas, 1991, p. 32; Jan de Vos *San Cristóbal. Ciudad colonial*, México, INAH, 1986, p. 41, *Ibid.* p. 92.

¹⁰ Trens, *op. cit.*, v. 1, p. 157, *Ibid.* p. 93.

Para Ximénez, las cosas estuvieron así:

(...) Y todos concordamos en haber sido el dicho movimiento o temblor de las tres santas cruces referidas temblor o movimiento milagroso, según la moción interior, el respeto y reverencia que dichas santas cruces causaban en los interiores de aquellos, que por desengañarse iban curiosos a mirarlas (...) De las dichas santas cruces, las dos se hallan en la ermita de San Sebastián de Chiapa a los lados del arco principal que hace y divide la capilla mayor, sin adorno especial más que fijas sobre unas peanas

de adobes, a la manera de altar; la otra está en la santísima del Calvario sobre el cajón donde revisten los sacerdotes para celebrar.¹¹

1729

En este año -sin que se precise el mes y el día- se registró un sismo de ocho grados de intensidad que abarcó el estado de Chiapas y se extendió hasta Guatemala.¹²

1744, 30 de mayo

Las mayores repercusiones de este temblor fueron para las monjas del convento de Nuestra Señora de la Encarnación en Ciudad Real:

Don (José) de Luna y Estrada en nombre del convento de Religiosas de Nuestra Señora de la Encarnación de Ciudad Real de la Alcaldía Mayor de Chiapas (...) digo: Que con el terremoto (...) se arruinaron los templos de aquella ciudad y demás edificios, causando en el convento e iglesia de estas religiosas el estrago que consta por la carta firmada de ellas que en debida forma

¹¹ Ximénez, *op. cit.*, pp. 80-82, 335; Roberto Thompson G. y Ma. de Lourdes Poo R., *Cronología histórica de Chiapas (1516-1940)*, México, Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste, San Cristóbal de las Casas, 1985, p. 57, *ibid.* pp. 93-94.

¹² Romeo León Vidal "Macrosismos que han afectado el estado de Chiapas (1729-1973)" en *Datos: sismológicos y volcánicos en el Estado de Chiapas*, Apéndice, Oficina Sismológica, Coordinadora Ejecutiva de Construcción Sureste, Comisión Federal de Electricidad, Tuxtla Gutiérrez, 1974, p. 5, *ibid.* p. 117.

presento (en la que piden a Luna que interceda para que se les ayude). Y no teniendo fondos algunos, ni facultades con que poder ocurrir a (reparar el) convento en que no les quedó ni aún dormitorio (solicitan) la real clemencia (...)¹³

1765, 1785, 1791, 1798

Burguete Estrada registra en todos estos años temblores e inundaciones que causaron daños en Chiapas, sin que precise la fecha y el lugar exacto.¹⁴

1804

Después del fuerte sismo ocurrido en este año, Flores Ruiz señala la reparación de la techumbre de la catedral de San Cristóbal de las Casas:

(...) los terremotos, como siempre, obligaron a reconstruir y reformar la averiada Catedral. En 1804, el señor don Ambrosio Llano, obispo de la Diócesis, no sólo reparó los daños sino que introdujo una importante reforma en la techumbre (...) el costo de la obra llegó a treinta y seis mil ochocientos seis pesos, sólo en materiales. Por mano de obra se pagó un mil cuatrocientos y ocho pesos, de aquellos que si pesaban, de manera que el gasto total ascendió a la cantidad de treinta y ocho mil doscientos cincuenta y cuatro pesos.¹⁵

1817, 30 de enero

Otro fuerte sismo ocurrido en esta fecha, volvió a afectar considerablemente la estructura de la catedral de San Cristóbal de las Casas. En un documento del Archivo [Histórico] Diocesano se da una descripción pormenorizada de los daños que sufrió el inmueble:

¹³ AGCAG, A 3.16, c. 37651, 1.2567; Burguete, *op. cit.*, p. 46, *Ibid.* p. 121.

¹⁴ Burguete, *op. cit.*, pp. 46-47, *Ibid.* pp. 134, 155, 168 y 175.

¹⁵ Eduardo Flores Ruiz, *La catedral de San Cristóbal de las Casas. Chiapas. 1528-1978*, México, Universidad Autónoma de Chiapas, Edición conmemorativa de los 450 años de la fundación de San Cristóbal de las Casas, 1978, p. 27, *Ibid.* p. 193.

En el cabildo extraordinario (...) celebrado para tratar sobre las ruinas que causó el temblor (...) acordamos entre otras cosas se pase a Vuestra Señoría copia del reconocimiento formal y escrupuloso que se hizo de ellas (...) para que se digne hacer por su parte el informe equivalente al Excelentísimo Señor Vice Patrono Real (...) a la letra dice así:

"En Ciudad Real Maestro José Domingo Arroyo, único facultativo en el arte de albañilería existente en esta ciudad y a quien el expresado señor alcalde (...) le dijo cuáles sean los daños y ruinas que padeció el mencionado edificio de la catedral y su actual estado (...) el mismo arco toral, que ya está desunido en la clave y en los intermedios de arranque y clave se ha arruinado absolutamente y que no cayó del todo por oprimirse las fuerzas del vaivén, por no poder pasar la parte mayor por la menor.

Que también los arcos laterales se desunieron de los muros principales en sus arranques, quedando igualmente abiertos en su clave; que las columnas especialmente las que hacen el medio de la iglesia, fueron violentamente conmovidas en sus arranques o en la misma base de ellas.

Que las mismas, siendo de la altura de seis varas y media desde la base hasta el capitel, y de diámetro una vara con la arquería que sostiene y sobre la que carga el peso del tajado y azoteas que forman el techo de la iglesia, sólo pudieron quedar en pié contenidas por la fuerza de los tirantes que abrazan de columna a columna de la nave principal, pues se advierte que se desprendieron los zoquetes en que estas estaban clavadas.

Que la portada principal de la iglesia se desunió desplomándose cuatro dedos de lo restante del edificio e inclinándose así a la plazuela el desplomo, lo que se advierte por las hendiduras que resultaron que en las azoteas hacia el medio de la iglesia se formó una abertura prolongada en toda su altitud, cuya abertura también se hizo en los muros presentes hundiéndose asimismo la portada del costado de la iglesia en sus dos terceras partes; que de aquí y de otros varios pelos que se formaron de menos consideración, se deduce haber padecido el todo edificio muy considerablemente (...) puede desde luego procederse al acopio de materiales como son

maderas gruesas para los andamios, ladrillos, cal y arena que deberá emplearse en la dicha obra (...)" (se hicieron nuevas inspecciones).¹⁶

1882

Burguete Estrada hace notar que con la "tremenda tembladera chiapaneca", la población sufría siempre de pestes de cólera morbus, viruela y peste bubónica. "Las condiciones sanitarias y la falta de vías de comunicación eran

deplorables. Los daños materiales ya se resistieron y como recuerdo de esos movimientos que cambiaron la geomorfología chiapaneca muchos templos quedaron sin parte de sus campanarios o cúpulas"¹⁷

1892, 5 de febrero

El periódico *La Luz*, informa de un temblor que se sintió en San Cristóbal de las Casas a las 8:30 de la noche aproximadamente. "Al principio fue oscilatorio y terminó con una violenta trepidación. Dicese como cosa cierta, que la cúpula de santa Lucía sufrió una larga cuarteadura".¹⁸

1899, 25 de marzo

En las poblaciones de San Cristóbal de las Casas, Tuxtla Gutiérrez, Zinacantán y Huistán, se sintió un temblor a las 8:30 de la mañana. "En Tuxtla fue tan rudo que se cuarteó el palacio de Gobierno y se efectuó un hundimiento parcial en la iglesia de Zinacantán; desperfectos notables en Huistán..."¹⁹

1902, 23 de septiembre

Diversas fuentes describen este movimiento sísmico como uno de los que causó mayores estragos en Chiapas, debido al preludio de la erupción del volcán Santa María Tacaná, "la ceniza lo cubrió todo hasta el día 27, arrasando con los

¹⁶ Archivo Diocesano, Asuntos Civiles-Asuntos Regionales (sin especificar legajo ni expediente), *Ibid.* p. 204.

¹⁷ Burguete, *op. cit.*, p. 46, *Ibid.* p. 399.

¹⁸ *La Luz*, de San Cristóbal de las Casas, 7 de febrero de 1892, p. 3, *Ibid.* p. 461.

¹⁹ *El Universal*, del D.F., 28 de marzo de 1899, *Ibid.* p. 527.

sembrados y el ganado; el agua potable fue contaminada generándose hambre y sed (...) Después del terremoto en Guatemala, sus efectos llegan hasta Chiapas, cubriéndose ésta de ceniza; el río Motozintla desapareció debido a la catástrofe, así como otros manantiales que abastecían la ciudad de San Bartolomé de los Llanos" (hoy Venustiano Carranza)"²⁰

Emilio Böse señala que la iglesia de San Andrés (*sic*) en Chamula, fue parcialmente destruida, además de que hubo destrucciones en San Bartolomé y Acala "en donde se cayeron en parte los edificios mejor construidos, como por ejemplo, las iglesias (...) lo mismo encontramos en Chiapa, donde se derrumbó parte de una fuente de ladrillo, bastante bien construida. En el este vemos que en Comitán ya no hubo destrucciones, sólo en una iglesia, la de san Sebastián que está algo separada de la ciudad, se produjeron cuarteaduras y la caída de algunas cornisas"²¹:

Mariano Galván en su *Colección de efemérides...*, describe las reacciones que hubo entre la población de Tuxtla Gutiérrez de la siguiente manera:

Los habitantes, presos de un terrible pánico, salían corriendo por las calles, se arrodillaban y oraban en voz alta, la duración del fenómeno fue de ochenta segundos. No hay casa en la población sin cuarteaduras, el palacio de gobierno y la parroquia, sufrieron serias averías, especialmente esta última, que ha habido necesidad de clausurar, por estar en peligro inminente de que se derrumbe (...) En los portales de algunas tiendas se han caído gran número de cornisas. Las cantinas, las boticas y otros establecimientos han tenido fuertes pérdidas, debido a que, por el fenómeno sísmico (*sic*), vinieron abajo las botellas, frascos y otros artículos colocados en los estantes. Con intervalos de muy poco tiempo, los temblores se han repetido; todos los habitantes están acobardados. Todos se rehusan a dormir en sus casas, y de noche, las calles y plazuelas, se ven llenas de tiendas o catres de campaña donde la gente reposa (...) El aspecto que presenta la

²⁰ Thompson, *op. cit.*, p. 160-161, *Ibid.* p. 551.

²¹ Emilio Böse, "Los temblores de Zanatepec, Oaxaca a fines de septiembre de 1902. Estado actual del volcán Tacaná, Chiapas" en *Parergones (sic) del Instituto Geológico de México*, Y(1): 5-25, pp. 6-19, 1903, *Ibid.* pp. 551-552.

ciudad es desolador, casi todas las casas cuarteadas y algunas deshabitadas por completo; las gentes viven en las calles, no entrando a sus casas, sino únicamente para lo más indispensable. De todas partes del estado se reciben noticias de desperfectos y averías causadas por los temblores²².

1903, junio

En un interesante documento encontrado en el Archivo Diocesano de San Cristóbal de las Casas, se describen con detalle los desperfectos que sufrió la parroquia de San Bartolomé de los Llanos (Venustiano Carranza) después de la serie de sismos que se registraron a causa de la erupción del volcán Tacaná:

Ilustrísimo y reverendísimo señor. En obsequio de las superiores disposiciones, remito adjunto a la presente el ejemplar respectivo del inventario de esta parroquia y a al vez paso a informar a vuestra señoría ilustrísima que es lamentable el estado que guardan los templos de esta ciudad. Se encuentran casi como quedaron, en completa ruina y desorden, cuando acababan de pasar los temblores que los arruinaron. Con este motivo, por una circular invité a los principales Sres. de este vecindario a una junta con objeto de promover, no digo ya la edificación del templo, sino siquiera el arreglo y cuidado de los materiales que se encuentran expuestos a las lluvias en forma de escombros abandonados. Dichos Sres. no concurrieron a mi casa, pero desde hoy saldré en persona para hablar con ellos acerca de este asunto y haré además todo lo posible para emprender cuanto antes los trabajos. La galera que sirve de templo está en estado miserable y Vuestra Señoría podrá ver en el inventario que remito no tiene ni lo necesario para el culto, en razón de que el Sr. cura Don Macario Domínguez lleva a la Concordia, como propias muchas de las cosas que vienen faltando aquí. No hay altar, pues suple para él una mesa formada de tablones sucios; no hay una cómoda para guardar ornamentos y vasos sagrados que se depositan dentro del

²² Mariano Galván Rivera, *Colección de las efemérides publicadas en el calendario del más antiguo Galván; desde su fundación hasta el 30 de junio de 1950*. México, Antigua Librería Murguía, 1950, p. 468, *Ibid.* pp. 552-553.

camarín de una imagen; no hay misal útil ni se encuentran en los que existen las misas nuevas; no hay aguamanil, manteles suficientes (sólo tres), toallas o manotejos, vinajeras y quién sabe cuantas cosas más estrictamente necesarias. Y en tal virtud suplico a Vuestra Señoría Ilustrísima me faculte para gastar en dichos útiles y demás que sean indispensables unos doscientos pesos que tiene de existencia la cofraternidad del Santísimo Sacramento. Asimismo, acaso no sea imprudente mi petición de que mientras se edifica el templo parroquial, se dediquen sobrantes de ingresos a esos gastos de edificación. Los vecinos de esta ciudad tiene que reconstruir todas sus habitaciones y no creo que pongan mayor interés en la edificación del templo. Protesto a V.S. Ilustrísima mis atenciones y respetos. Dios Nuestro Señor guarde a Vuestra Señoría Ilustre muchos años. S. Bartolomé, 1 de junio de 1903. Mariano Salazar.²³

1904 - 1912

Como ya se mencionó en la introducción de este apéndice, durante estos años se registraron una serie de temblores de corta duración, algunos de ellos acompañados de ruidos subterráneos, pero que no causaron ningún daño físico o material entre la población chiapaneca. La última referencia bibliográfica, antes de los informes del Instituto Geológico de México²⁴, la hace Burguete sobre los sismos de 1904: "Otra tembladera con rezos y procesiones por aquello de que el miedo no anda en burro".²⁵

²³ Archivo Diocesano, Asuntos Civiles-Asuntos regionales (sin especificar legajo ni expediente), *Ibid.* p. 556.

²⁴ Instituto Geológico de México, "Catálogo de los temblores sentidos en la república mexicana durante los años de 1904 a 1908", en *Parergones del Instituto Geológico de México*, II(10): 389-467. 1909a., *Ibid.* pp. 557-654.

²⁵ Burguete, *op. cit.*, p. 47, *Ibid.* p. 557.

APENDICE II

TESTIMONIO DOCUMENTAL

ARCHIVO DE BIENES INMUEBLES

SECRETARIA DE PATRIMONIO NACIONAL, HOY ARCHIVO DE LA DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO (SECODAM).

Expediente 12,844 del ex convento de Santo Domingo de Tecpatán, Chiapas.

Copia del DECRETO del 9 de mayo de 1935 emitido por el presidente constitucional Lázaro Cárdenas; f. 23.

LAZARO CARDENAS, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que en uso de la facultad que me confiere el artículo 20 de la Ley sobre Clasificación y Régimen de los Bienes Inmuebles Federales, de 28 de diciembre de 1902, y con fundamento en lo dispuesto en la fracción II del artículo 27 de la Constitución Federal, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO:

ARTICULO UNICO.- Se destina al servicio del Gobierno del Estado de Chiapas, el ex templo principal ubicado en la población de Tecpatán, de la propia Entidad, para que establezca una escuela.

TRANSITORIOS:

ARTICULO 1°.- La Secretaria de Hacienda y Crédito Público procederá a hacer la entrega del inmueble de referencia, con las formalidades de ley.

ARTICULO 2°.- Este Decreto empezará a surtir sus efectos desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para su publicación y observancia, promulgo el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos treinta y cinco.

Lázaro Cárdenas.- Firmado".

* * *

OFICIO. De los pobladores al director de Bienes Nacionales, Tecpatán, Chiapas, abril de 1945, f. 45.

C. Director General de Bienes Nacionales:
Muy ilustre señor:

Con toda atención y respeto nos presentamos ante usted como a Jefe de dicha dirección, para manifestarle nuestra situación y también nuestros justos deseos, entendidos de que sabrá usted aquilatarlos y pudiendo hacernos justicia, que en ello nadie se ofende, a no ser a algunos contrarios a nuestros principios cristianos católicos, que eso no falta en todas partes, pero que siendo la mayoría católicos, creemos sin temor de equivocarnos, nos asiste el derecho y que las autoridades como las representantes genuinas del pueblo escucharán nuestra justa petición.

Hace algunos años aprovechándose del furor de los rojos nos quitaron el templo principal, que se titula de: Santo Domingo, con pretexto de poner un quinder, y como en esos tiempos de persecución estaba el agua enturbiada y siendo esta gente de acá demasiado tímida y sencilla nadie reclamó

aunque sentíanse ofendidos y humillados por dicho proceder; es por eso que hoy venimos con el debido respeto ante usted Sr. Director suplicando atiendan nuestra petición de que se nos devuelva el referido templo de Santo Domingo para que vuelva al servicio del culto católico, máxime que ya hemos dado para el edificio de la escuela que ya han comenzado, la cuota que se nos asignó de 5, 10, 15 y 20 pesos por personas, según las posibilidades, además tienen dos casas para escuela, así es que disponiéndolo bien y habiendo buena voluntad todo se puede llevar a cabo, lo cual no siempre se consigue con algunas autoridades de los pueblos, que toda su filosofía la hacen consistir en la fuerza, en lo cual no siempre hay conformidad. Le hacemos notar también que hay otra ermita de san Marcos la cual ocupaban para la escuela, que estando hoy en malas condiciones la han abandonado, suplicamos también se nos devuelva, para ver si la podemos arreglar, pues en la ermita que nos queda y que no está en tan buenas condiciones, tenemos esculturas de arte antiguo que se están deteriorando, por no tener local suficiente y adecuado para ponerlas, lo mismo que nos han quitado 3 campanas de las mejores empleando una en la presidencia municipal, otra en la escuela y otra en el quinder, todo esto no deja de ser para el pueblo creyente una ofensa, pues no ven justo eso y aunque se pida y suplique, poco aprecio hacen, por eso cansados de las ingraticudes nos dirigimos a usted haciéndole notar que ya otra vez nos hemos dirigido ahí, más nuestra petición ha quedado sin efecto, quizá por formarse un círculo vicioso, pues pedimos ahí y de ahí se dirigen a las autoridades de acá y ellas que no son tan cristianas dan una contestación negativa de nuestras necesidades de católicos y hasta falsean firmas o se valen de otras tretas, para que nuestra petición no sea escuchada.

Por lo expuesto, esperamos de la buena voluntad de usted y su recto criterio que en esta ocasión seamos atendidos, que existiendo esa buena voluntad, todo tiene remedio.

Al concedernos esta gracia, el Corazón de Jesús y la Santísima Virgen de Guadalupe serán quienes paguen a usted como ellos saben hacerlo, y nosotros le viviremos reconocidos.

Le profesamos nuestros debidos respetos y atenta consideración.

Tecpatán, Mezcalapa, Chiapas, abril de 1945.
Sus atentos y seguros servidores.

Librado Alvarez (rúbrica)

Víctor Manilla (rúbrica)

ARCHIVO GEOGRAFICO

DIRECCION GENERAL DE MONUMENTOS COLONIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA (INAH).

Expediente del ex convento de Santo Domingo de Guzmán, Tecpatán, Chiapas, México (Dictamen Técnico).

DIARIO OFICIAL del 3 de mayo de 1951.

DECRETO que deroga el de 9 de mayo de 1935 que destinó al servicio del Gobierno del Estado de Chiapas el inmueble conocido con el nombre de ex templo principal o de Santo Domingo, en Tecpatán, Chiapas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

Miguel Alemán, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que en uso de las facultades que me confieren los artículos 90, fracción III, y 28 de la Ley General de Bienes Nacionales; y

CONSIDERANDO que por Decreto de fecha 9 de mayo de 1935 el Gobierno Federal destinó al servicio del Gobierno del Estado de Chiapas el inmueble de su propiedad, conocido con el nombre de ex Templo Principal o de Santo Domingo, ubicado en la población de Tecpatán, de la propia entidad federativa, para el establecimiento de una escuela;

CONSIDERANDO que el Gobierno a cuyo servicio se destinó el expresado inmueble ha manifestado no utilizarlo con la escuela de referencia; y

CONSIDERANDO que el inmueble de que se trata se encuentra en la actualidad sin prestar servicio alguno al gobierno federal, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO :

ARTICULO PRIMERO.- Se deroga el Decreto de fecha 9 de mayo de 1935 que destinó al servicio del Gobierno del Estado de Chiapas el inmueble conocido con el nombre de ex Templo Principal o de Santo Domingo, ubicado en la población de Tecpatán, Estado de Chiapas.

ARTICULO SEGUNDO.- Se retira del servicio del Gobierno del Estado de Chiapas el inmueble a que se refiere el artículo inmediato anterior.

ARTICULO TERCERO.- Proceda la Secretaría de Bienes Nacionales e Inspección Administrativa a recibir del Gobierno del Estado de Chiapas el inmueble a que se contrae el presente decreto, con las formalidades de ley.

TRANSITORIO

UNICO: Este decreto empezará a surtir sus efectos al día siguiente de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

Con fundamento en la fracción I del artículo 89 Constitucional y para su promulgación y cumplimiento, expido el presente decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en los Pinos, D.F., a los dieciséis días del mes de febrero de 1951. Miguel Alemán. Rúbrica. El subsecretario de Bienes Nacionales e Inspección Administrativa, Encargado del Despacho, Hugo Rangel Couto. Rúbrica.

INFORME. De Armando Duvalier, director del Museo Regional de Chiapas/INAH al arq. Carlos Flores Marini, director de Monumentos Coloniales del INAH; Tuxtla Gutiérrez, Chis., 19 de diciembre de 1964, ff. 53-55.

Respetado señor director:

Atentamente informo a usted que habiendo tenido conocimiento que desde hace tiempo padres dominicos de la orden dominicana (*sic*) estaban reconstruyendo y habitando el ex convento de Tecpatán, Chiapas, dediqué los días 6, 7 y 8 del actual [dic. 1964 para inspeccionarlo.

Según debe constar en los archivos de esa Dirección hace 9 años se me ordenó inspeccionarlo, habiendo enviado un informe y fotografías del estado en que se encontraba, o sea deshabitado y lleno de inmundicias, escombros y maleza en la parte baja y de plantas y árboles en el 2o piso.

El 25 de octubre de 1961 la orden dominicana de México envió a fray Jaime González a misión a Tecpatán con el objeto de hacer prosélitos católicos debido a que desde hace años la mayor parte de habitantes profesan el evangelismo; principió a predicar en el pequeño, feo y nuevo templo de Santo Domingo, pero después reconstruyó una de las habitaciones norte del segundo piso del ex convento y se pasó a vivir a ella, iniciando inmediatamente la limpieza de todo el ex convento; posteriormente le enviaron dos dominicos y dos madres para acompañarlo, actualmente lo acompañan unas madres y dos sirvientas¹.

Ahora el ex convento está perfectamente limpio de inmundicias y maleza, habiendo dado preferencia a la sacristía que está en servicio, la antesacristía y el refectorio. La parte en donde viven él y la madre está bien arreglada; tiene luz eléctrica, agua potable y servicios sanitarios. También ha medio reconstruido para ser utilizadas unas ocho celdas de la planta baja donde tiene un horno de pan, dispensario para los pobres y herramientas de trabajo para reconstruir algunas partes del ex convento.

El dinero con el que se ha hecho la limpieza y las pequeñas reconstrucciones, procede de las donaciones que le hacen a la orden dominicana de México y al padre Jaime Estrada (*sic*) en lo personal en las poblaciones de Tuxtla Gutiérrez y en San Cristóbal de las Casas, pues de Tecpatán no tiene ayuda debido a que como digo a usted, casi todos los

¹ Subrayado nuestro.

habitantes son evangélicos.

Tiene un horno para quemar ladrillo que no le ha dado buen resultado porque no hay personas que lo trabajen, y también tiene almacenado algo de varilla corrugada y una pequeña cantidad de materiales de construcción.

Como no hay albañiles en Tecpatán tiene que traerlos de San Cristóbal de las Casas a los cuales les paga altos salarios.

La reconstrucción que ha hecho se reduce a impermeabilizar unos techos con cemento, a nivelar unos muros con ladrillo de varias habitaciones, para ponerles techos de láminas de asbesto y poder utilizarlas y a recubrir con ladrillo los pisos de estas habitaciones.

Todas las puertas del ex convento están tapadas con palos y ramas para evitar que entre el ganado y personas que tomaban estos terrenos como servicios sanitarios.

El padre Jaime tiene el concepto del que participo, que sólo dándole una función social al ex convento, los habitantes de Tecpatán pueden tomar interés en colaborar en reconstruirlo, debido a lo cual tiene el proyecto de establecer un *kindergarden*, solicitar que un médico recete en el dispensario, y si es posible, establecer ahí una delegación del Instituto de Protección a la Infancia.

Es satisfactorio ver con qué pasión y tenacidad trabaja un sólo hombre por realizar una obra superior a sus fuerzas; sólo viendo cómo trabaja este hombre en medio de un ambiente de hostilidad se puede admirarlo como lo admiro yo, aclarando a usted que no me ciega mi concepto católico porque no tengo religión alguna.

Debido a que la pasión por el trabajo no puede substituir los conocimientos del arte y de las leyes, atentamente sugiero a usted que tenga la bondad de comisionar a un arquitecto para que haga un estudio de la forma en que debe restaurarse el ex convento, indicando los materiales que deben usarse.

No le envío fotografías del estado actual del ex convento porque se me descompuso la cámara, pero en el Archivo de esa Dirección deben estar los que mandé hace 9 años y si gusta usted las puedo enviar nuevamente².

Como el padre Jaime Estrada desconoce las leyes ha tratado con la Secretaría de Patrimonio Nacional más no con la Dirección de Monumentos Coloniales, pero también está interesado en que un arquitecto de esa dependencia le diga la forma en que debe iniciar la restauración.

² Al final de este expediente aparecen una serie de fotografías "antiguas" que no tienen fecha ni autoría, pero que posiblemente sean las que envió Duvalier a la Dirección de Monumentos Coloniales en 1955.

Como para llegar a Tecpatán se pasa por Chiapa de Corzo, Chicoasén y Copainalá, atentamente sugiero que el arquitecto que envíe usted inspeccione las obras de reconstrucción, pues según pude observar, el techo de la iglesia de Copainalá no se apega a las especificaciones que hace dos años dio esa Dirección.

Adjunto a usted un documento original del Presidente Municipal de Tecpatán en el que se hace constar que inspeccioné el ex convento de ese lugar.

Sin otro particular a que referirme, atentamente me despido de usted.

* * *

DICTAMEN. México, D.F., 3 de octubre de 1994. Del Arq. Jorge Zavala Carrillo, Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, Subdirección de proyectos y obras del INAH; 9 ff.

Ex convento de Santo Domingo de Guzmán, Tecpatán, Chiapas.

Tecpatán, pueblo situado a 70 km. al noroeste de Tuxtla Gutiérrez fue la antigua capital de los zoques, poderoso estado que se extendía hasta Oaxaca por el occidente, y por el oriente hasta Tabasco.

Tecpatán deriva de Tecpatlan. Tecpa-tlan: Técpatl, cuchillo de pedernal o el objeto sagrado técpatl; tlan, junto cerca de: en compañía de técpatl.

La arquitectura predominante en Tecpatán tiene un carácter popular, construidas en un sólo nivel, con muros de adobe, piedra de cantos rodados procedentes del río Totopac, o bien de ladrillos de barro cocido. Sus tejados a dos aguas.

El contexto se está transformando, pues se observan construcciones en dos niveles, en las que se han abandonado los materiales característicos del lugar, sustituyéndolo por el tabicón de cemento; cubiertas planas de concreto armado.

Sobre los tinacos se tienen nuevos elementos como los tinacos y antenas parabólicas.

A dos calles de la plaza principal se encuentra el conjunto monumental de Santo Domingo; con calles a sus cuatro costados; con la barda sur del atrio existen casas de manera inmediata.

El conjunto monumental de Santo Domingo está conformado por áreas libres y áreas construidas.

Las áreas libres son el atrio de forma rectangular contenido por la barda atrial construida en piedra de cantos rodados, con remates geométricos y una pequeña fracción de lo

que fueron las huertas del convento, que casi rodea el conjunto.

Las áreas construidas la constituyen el templo y el claustro o convento.

El estado actual de las áreas construidas es el siguiente:

FACHADA PRINCIPAL: a la izquierda, el convento es de dos niveles, es la parte más destruida del conjunto ya que no existe el muro frontal que daría la fachada al convento, quedando a la izquierda, restos de locales en la planta baja, en la parte central los locales de la planta baja han desaparecido, así como la totalidad de la planta alta. A la derecha se observa la fachada principal del templo. Un arbusto de aproximadamente 15 años vegeta en el muro.

FACHADA LATERAL DEL CONVENTO: en esta fachada se conserva casi la totalidad de la planta baja, con su muro de piedra de cantos rodados; de la planta alta se conserva sólo el muro de fachada en ladrillo de barro cocido.

FACHADA POSTERIOR: es la mejor conservada ya que se observa a la derecha el convento con sus dos niveles completos. A la derecha se localizan los muros del presbiterio.

FACHADA LATERAL DEL TEMPLO: a la izquierda la torre en tres cuerpos, con contrafuertes cilíndricos en los extremos, está construida con sillarejos de piedra caliza y contrafuertes de ladrillo de barro cocido, conserva restos de aplanado. El gran muro de la nave con contrafuerte, está realizado con sillarejos de piedra caliza, con cornisas y enmarcamientos de ventanas con ladrillo de barro recocido, al centro de la fachada se encuentra la porciúncula (sic) que conserva restos de aplanado. En las cornisas se observan plantas silvestres y escurrimientos de humedad.

En general, se observa que los muros de las fachadas antes descritas han perdido gran parte de los aplanados, hacia las partes bajas de los muros han perdido el material de sus juntas y en sus cornisas y partes altas han sido invadidos por vegetación mayor como son arbustos y hierbas y se presenta vegetación menor como son líquenes, musgos y hongos en los escurrimientos de agua en los paños de los muros por falta de bajadas de agua pluvial.

Templo de planta rectangular alargada, su piso lo constituye un manto de vegetación, sus muros son sillarejos de piedra caliza que han perdido el material de sus juntas en las partes bajas, presenta restos de aplanados, no tiene cubierta, muestra en sus arcos perpiños y coronamiento de muros laterales tejas de barro recocido de una intervención de conservación anterior. Vegetación mayor se ha implementado

en cornisas y arcos. No presenta daños estructurales.

El sotocoro y el coro no presentan el entrepiso, los arcos del sotocoro se ha degradado por la acumulación de agua pluvial en su interior.

El presbiterio fue restaurado en una intervención anterior, su piso es de ladrillo de barro recocido, muestra rastros de aplanado en sus muros y cuenta con una bóveda de cuarto de esfera restaurada.

En la parte baja de la torre se encuentra el bautisterio. Presenta una portada de cantera labrada, intemperizada y con ataque de hongos. Su piso es de cemento: en sus muros existen restos de decoración incisa con humedades y ataque de hongos; su bóveda de rincón de claustro con nervaduras, presenta filtraciones de agua.

Por la bautisterio se accede a la escalera de caracol del campanario. La escalera de piedra tiene faltantes en su parte inicial, conservada en buen estado en su mayor parte. Los muros que la contienen están aplanados con faltantes.

El campanario se localiza en la parte superior de la torre, sobre el bautisterio. Ha desaparecido el entrepiso de vigas y tablado, por lo que se filtra el agua de lluvia, afectando la bóveda del bautisterio.

Conserva gran parte de sus aplanados en los pilares, nitrados de arcos y en su bóveda vaída con nervaduras, presenta pintura mural.

La sujeción de las campanas es precaria, ya que sus amarres se han desprendido, esto presenta un gran peligro, ya que de caer afectarían gravemente a la bóveda del bautisterio.

Actualmente se accede al claustro por la parte posterior, al ser la principal la más destruida.

CLAUSTRO: Está conformado por tres crujías en la planta baja y alta, corredores del claustro bajo y alto y el patio del claustro, por el cuarto costado, el gran muro del templo también da respaldo a los corredores alto y bajo.

La crujía frontal, como ya se dijo, es la más destruida del conjunto, existen en la planta baja los locales con restos de muros y bóvedas, invadidos por gran cantidad de vegetación silvestre, en un acelerado proceso de degradación. Existen al muro longitudinal, de respaldo al corredor del claustro. La planta alta se ha perdido casi en su totalidad, ya que sólo existe el muro longitudinal de respaldo al corredor del claustro alto, aunque en un 40% aproximadamente de su longitud.

La crujía lateral en la planta baja está completa, cuenta con cinco locales con piso de cemento, sus muros de piedra de cantos rodados muestran rastros de aplanado y están cubiertos por bóvedas esquifadas³. Estos locales tienen un

³ Bóveda esquifada: la derivada de la bóveda de rincón de claustro, cuyo

grado de humedad muy alto por filtraciones en sus bóvedas y por carecer sus vanos de puertas y ventanas. La planta alta conserva restos de muros principalmente el de fachada. El muro que diera respaldo al claustro alto se ha perdido en gran porcentaje, hacia la esquina con la crujía posterior, se encuentra con modificaciones y adaptaciones para alojar a los religiosos que custodian el convento. Aproximadamente a la mitad de la longitud de esta crujía, cuenta con una cubierta de tipo provisional de lámina galvanizada sobre troncos rollizos, el resto al estar al descubierto deja expuestas a filtraciones de agua pluvial a las bóvedas de los locales de la planta baja.

La crujía posterior hacia la sacristia, cuenta con un sólo nivel, al centro el cubo de la escalera y a la derecha con dos niveles.

En la parte baja existen cuatro locales, los dos primeros inmediatos al templo son de mayor altura. Presentan pisos de cemento; restos de aplanado en diferentes cantidades y cubiertas con bóveda esquinadas con molduras con aplanado. El segundo de los locales presenta un piso de losetas mixtilíneas de barro recocido y en los muros una decoración esgrafiada que fue restaurada en la intervención anterior. Presenta filtraciones de humedades por las cubiertas, algunos de los locales presentan ataque de líquenes y musgos en sus muros, por la humedad del ambiente al carecer de puertas y ventanas.

La escalera se desarrolla sobre bóvedas de ladrillo de barro recocido, sus escalones son del mismo material. En los muros del cubo se encuentran restos de aplanados. El cubo está cubierto por una bóveda vaída con nervaduras, que tiene al centro una linternilla. También hay un gran contenido de humedad, que penetra por la linternilla y por los vanos sin ventanas.

En la planta alta, hacia la esquina con la crujía lateral, se encuentran dos locales y una terraza, sus pisos son de cemento, los muros y los arcos son de ladrillo de barro recocido con restos de aplanados, algunos de estos con decoración esgrafiada; presentan una cubierta de lámina galvanizada sobre troncos rollizos.

En general, las crujías con excepción de la crujía frontal no presentan fallas estructurales en la planta baja.

La planta alta sobre todo la de la crujía lateral, si presenta problemas en cuanto a la estabilidad de los muros que han quedado sueltos, al desaparecer los muros y cubiertas que los estructuraban.

vértice viene sustituido por una línea recta o superficie plana, se emplea para cubrir espacios rectangulares.

CORREDORES DEL CLAUSTRO: En los que corresponde a la crujía frontal, el bajo, presenta piso de cemento, su arcada está completa así como sus bóvedas, existen en estos elementos restos de aplanados. El alto tiene piso de cemento, le faltan dos arcos hacia la parte derecha y el muro de respaldo falta en 60% de su longitud hacia ese mismo lado. Está cubierto parcialmente con una techumbre de lámina galvanizada sobre troncos rollizos.

Los de la crujía lateral han desaparecido; existen restos de pilares y en el muro de respaldo existen vestigios de las bóvedas su piso de tierra. El muro de respaldo presenta restos de aplanados y se ha perdido material en sus juntas al quedar expuesto a la intemperie.

Los de la crujía posterior, en planta baja presenta un piso de cemento, sus arcos y el muro de respaldo presenta restos de aplanados, está cubierta con bóvedas; se hace la observación de que el pilar central, y tres bóvedas con sus arcos fueron reconstruidos en una intervención anterior.

En el alto, el piso es de cemento; la arcada está completa, siendo el pilar y dos arcos reconstruidos; cuenta con una cubierta de lámina galvanizada sobre troncos rollizos. Los que corresponden al templo, son los más conservados en la planta baja, el piso es de cemento, cuenta con su arcada y bóvedas completas, existen restos de aplanados con decoración esgrafiada.

En lo alto, el piso es de ladrillo de barro recocido posiblemente colocado en una anterior intervención con la introducción de una losa de concreto. También presenta cubierta de lámina galvanizada.

Los corredores del claustro no presentan fallas estructurales a excepción de los del claustro alto de la crujía frontal con la arcada y su muro de respaldo sueltos sin la estructuración con otros elementos arquitectónicos.

DETERIOROS: Los más significativos son la temperización, la disgregación y la pérdida de materiales que conforman los diferentes elementos arquitectónicos.

La presencia de la vegetación mayor, como matorrales en los paños de muros en sus coronamientos y cornisas, la vegetación menor como líquenes y hongos que colonizan las áreas húmedas. Las filtraciones de agua pluvial por las cubiertas y los escurrimientos por los muros exteriores e interiores contribuyen a la disgregación de materiales.

Los cambios climáticos proporcionan la intemperación de los materiales que integran las estructuras.

La falta de aplanados y recubrimientos en pisos y azoteas propician las filtraciones de agua por cubiertas y entrepisos y la implantación de vegetación silvestre.

CAUSANTES DE LOS DETERIOROS: El principal es la falta de mantenimiento. Si bien se observó que los actuales ocupantes del conjunto han dado un mantenimiento constante y programado.

Se necesita de los elementos arquitectónicos que hagan funcionar las estructuras de acuerdo con su medio: el que muros y cubiertas sean impermeables, el que no existan huecos donde puedan alojarse las semillas, el que las canalizaciones para el agua de lluvia estén completas y en buen estado; el que existan puertas, ventanas y protecciones contra la fauna nociva.

CRITERIO DE INTERVENCION: Se propone como criterio la conservación del conjunto monumental con sus estructuras originales, sin reconstrucciones indiscriminadas y a gran escala, dotándolas de aquellos elementos para su buen funcionamiento estructural, realizando: consolidaciones; protecciones a coronamientos de muros y cornisas y una adecuada conducción de agua de lluvia.

En las áreas donde se encuentran los locales en los cuales existen pisos, muros y cubiertas, se propone como criterio de intervención la restauración, de los elementos originales y realizando tratamiento de recubrimientos en muros y pisos y la introducción de elementos complementarios tales como puertas y ventanas.

PREVIO AL ESTABLECIMIENTO DE UN PROYECTO DE INTERVENCION SE DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTES ESTUDIOS:

1) Proyecto arqueológico con los siguientes objetivos:

- 1.1) Determinación de muros y cimientos de locales perdidos.
- 1.2) Localización de niveles de pisos del siglo XVI.
- 1.3) Levantamiento de datos físicos o evidencias de elementos arquitectónicos desaparecidos.
- 1.4) Determinación de sistemas hidráulicos y drenajes históricos.

2) Levantamiento arquitectónico del estado actual del conjunto monumental, con indicación de niveles.

3) Investigación histórica relacionada con el conjunto monumental.

ACTIVIDADES NECESARIAS:

- 1) Eliminación de vegetación mayor sobre cubiertas, coronas de muros, cornisas, arcos, paños de muros.
- 2) Eliminación de líquenes y hongos en paños de muros.
- 3) Limpieza, eliminación de palomas y murciélagos en la escalera de caracol de la torre.
- 4) Protección de malla elástica en vanos del campanario para evitar la entrada de murciélagos y palomas.
- 5) Limpieza y consolidación de pintura mural en muros y bóvedas en bautisterio, campanario, corredores del claustro y crujeas del convento.
- 6) Limpieza y consolidación de aplanados originales.
- 7) Aplicación de aplanados con color integral en faltantes, actividad a realizar por especialistas en restauración de monumentos históricos inmuebles.
- 8) Aplicación de aplanados con color integral en muros interiores.
- 9) Aplicación de aplanados en muros exteriores.
- 10) Aplicación de aplanados en bóvedas.
- 11) Retiro de teja de barro recocido de cabezales de muros y estrados de arcos perpiños.
- 12) Colocación de protecciones en cabezales de muros y estrados de arcos perpiños con losetas de barro recocido.
- 13) Aplicación de mortero para enrasar juntas.
- 14) Recalzado en muros de piedra de cantos rodados.
- 15) Entrepiso con vigas de madera y tablado a colocar en el campanario.
- 16) Colocación de soportes de madera y aseguramiento con cables de acero a campanas.
- 17) Limpieza de campanas.
- 18) Cubierta a base de vigas, tablado y teja de barro recocido en corredores de claustro alto.
- 19) Retiro de cubierta a base de morillos y lámina metálica sobre corredores de claustro alto.
- 20) Retiro de cubierta sobre crujeas en planta alta.
- 21) Cubierta a base de vigas, tablado y teja de barro recocido sobre crujeas en la planta alta.
- 22) Eliminación de entornado de mortero de cal arena sobre bóvedas.
- 23) Aplicación de entornado de mortero de cal arena acabado bruñido sobre bóvedas.
- 24) Eliminación de instalaciones hidráulicas y sanitarias en áreas de clausura (lavaderos, cocina, sanitarios).
- 25) Eliminación de instalación eléctrica.
- 26) Demolición de pisos de cemento.
- 27) Colocación de pisos de losetas de barro recocido en locales de planta baja.
- 28) Colocación de pisos de lajas de piedra semejantes a la existente en corredores de claustro bajo.

- 29) Colocación de pisos de ladrillo en corredores de claustro alto.
- 30) Colocación de portones de madera en entrada principal y en purciúncula del templo.
- 31) Colocación de puerta de madera en locales de crujiás de planta baja.
- 32) Colocación de puertas de madera en locales de crujiás de planta baja.
- 33) Demolición de agregados en la zona de clausura , muros de ladrillo de barro cocido y columnas de concreto, 2o nivel.
- 34) Muros de ladrillo recocido según proyecto d adecuación en área de clausura en 2o nivel.
- 35) Instalación hidráulica según proyecto de adecuación.
- 36) Instalación sanitaria.
- 37) Instalación eléctrica.
- 38) Instalación eléctrica según proyecto de iluminación en el conjunto monumental.
- 39) Señalización según proyecto.

Atentamente [Arq. Jorge Zavala Carrillo].

CONSIDERACIONES FINALES

La presencia del conjunto conventual de la Orden de Predicadores en la población de Tecpatán, nos permite adentrarnos en un pequeño episodio de la historia de Chiapas desde la época colonial hasta nuestros días. La singular obra constructiva de grandes proporciones demuestra que se realizó con el fin de albergar a la mayor cantidad de población indígena que habitaba el área zoque, especialmente en Tecpatán. La suntuosidad del templo concuerda con la mentalidad de los primeros frailes evangelizadores de dar a la casa de Dios el mejor y más suntuoso ornato para su alabanza.

El templo y convento, por ser de las primeras construcciones eclesiásticas dominicas, refleja las concepciones artísticas que traían consigo los frailes, pues no dudaron en echar mano de los tratados renacentistas, así como del mudéjar y el manierismo que se encontraba en boga en España.

En cuanto a la techumbre del templo, que abordan con diferentes soluciones tanto Artigas como Markman, diremos a nuestro juicio que esta fue de madera y no de bóvedas como en algún momento se pensó, pues dadas las dimensiones mismas de la nave (64.65 m. de largo por 10.50 de ancho) era lo más

conveniente y económico. Esta idea la podemos apoyar en la imitación que se hizo del templo de Tecpatán en el de Chapultenango, construido en 1590, que siguió el modelo tanto para el templo como para la torre-campanario, y que sostuvo su techo de alfarje sobre arcos fajones y vigas a lo ancho de la nave.

Los expedientes encontrados en el Archivo de Bienes Inmuebles y en el Archivo Geográfico, más allá de los conflictos originados de la confusión entre los dos templos, nos deja ver algo de la riqueza artística que se generó en la población de Tecpatán en la época colonial, pues resulta indudable que muchas de las esculturas que se mencionan en los inventarios, pertenecieron al convento dominico, dando con esto una idea de lo importante que fue en su momento este centro evangelizador.

En conversación personal con el arquitecto Jesús Zamora de la SECODAM en febrero de 1996, se nos informó que próximamente habría una partida presupuestal para la restauración de este majestuoso conjunto conventual de Santo Domingo de Tecpatán, lo cual pudimos constatar en marzo de este año al apreciar que se había hecho limpieza del inmueble, así como la reconstrucción de la escalinata de acceso al templo.

Sin embargo, los esfuerzos por preservar el convento deben continuar para que no se borre de la memoria histórica la labor espiritual, económica, política y social de un grupo de evangelizadores que nos legaron una de las mejores joyas del siglo XVI en el sureste mexicano.

MAPAS, PLANOS Y FOTOGRAFÍAS

Fotografías: Paolo Gasparini

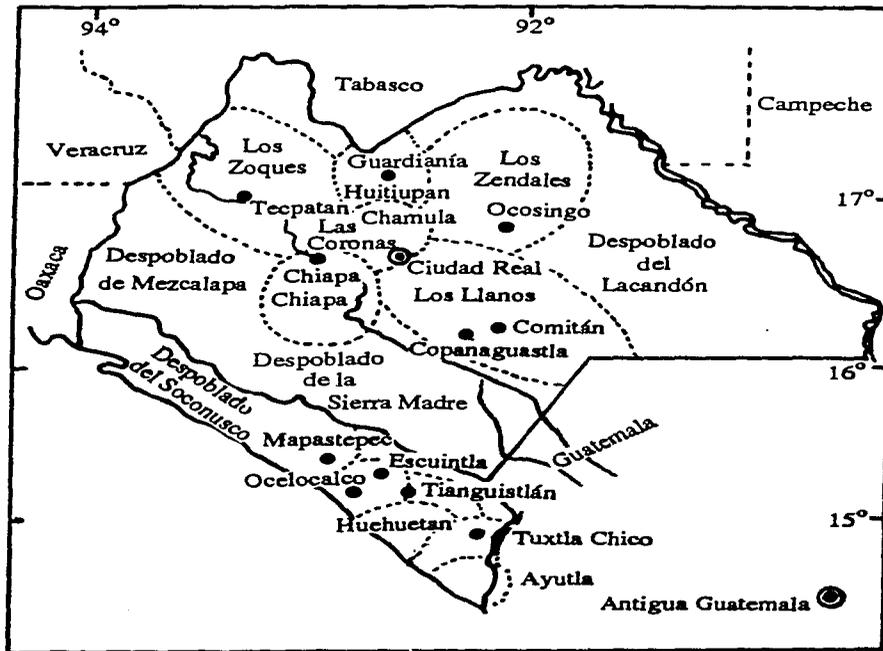


Fig. *1. Chiapa y Soconusco en los siglos XVII y XVIII. Subdivisión aproximada en provincias y partidos.
 Fuente: Jan de Vos, *Catálogo de los documentos históricos que se conservan en el Fondo llamado "Provincias de Chiapas" del Archivo General de Centro América, Guatemala, CIES. San Cristóbal de las Casas, 1985, p. 53.*

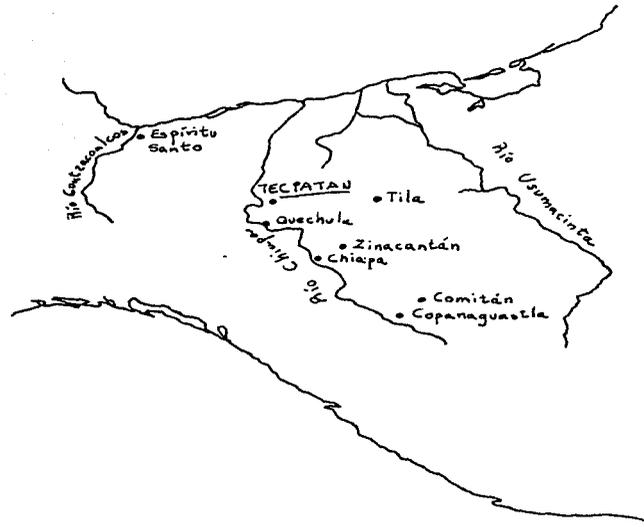


Fig. 1. El convento de Tecpatán se encuentra al noroeste del actual estado de Chiapas.

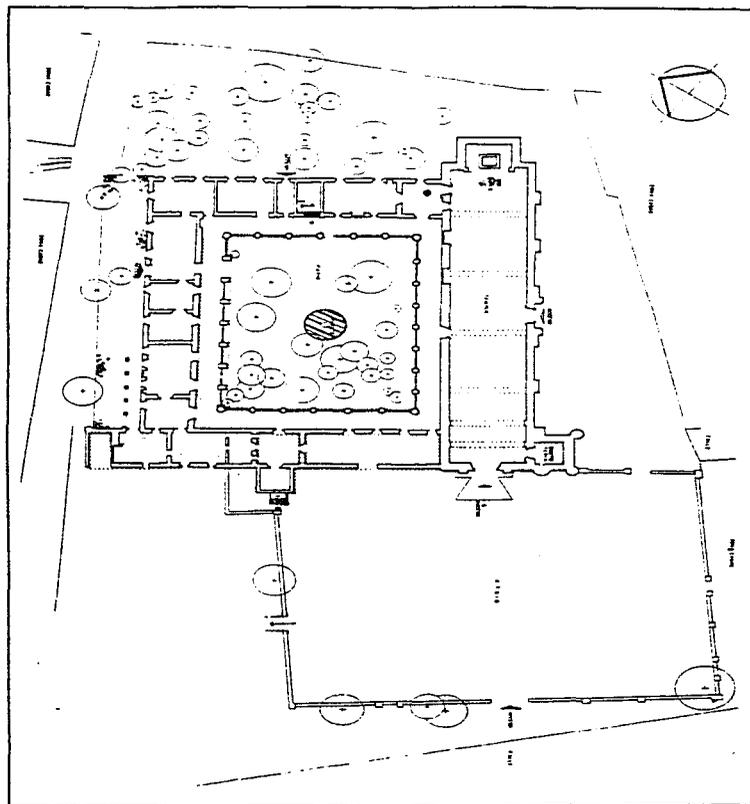


Fig. 2. Planta del conjunto conventual de Tecpatán. Arq. Javier Arredondo SEDUE. Fuente: Juan B. Artigas, "Tres edificios dominicanos..."

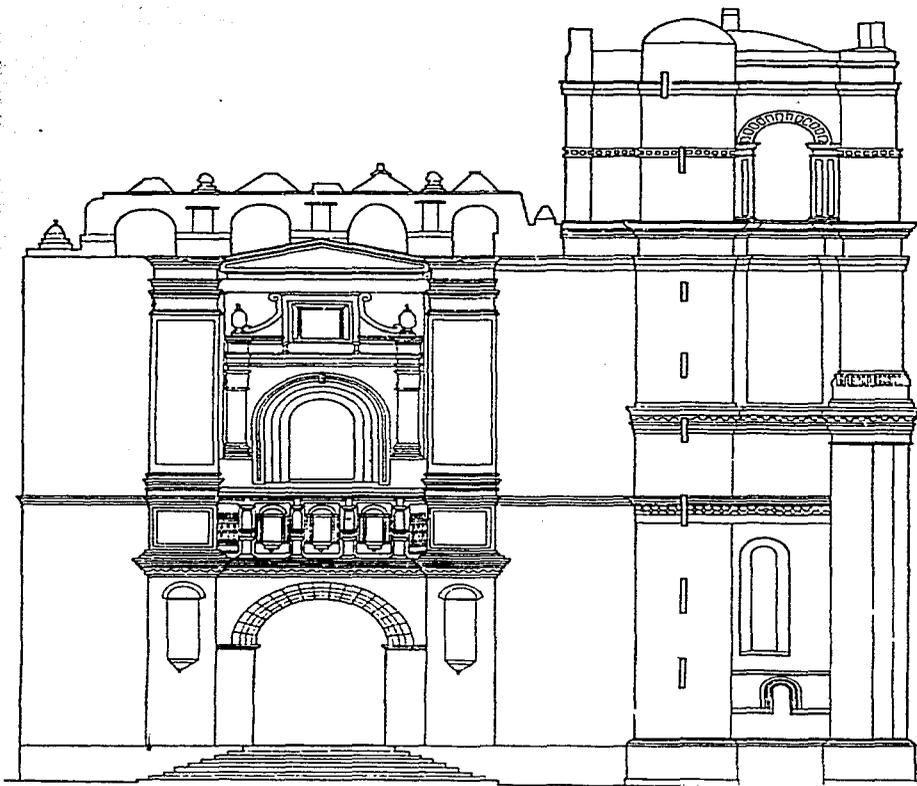


Fig. 3. Portada principal del templo de Tecpatán. Juan B. Artigas y Arturo Gil. 1981. Fuente: Juan Benito Artigas, "Tres edificios dominicanos...".



Fig. 4. Conjunto conventual de Santo Domingo de Guzmán. Tecpatán, Chiapas. Foto P.G.



Fig. 5. Portada principal. Foto P.G.



Fig. 6. Primer cuerpo y entablamento. Foto P.G.



Fig. 7. Detalle del entablamento. Foto P.G.

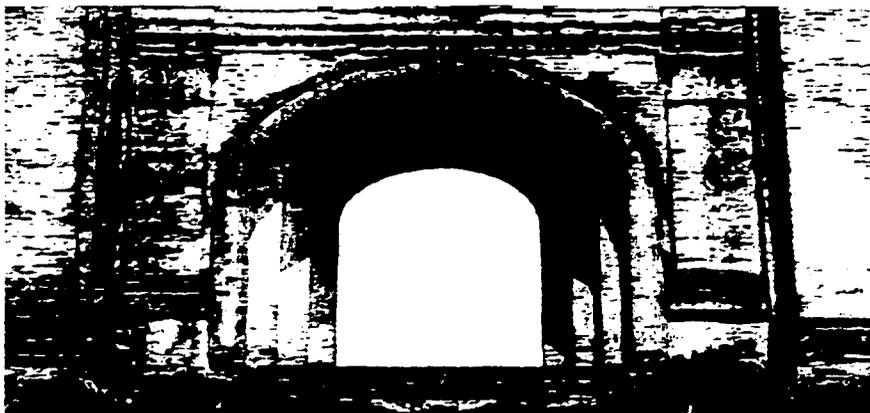


Fig. 8. Ventana del coro. Foto P.G.



Fig. 9. Pilastra con capitel corintio. Foto P.G.

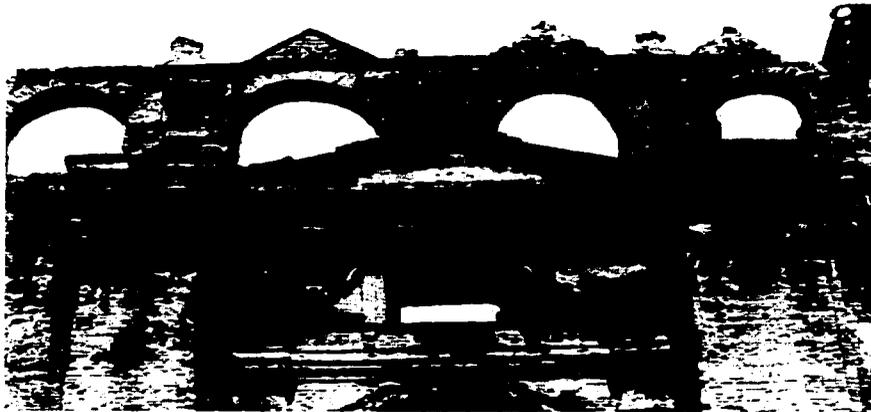


Fig. 10. Remate de la portada y espadaña. Foto P.G.



Fig. 11. Portada lateral. Foto P.G.

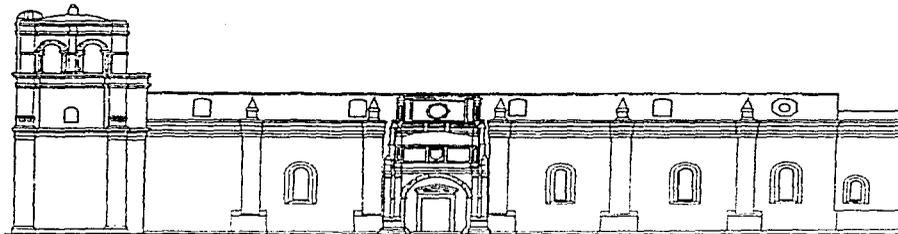


Fig.12. Plano de la fachada lateral. Juan B. Artigas y Arturo Gil, 1981. Fuente: Juan Benito Artigas "San Cristóbal de las Casas: tradición y modernidad. Oxchuc, Chiapa de Corzo, Tecpatan y Nitontic".



Fig. 13. Torre-campanario. Foto P.G.



Fig. 14. Detalle del campanario. Foto P.G.



Fig. 15. Vista del campanario desde el coro. Foto P.G.



Fig. 16. Portería en ruinas. Foto P.G.

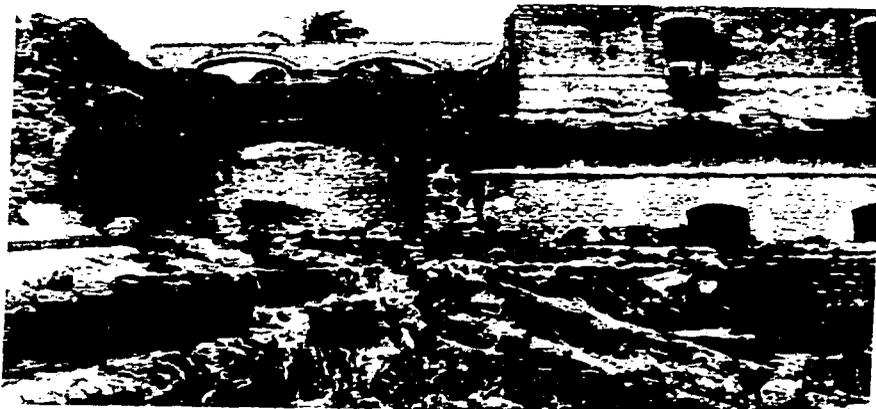


Fig. 17. Escombros de la portería, Foto P.G.



Fig. 18. Escombros de la portería. Foto P.G.



Fig. 19 Nave del templo. Foto P.G



Fig. 20 Bóveda del abside. Foto P.G



Fig. 21. Bóveda restaurada del claustro bajo. Foto P.G.



Fig. 22. Deterioro de uno de los corredores del claustro bajo. Foto P.G.



Fig. 23. Restos de pintura mural en una de las bóvedas del claustro bajo. Foto P.G.



Fig. 24. Bóveda de nervaduras de la antesacristía. Foto P.G.

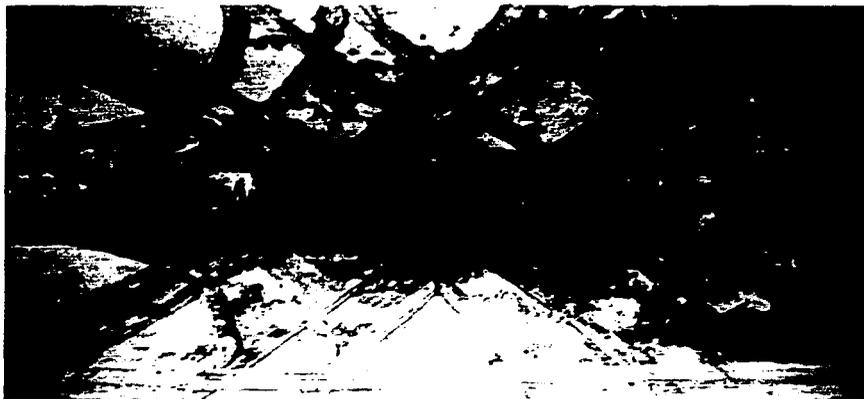


Fig. 25. Boveda de nervaduras de la sacristía. Foto P.G.



Fig. 26. Diseño de ajaracas en la sacristía. Foto P.G.

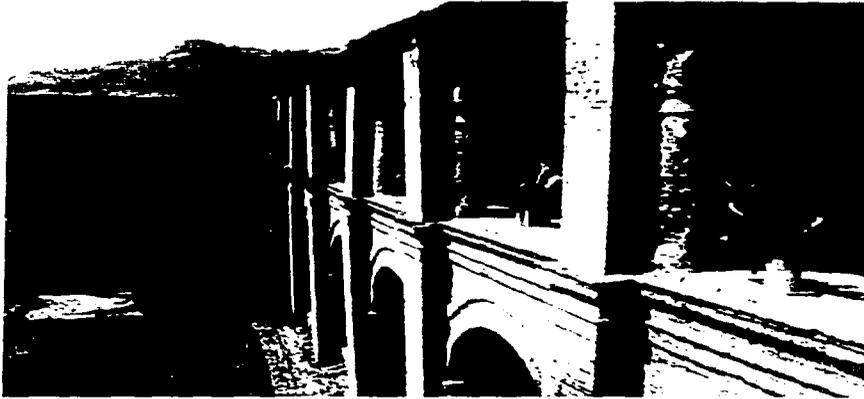


Fig. 27. Vista del claustro bajo y alto. Foto P.G.



Fig. 28. Corredor del claustro alto. Foto P.G.



Fig. 29. El *chuti* como material de construcción. Foto P.G.



Fig. 30. Niño Dios en la cruz. Escultura de finales del s. XIX en una hornacina del claustro alto. Foto P.G.

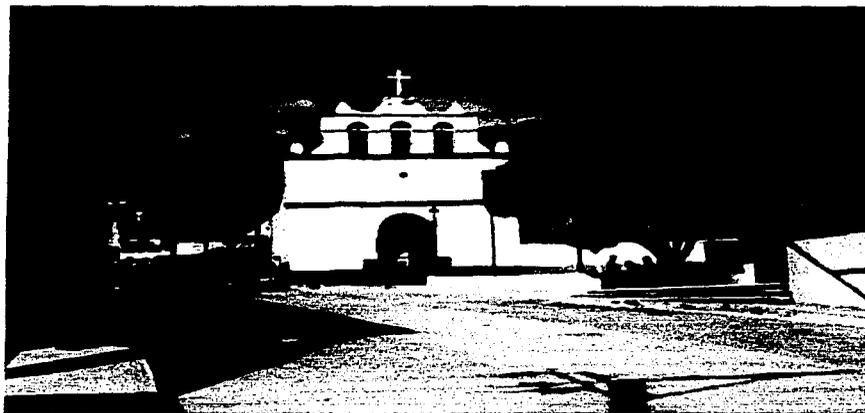


Fig. 31. Templo de San Marcos en la plaza principal de Tecpatán. Foto G.U.

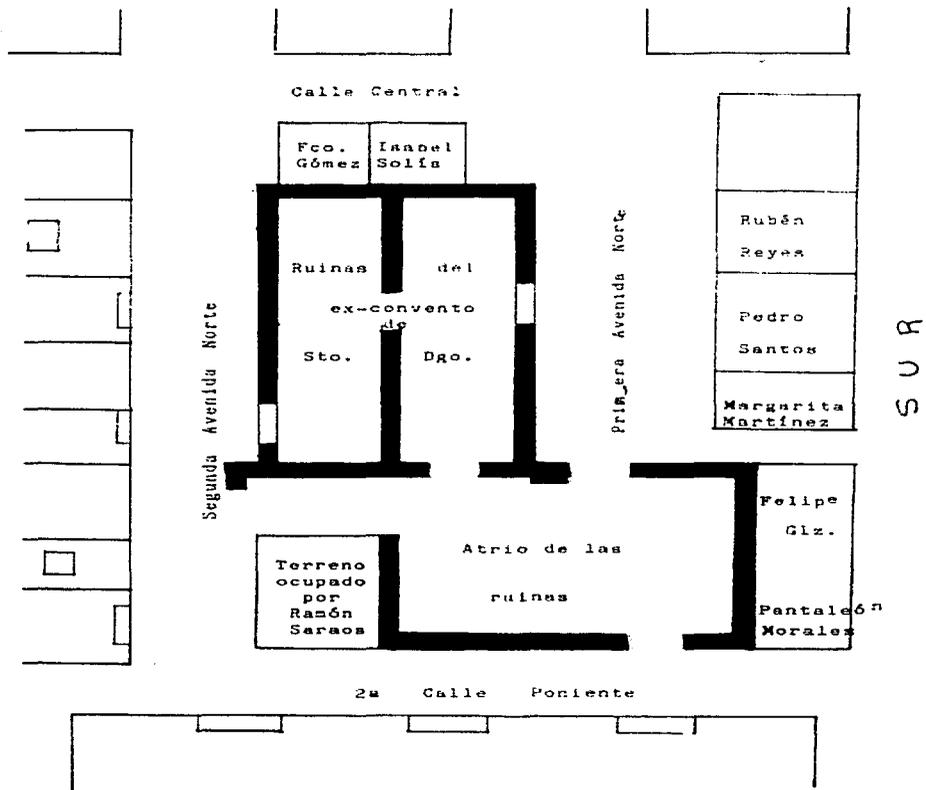


Fig. 32. Plano de la iglesia de San Marcos en la plaza principal de Tecpatán. En el ABI de la SECODAM, exp. 12844, f. 128, aparece como "Croquis del 'ex-convento' de Santo Domingo, Tecpatán, Chiapas, 6 de agosto de 1956".

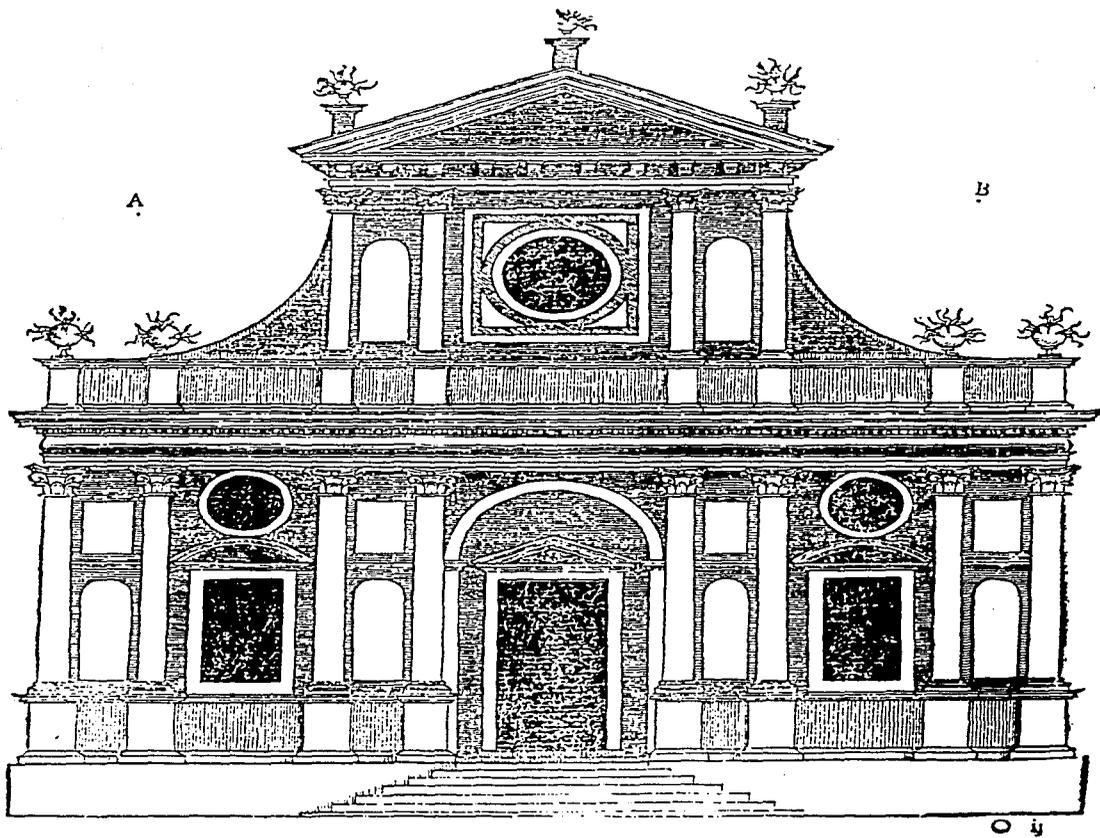
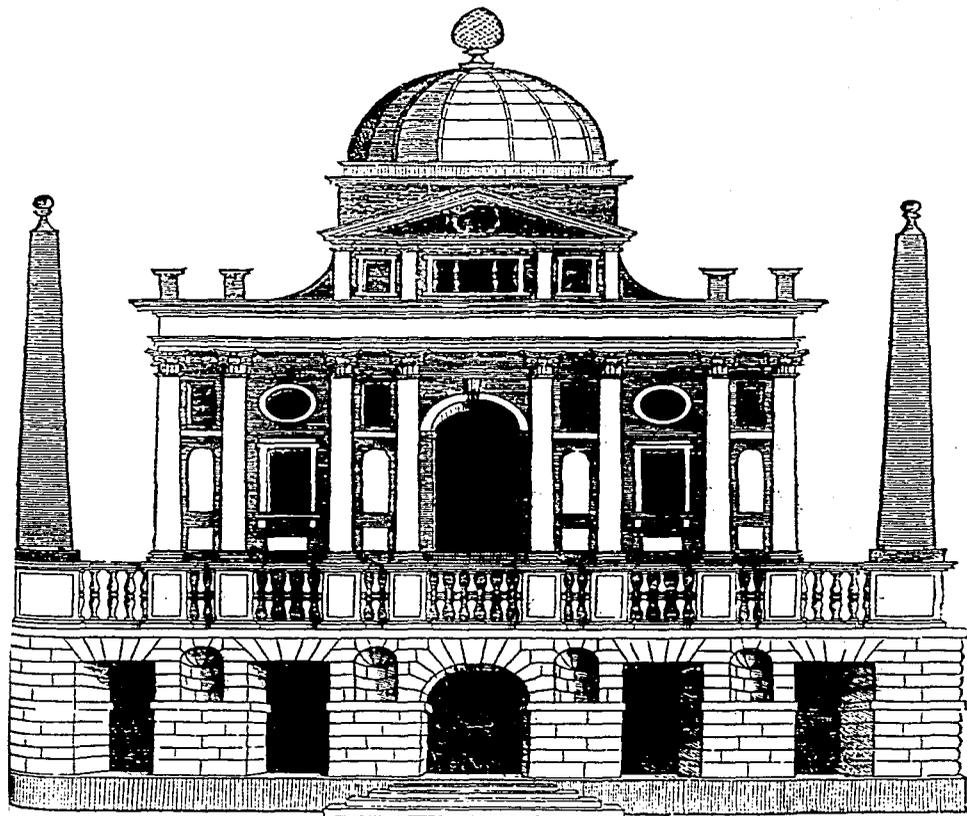


Fig. 33. *Quarto libro de Serlio, Lámina LVI. "De la orden Corinthia"*



P ij

Fig. 34. *Quarto libro* de Serlio, Lámina LX. "De la orden corinthia"

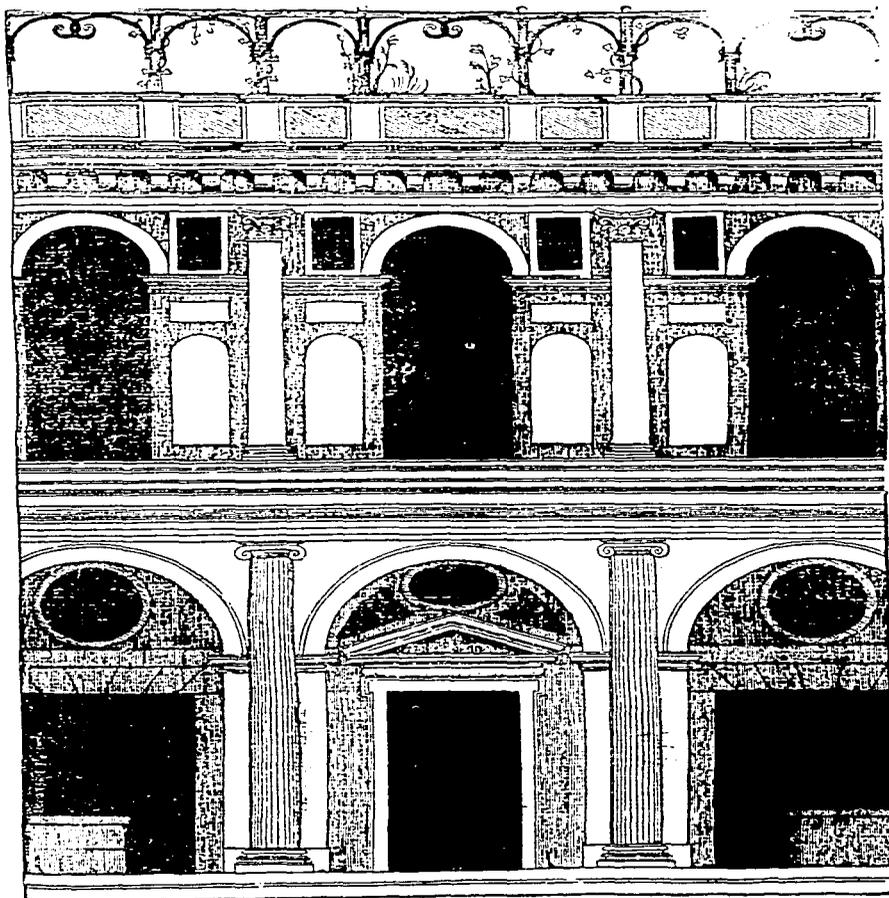


Fig. 35. *Quarto libro* de Serlio. Lámina XLVI. "De la orden jónica"

ARCHIVOS CONSULTADOS

ABI Archivo de Bienes Inmuebles de la extinta Secretaría del Patrimonio Nacional (SEPANAL), hoy Archivo de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario Federal dependiente de la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo (SECODAM), expediente 12,844 del Ex convento de Santo Domingo de Tecpatán, Chiapas.

AG Archivo Geográfico de la Dirección de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, expediente del Ex convento de Santo Domingo de Guzmán, Tecpatán, Chiapas (Dictamen Técnico).

Fototeca de Culhuacán del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Album 23, tomo III.

Documentos complementarios

"Incendio de Chiapas" (AI. 1. Exp. 565. Leg. 49 Guat.) (RI. Chis.), en *Documentos Históricos de Chiapas. Boletín 3*, Tuxtla Gutiérrez, Archivo General del Estado, 1983, pp. 9-13.

"Informe del Convento de Tecpatán a la circular de N.M.R.P.G. y Prior Prov. Dr. Ruf. Coutiño para dar cumplimiento al artículo 95 de la parte segunda de las vases organicas de la nacion Megicana", en Henrich Berlin, "El convento de Tecpatán" en *Anales*, núm 9, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Estéticas, 1942, Apéndice 1, pp. 11-12.

"Borrador de un informe del Obispo de Chiapa al Rey sobre la secularización de las doctrinas servidas por la Orden de Santo Domingo", 29 de abril de 1774, Archivo Histórico Diocesano, Ordenes Religiosas-A. 4.g.; A.4.e. Asuntos Eclesiásticos-D.3. Pueblos, 7 ff., en *Archivo Histórico Diocesano, Boletín 2*, San Cristóbal de las Casas, 1982, pp. 23-29. Transcripción: Dolores Aramoni C.

BIBLIOGRAFIA

Angulo Iñiguez, Diego, *Historia del arte hispanoamericano*, Buenos Aires, Editorial Salvat, 1943.

Artigas, Juan Benito, "San Cristóbal de las Casas: tradición y modernidad. Oxchuc, Chiapa de Corzo, Tecpatán y Nitontic" en *Chiapas, una radiografía*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, pp. 138-171.

_____, "Tres edificios dominicanos de Chiapas: San Cristóbal de las Casas, Chiapa de Corzo y Tecpatán" en *Cuadernos de arquitectura virreinal*, México, UNAM/Facultad de Arquitectura, 1986, pp. 22-37.

_____, *La arquitectura de San Cristóbal de las Casas*, México, UNAM/Gobierno del Estado de Chiapas, 1991.

Aubry, Andrés, "El templo de Teopisca. Respuesta barroca a la resistencia maya. Crónica de una restauración", San Cristóbal de las Casas, Instituto de Asesoría Antropológica para la Región Maya, Serie Documentos, 1993.

Ayala, Carlos, "La arquitectura" en Mario Monteforte *Las formas y los días. El barroco en Guatemala*, España, Ed. Turner, Colección Encuentros, Serie Textos, 1989, pp. 171-205.

Beristáin Bravo, Francisco, *El templo dominico de Osumacinta, Chiapas. Excavaciones arqueológicas*, México, INAH/Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica/Estado de Chiapas-UNAM, Serie Arqueología, 1996.

Berlin, Heinrich, "El convento de Tecpatán" en *Anales* núm. 9, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Estéticas, 1942, pp. 5-13.

Bialostocki, Jan, "Expansión y asimilación del manierismo" en *La dispersión del manierismo. (Documentos de un coloquio)*, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Estéticas, Estudios de Arte y Estética 15, 1980, pp. 13-35.

Ciudad Suárez, Ma. Milagros, *Los dominicos, un grupo de poder en Chiapas y Guatemala. Siglos XVI y XVII*, España, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, CSIC, 1996.

Cuevas, Mariano, S.J., *Historia de la iglesia en México*, t.1, Texas, Editorial "Revista Católica", 1928.

Drewes Marquardt, Michael Wolfgang, *Los tratadistas europeos y su repercusión en Nueva España (la arquitectura en el siglo XVI)*, México, UNAM, 1977. (Tesis de maestría en historia del arte).

De Ara, Domingo, *Vocabulario de la lengua tzeldal según el orden de Copanabastla*, Edición de Mario Humberto Ruz, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Filológicas/Centro de Estudios Mayas, Fuentes para el Estudio de la Cultura Maya, 4, 1986.

De la Maza, Francisco, "Arte colonial en Chiapas" en *Ateneo* núm. 6, , México, Gobierno del Estado de Chiapas, 1956, (edición facsimilar), pp. 59-122.

De la Torre, Tomás, O.P., *Desde Salamanca, España, hasta Ciudad Real, Chiapas. Diario de viaje, 1544-1545*, Prólogo y notas de Franz Blom, México, Editora Central, 1945.

De Vos, Jan, *Los enredos de Remesal. Ensayo sobre la conquista de Chiapas*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992.

_____, "Chiapas, tierra de indios, tierra de frailes" en Brian F. Connaughton y Andrés Lira González (coords.) *Las fuentes eclesiásticas para la historia social de México*, México, UAM/Instituto Mora, 1996, pp. 55-79.

_____, "Origen y significado del nombre Chiapas" en *Mesoamérica*, Año 4, Cuaderno 5, Antigua Guatemala, CIRMA, junio de 1983, pp. 1-7.

Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, México, Porrúa, 1960, 2 vols.

Echavarría, Salvador, *El manierismo, arte de crisis*, México, Editorial Libros de México, Seminario de Cultura Mexicana, 1966.

Estrada de Gerlero, Elena, "Sentido político, social y religioso en la arquitectura conventual novohispana", en *Historia del Arte Mexicano*, vol. V, México, Salvat, 1982.

Fábregas Puig, Andrés, "Los indios de Chiapas" en Ma. Luisa Armendáriz *Chiapas, una radiografía*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, pp. 172-197.

Fernández Rodríguez, Pedro, O.P., "El convento de San Esteban de Salamanca en la evangelización de México en el siglo XVI" en *Catálogo de la exposición bibliográfica México-Nueva España*, Salamanca, Editorial San Esteban, 1992, pp. 11-20.

García Acosta, Virginia y Suárez Reynoso, Gerardo, *Los sismos en la historia de México*, t. 1, México, UNAM/Fondo de Cultura Económica, 1996.

Gerhard, Peter, *La frontera sureste de la Nueva España*, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Históricas, 1993.

González Vargas, Adelaida, *Chiapas colonial*, Sevilla, Ediciones Guadalquivir, 1991.

Hernández Pons, Elsa, *El convento dominico de Chapultenango, Chiapas*, México, Gobierno del Estado de Chiapas, Cuadernos Ocasionales, 1994.

Kubler, George, *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, México, Fondo de Cultura Económica, reimp. 1982.

Lenkersdorf, Gudrun, *Génesis histórica de Chiapas. El conflicto entre Portocarrero y Mazariegos*, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Filológicas, 1993.

_____, "Antonio Remesal (ca. 1575-1627)", trabajo inédito).

López Guzmán, Rafael et al. *Arquitectura y carpintería mudéjar en Nueva España*. Grupo Azabache, Colección Arte Novohispano, 1992.

MacLeod, Murdo J., "La espada de la Iglesia: excomunión y la evolución de la lucha por el control político y económico en Chiapas colonial, 1545-1700" en *Mesoamérica*, Año 11, Cuaderno 20, Antigua Guatemala, CIRMA, 1990, pp. 199-213.

Manrique, Jorge Alberto, *Manierismo en México*, México, Textos Dispersos Ediciones, 1993.

Markman, Sidney David, *Arquitectura y urbanización en el Chiapas colonial*, México, Gob. del Edo. de Chis., Instituto Chiapaneco de Cultura, Serie Científica 5, 1993.

_____, "Mudejar survivals in architectural design and construction in colonial Chiapas, Mexico" en *Actas del XLI Congreso Internacional de Americanistas*, México, 2 al 7 de septiembre de 1974, vol. II, pp. 539-553.

Medina, Miguel Angel, O.P., *Los dominicos en América. Presencia y actuación de los dominicos en la América colonial española de los siglos XVI-XIX*, España, Editorial MAPFRE, Colección Iglesia Católica en el Nuevo Mundo, 1992.

_____, "Visión panorámica de los dominicos en América hacia 1800 según sus Actas Capitulares", en *Los Dominicos y el Nuevo Mundo siglos XVIII-XIX*, Actas del IV Congreso Internacional en Santa Fé de Bogotá, 6-10 septiembre 1993, Salamanca, Editorial San Esteban, 1995, pp. 51-57, (Monumenta Histórica Iberoamericana de la Orden de Predicadores, vol. VI).

Morales, Alfredo J., "El arte mudéjar como síntesis de culturas" en *El mudéjar iberoamericano. Del Islam al Nuevo Mundo*, España, Lunweg Editores, 1995, pp. 59-65.

Nacar Fuster, Eloino y Colunga Cueto Alberto, O.P., *Sagrada Biblia. Versión directa de las lenguas originales*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 17a. edición, 1973.

Navarrete, Carlos, "Exploraciones arqueológicas en la hacienda Las Palmas, Tecpatán, Chiapas", sobretiro del Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas, núm. 3, año 1, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Olvera, Jorge, "Copanaguastla, joya del plateresco en Chiapas" en *Ateneo*, abril-junio 1951, México, Gob. del Edo. de Chis., Instituto Chiapaneco de Cultura, 1992, (edición facsimilar).

Pulido, Ma. Trinidad, *Historia de la arquitectura en Chiapas*, México, INAH/Serie Historia, 1990.

Remesal, Antonio, *Historia General de las Indias Occidentales y particular de la Gobernación de Chiapa y Guatemala*, México, Editorial Porrúa, 1988, 2 vols.

Ricard, Robert, *La conquista espiritual de México. Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en Nueva España de 1523-1524 a 1572*, México, Fondo de Cultura Económica, 2a. edición, 1986.

Rojas, Pedro, *Historia general del arte mexicano*, México, Editorial Hermes, 1962, vol. 1.

Rubial García, Antonio, *El convento agustino y la sociedad novohispana, 1533-1630*, México UNAM/Instituto de Investigaciones Históricas, Serie Novohispana 34, 1989.

Sebastián, Santiago, "¿Existe el mudejarismo en América?" en *El mudéjar iberoamericano. Del Islam al Nuevo Mundo*, España, Lunweg Editores, 1995, pp. 45-49.

Serlio, Sebastian, *Tercero y cuarto libro de arquitectura*, México, Universidad del Estado de México, 1978, (edición facsimilar).

Toscano, Salvador, "Chiapas: su arte y su historia coloniales" en *Anales* núm. 8, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Estéticas, 1942, pp. 27-43.

Toussaint, Manuel, *Arte colonial en México*, México, UNAM, 1942.

_____, *Arte mudéjar en América*, México, Editorial Porrúa, 1946.

Trens, Manuel, *Historia de Chiapas desde los tiempos más remotos hasta la caída del Segundo Imperio*, México, La Impresora, 1942, 2 vols.

Ulloa, Daniel, *Los predicadores divididos. Los dominicos en Nueva España, siglo XVI*, México, El Colegio de México, 1977.

Vargas Lugo, Elisa, *Las portadas religiosas de México*, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Estéticas, Estudios y Fuentes del Arte en México, 2a. edición, 1986.

Vences Vidal, Magdalena, "Notas para al arquitectura de la evangelización en el Valle de Oaxaca" en *Los Dominicos y el Nuevo Mundo*, Actas del II Congreso Internacional, Salamanca, 28 de marzo-1 de abril de 1989, pp. 475-520.

_____, "Extensión y suntuosidad de las construcciones dominicas a la luz de dos documentos inéditos del siglo XVI" en *Latino América. Anuario de Estudios Latinoamericanos*, núm. 22, México, UNAM, 1989, pp. 49-58.

_____, "Fundaciones, aceptaciones y asignaciones en la provincia dominica de Santiago de México. Siglo XVI", separata de *Archivo Dominicano*, tomos XI y XV, Salamanca, 1990 y 1994.

_____, *Un baluarte dominico en la mixteca alta de Oaxaca*,
Salamanca, Editorial San Esteban, (en prensa)

Villa Rojas, Alfonso, *Los zoques de Chiapas*, México,
Instituto Nacional Indigenista/SEP, 1975.

Ximénez, Francisco, *Historia de la Provincia de Chiapa y
Guatemala*, Guatemala, Biblioteca Goathemala de la Sociedad
de Geografía e Historia, Tipografía Nacional, 1929, 3 vols.

Zawisza, Leszek M., "Tradición monástica europea en los
conventos del siglo XVI" en *Boletín 11* del Centro de
Investigaciones Históricas y Estéticas, Facultad de
Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela,
mayo 1969, pp. 90-122.